



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER EL GRADO DE ARQUITECTO

PRESENTA: JOSE GREGORIO ANAYA RODRIGUEZ

PROYECTO: CASA DE LA CULTURA EN TACAMBARO MICHOACAN

ASESOR: Arq. Julio Cesar Márquez Díaz

INDICE

INTRODUCCION.	6
Capítulo I MARCO SOCIO-CULTURAL.	
1.1. Conceptos teóricos.	8
1.2. Casas de la cultura.	10
1.3. Tipología de casas de la cultura.	11
1.4. Funcionamiento de casas de la cultura.	13
1.4.1. Historia de Tacámbaro y más.	16
1.5. Importancia histórica del tema.	18
1.6. Características tipológicas.	20
1.7. Antecedentes históricos del tema.	22
1.8. Crecimiento demográfico.	25
1.9. Datos sociales y culturales de la población.	26
1.10. Estadísticas de la población.	27
1.10.1. Aspectos sociales.	28
1.11. Análisis funcionales de proyectos similares.	32
Capítulo II. MARCO FISICO-GEOGRAFICO.	
2.1. Localización a nivel estado y a nivel ciudad.	41
2.2. Hidrografía.	44
2.3. Orografía.	45
2.4. Edafología.	45
2.5. Topografía.	46
2.6. Geología.	47
2.7. Temperatura.	48
2.8. Precipitación pluvial.	48
2.9. Vientos dominantes	49
2.10. Asoleamiento.	52
Capítulo III. MARCO URBANO.	
3.1. Uso y tenencia del uso del suelo.	56
3.2. Infraestructura.	57
3.3. Plan director de desarrollo urbano.	58
3.4. Sistema normativo de equipamiento urbano.	59
3.5. Equipamiento urbano.	60-1
3.5.1. Vialidad y transporte.	60-2
3.5.2. Agua potable.	60-3
3.5.3. Red del drenaje.	60-4

3.5.4. Energía eléctrica.	60-5
3.5.5. Análisis terreno "A".	60-6
3.5.6. Análisis terreno "B".	60-7
3.5.7. Localización del terreno definitivo.	60-8
3.5.8. Superficie y topografía.	60-9
3.6. Conclusión.	64

Capítulo IV. MARCO TECNICO

4.1. Materiales de construcción.	66
4.2. Sistemas constructivos.	68
4.3. Aplicación de los reglamentos.	70
4.4. Aplicación de las normatividades específicas.	74

Capítulo V. MARCO FUNCIONAL.

5.1. Descripción de las zonas principales.	78
5.2. Programa de necesidades.	82
5.3. Programa arquitectónico.	84

Capítulo VI. MARCO FORMAL.

6.1. Conceptos de diseño.	91
6.2. Descripción del proyecto.	92
7.0 Presupuesto.	93
7.1 Desglose del presupuesto.	94
Anexo de referencias bibliográficas.	95
Anexo del proyecto arquitectónico.	97

DEDICATORIA.

Dedico este trabajo de tesis con el cual concluiré mis estudios de licenciatura en arquitectura, a mis padres que me dieron su apoyo en los buenos y malos momentos de mi carrera.

Les dedico este trabajo ya que es un paso muy importante en el desarrollo de mi vida profesional y estoy en deuda con ustedes por todo lo que me han enseñado y apoyado.

AGRADECIMIENTOS.

A mis padres:

José Anaya Cervantes

Leonor Rodríguez Gutiérrez

Por haberme apoyado económica y sentimentalmente durante el transcurso de mi educación, por haberme ayudado a fijarme metas y límites y guiarme siempre por el camino del bien, gracias a ustedes padres por haberme enseñado con ejemplos y no con palabras los buenos valores que hoy forman parte de mi personalidad.

Gracias por darme este hermoso regalo que es mi licenciatura en arquitectura.

A mis hermanos y familiares:

Homero Amado Anaya Rodríguez

Karina Dolores Anaya Rodríguez

Por ayudarme y hacerme más fácil y agradable el camino hacia mi titulación, gracias porque a pesar de mi mal genio han sido muy comprensivos y pacientes conmigo, es un orgullo de verdad es un orgullo nombrarlos como mis hermanos.

Introducción.

El aprendizaje y el desarrollo de su razonamiento es lo que hace diferente al hombre de otros seres, se entiende por cultura, al conjunto de aptitudes, facultades y obras desarrolladas a través del tiempo. El nivel cultural de un pueblo se desarrolla con la participación de la mayoría de sus habitantes y podemos darnos cuenta de la calidad de nivel cultural que tenían nuestros pueblos hace muchos años, pueblos con una visión de profunda y clara de lo que era su cultura y se sentían orgullosos de ella, sin embargo esa visión y esa cultura se están perdiendo hoy en día.

Actualmente la difusión de la cultura y el arte es una función elemental en cualquiera de los niveles de nuestra sociedad, desafortunadamente, la falta de medios humanitarios, económicos y especiales; marca una gran limitante de esa función en muchas comunidades, además el progreso de un pueblo esta fincado en el saber y conocer de sus habitantes en la valorización de sus raíces culturales que le dan una propia identidad y que a la larga estos factores ayudaran a que dicho progreso sea perdurable y altamente positivo, el cual a la vez es generado de una mayor cultura, siendo esto vital para una civilización.

“A través del arte el hombre ha expresado sus sentimientos respecto de si mismo y del medio que lo rodea, el arte es una manifestación de la cultura”¹. Así pues la cultura proporciona medios satisfactorios para las necesidades materiales y espirituales del hombre.

Hoy en día Tacámbaro Michoacán carece de espacios indispensables y adecuados para el desarrollo de actividades del tipo artístico y cultural, Tacámbaro tiene un muy bajo nivel cultural a pesar de los apoyos que se han dado para tratar de solucionar este problema. Esto sucede porque el municipio no cuenta con el edificio necesario para desarrollar las actividades que se requieren en una casa de la cultura y tienen que acondicionarse lugares inadecuados para llevar a cabo eventos culturales que se tienen en la población.

Es por esto que es necesaria la construcción de una casa de la cultura como la que propongo en mi proyecto apropiada para realizar las diferentes actividades artísticas y para cumplir con el compromiso principal de una casa de la cultura que es la creación y difusión de la cultura

¹ Enciclopedia autodidacta, “sociedad, cultura e individuo”, edit. Océano, p. 56-57, México, 1994.

Planteando así como objetivo principal la Elaboración de un edificio de la casa de la cultura en Tacámbaro Michoacán con espacios suficientes que cuenten con las instalaciones adecuadas y circulaciones eficaces, que permitan la creación y apreciación de las diferentes obras artísticas elaboradas por sus usuarios; así como también este diseñado de acuerdo las condiciones ambientales de Tacámbaro para dar una gran comodidad a los usuarios.

CAPITULO I. MARCO SOCIO-CULTURAL

En el desarrollo de todo el documento se mencionaran y definirán varios conceptos que auxiliaran de forma general el proyecto, para que de esta manera permita comprender de una forma simple la información recaudada de lo que es una casa de la cultura, cómo funciona y la relación que tiene con varios aspectos de la sociedad humana.

La información y temas que se mostrarán a continuación mencionan el valor, la importancia y la imagen que proyectan al nivel regional, nacional e internacional las casas de la cultura así como su incidencia en la cultura de los ciudadanos.

Por esta razón, se pretende mostrar y analizar aquí un referente teórico relevante acerca de los elementos que conforman los conceptos: cultura, sociedad y casa de la cultura.

En éste como en muchos casos al adquirir el conocimiento se despliegan una serie de temas, con los cuales se sustentan y clarifican los fines de la investigación, pero al mismo tiempo, ellos suministran los instrumentos para desarrollar una teoría o, como en este caso, apoyan y explican los fundamentos de un proyecto arquitectónico.

1.1. CONCEPTOS TEORICOS.

Para hablar de cultura, es necesario trasladarse a la historia de la humanidad. Se puede afirmar que la historia ha jugado un papel importante en la vida de las personas, porque es ella la encargada de suministrar datos, información, hechos y cifras que permiten hacer una lectura de la evolución de su cultura. Además, los eventos culturales han tenido una función eminente de ofrecer a la sociedad un espacio de manifestación, en donde cada acto se considera como una oportunidad para visualizar las costumbres cotidianas de un pueblo.

La cultura se puede considera como el gran catalizador de los contrastes que suelen presentarse en los diferentes grupos que conforman una región.

Ahora bien, “cada pueblo o ciudad construye su propia identidad urbana donde expresa sus sentimientos, sus valores, sus costumbres, tradiciones, hábitos, manifestaciones de emociones, normas de comportamientos etc. La cultura de un pueblo se puede analizar desde el conjunto de las manifestaciones, cuyas interpretaciones suelen ser propias de la misma sociedad, pero que para identificarlas es necesario adentrarse en ellas para lo cual es fundamental suscitar sentimientos que garantice confianza entre los habitantes de la sociedad”.¹

¹ David cohn, cultura diseño y arquitectura, edit. Gili, México, 1991, p.76

“la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”.²

Sin embargo con el constante crecimiento de nuestras ciudades de una forma no planeada y descontrolada, la sociedad no ha sido provista de espacios en los cuales pueda realizar actividades de tipo culturales y artísticas así como de recreación. Se ha resaltado esta necesidad humana cada vez más importante de satisfacer.

Aceptando la importancia específica que tienen estos espacios urbanos, es necesario recurrir a lo que nos dice Juan Goytisolo, donde en ningún momento de nuestras vidas debemos de dejar de realizar actividades culturales.

“Dar importancia a la cultura en nuestras vidas es fundamental para poder ejercitar la sensibilidad, el entendimiento, el razonamiento y la comunicación que necesitaremos aplicar en nuestro comportamiento social o ideológico. En nuestra etapa estudiantil se nos obliga a tener una cultura general pero es cuando dejamos este periodo donde debemos convertirla en una afición”.³



1.-Adecuación de casa histórica para casa de la cultura en Tacámbaro.

Los pueblos y ciudades han crecido sin los lugares suficientes o adecuados para la realización de actividades culturales y artísticas, y la mayoría de los centros culturales o casas de la cultura son adecuaciones con instalaciones inapropiadas e insuficientes.

² Catherine R, *Arte, Ciencia y Teoría*, edit. Porrúa, México, 1992, p.125

³ Juan Goytisolo, *El hombre y su hulla*, edit. E.M.S.A., España, 1993, p. 98

Siguiendo con las citas, José Vasconcelos también dijo *“La cultura engendra progreso y sin ella no cabe exigir de los pueblos ninguna conducta moral. La falta de cultura, favorece cultivos como la discriminación, la intolerancia, la soberbia y otros comportamientos que no favorecen al ser humano”*.⁴

Así de esta manera entra la necesidad de analizar ideas referentes a diversos conceptos del conocimiento e interrelacionarlos, con el propósito de aclarar el sentido y la referencia con relación a la investigación. Muchos de estos conceptos ya han sido abordados y ampliamente desarrollados por importantes autores, en el desarrollo de este documento se intentara dar su significado de forma simple y entendible.

1.2. CASAS DE LA CULTURA.

“Las casas de la cultura como instituciones responsables de generar procesos para el desarrollo cultural de sus localidades, requieren abordar temas de interés general como la descentralización, la participación ciudadana, el trabajo concertado, la gestión interinstitucional y la consolidación de los sistemas de cultura.

Dentro de este contexto, las casas de la cultura ejercen un papel de liderazgo en el marco de los procesos de organización y participación del sector cultural, no solo como espacios para promover y fomentar la creatividad y el desarrollo artístico, sino a demás como espacios posibles para la convivencia, la diversidad y el reconocimiento”.⁵

Los centros culturales y casas de la cultura en las ciudades y pueblos de México han sido quizás uno de los elementos de la estructura urbana, que menos importancia y atención se le han dado.



2.- grupo de jóvenes ensayando en la plaza Principal de Tacámbaro

La falta de este tipo de espacios de recreación y aprendizaje de cierto tipo de actividades artísticas, ha ocasionado que las personas se reúnan en otros lugares públicos no aptos ni apropiados para realizar este tipo de actividades como son: dibujo, tocar guitarra, practicar danza, exposiciones etc.



3.- exposición de fotografías en la plaza Principal de Tacámbaro

⁴Eduard C.F. *“cultura y el desarrollo de la ciudad”*, edit. Omega, México, p.45

⁵Eduard C.F. *“cultura y el desarrollo de la ciudad”*, edit. Omega, México, p.108

En el desarrollo urbano de nuestras ciudades observamos que la presencia de este tipo de centros culturales es mínima y mal distribuida. Es decir, solamente algunas zonas de las ciudades están equipadas con este tipo de espacios. Generalmente, éstas están ubicadas en las áreas centrales de las ciudades y en la mayoría de los casos son adecuaciones como ya lo observábamos en la imagen 1.-

Además de lo anterior, muchos de estos espacios tienen deficiencias en cuanto a su estado físico debido a que son edificios antiguos y su mantenimiento y cuidado es nulo o insuficiente, dados los escasos recursos económicos, materiales y humanos que se les destinan, por parte de las autoridades respectivas.

*“solamente apoyamos a 28 casas de la cultura, es un número muy disparatado, no nos acercamos ni siquiera a la mitad, ». Ivonne Solano, además, reconoció que los recursos que se destinan para estas casas son muy pequeños comparados con la inversión que tiene que realizar el municipio o de quien dependan éstas, ya que 26 de estas 28 casas reciben 24 mil pesos al año divididos en dos montos semestrales. Además, informó que en su departamento se trabaja con muchos municipios que no cuentan con Casa de Cultura ni la infraestructura necesaria”.*⁶

Esta es la realidad de los centros culturales de nuestros pueblos y ciudades, son muy pocos y no hay los suficientes recursos para darles mantenimiento a todos, tomando en cuenta que año con año se deterioran mas y mas, y el número de habitantes de estas ciudades se eta incrementando con la exigencia y necesidad de espacios recreativos-culturales como lo son las casas de la cultura.

1.3. TIPOLOGIA DE CASAS DE LA CULTURA.

Las casas de la cultura son un conjunto de espacios que disponen de los medios técnicos y de los instrumentos necesarios para ofrecer al ciudadano una serie de servicios o actividades culturales. La calidad de uso de estos espacios vendrá dada por su acertada ubicación dentro de la trama urbana y por la calidad del espacio público en el que se sitúan sin importar el tipo de casa cultural que sea, ya que esta clasificación se da de acuerdo características de sus orígenes y no es alterada por factores como espacio o tiempo.

Las casas de Cultura en Michoacán se clasifican de tres tipos:

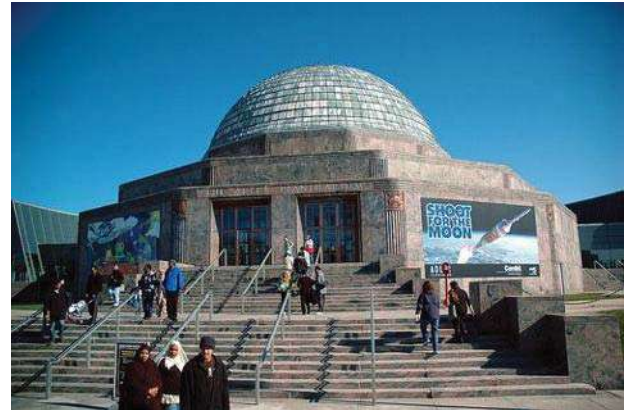
- dependientes y patrocinadas por el municipio;
- patrocinadas y fundadas por un patronato autónomo,
- fundadas por comunidades sin el rango de municipio, sino como poblaciones independientes.

Estos tres tipos son la clasificación que se dan de casas de la cultura aquí en el estado de Michoacán, sin embargo no existe una clasificación general para las casa de la cultura, es por esto que suelen apreciarse casas de la cultura de diversas formas, alturas, texturas, estilos, etc.

⁶ <http://www.visitingmexico.com.mx/blog/turismo-y-cultura->



4.-Casa de la cultura en Madrid España



5.-casa de la cultura en chicago



6.- Casa de la cultura palacio clavijero Morelia



7.-Casa de la cultura en león Gto.

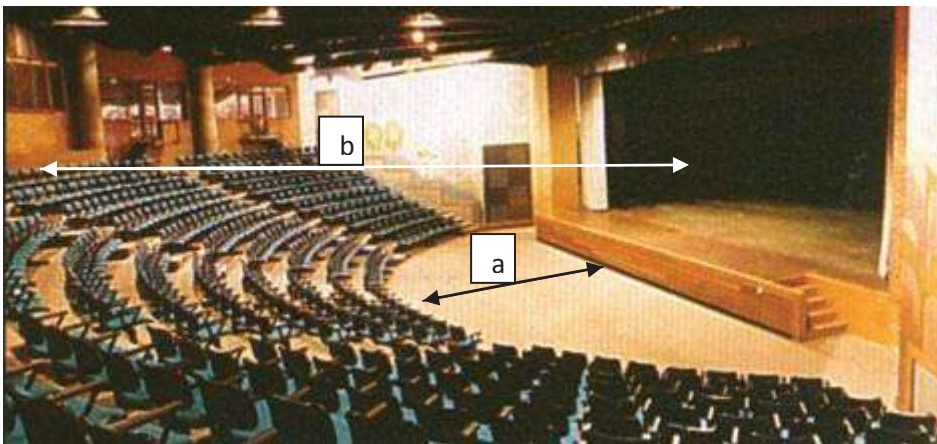
Como podemos observar en las imágenes anteriores, cada una de las casas de la cultura son diferentes pero existe una particular semejanza en las dos últimas esto se debe a que son adecuadas a edificios coloniales ya existentes.

1.4. FUNCIONES DE CASAS DE LA CULTURA.

El buen funcionamiento de una casa de la cultura depende de lo bien diseñados que estén cada uno de sus espacios, puesto que todos son diferentes y en cada uno de ellos se realizan actividades artísticas muy distintas entre sí, a continuación observaremos algunas ejemplos de cómo se han creado estos espacios tratando de lograr un buen funcionamiento y confort con los usuarios.

“Teatro: es la rama del arte escénico relacionada con la actuación, que representa historias frente a una audiencia usando una combinación de discurso, gestos, escenografía, música, sonido y espectáculo. Es también el género literario que comprende las obras concebidas para un escenario, ante un público”.

Capacidad: 518 personas sentadas. Gran hall de ingreso. Escenario de 12 metros de ancho y 10 m de profundidad. Dos camarines colectivos y uno individual. Cabinas de traducción simultánea. Aire acondicionado, calefacción central y grupo electrógeno. Instalación apta para líneas telefónicas transitorias.



8.-La distancia tomada de la primera fila al escenario ($a = 3.00\text{m}$) es la mínima permitida por el reglamento de construcción y la distancia de la última fila a el escenario(b) es de (12.00m), haciendo un buen aprovechamiento del espacio sin grandes distancias ni obstáculos para no perder acústica y generando buena visibilidad.

⁷ Departamento de obras de referencia, diccionario enciclopédico, edit. Trillas, México, 1997, p. 1278

“Sala de exposiciones de arte: Una sala de exposiciones o galería de arte es un espacio para la exhibición y promoción del arte, especialmente del arte visual, y principalmente pintura y escultura.

Las salas de exposiciones de arte contemporáneo realizan dos clases de muestras: individuales y colectivas. En las individuales los trabajos de un solo artista son exhibidas al público. En las colectivas, varios artistas presentan a la vez uno o varios de sus trabajos según el tamaño de la galería. Las muestras acostumbran durar quince o treinta días, según la importancia del artista o los trabajos a exhibir.



Pasillo de exposiciones, con control de temperatura y humedad, de 170 metros lineales, y 500 metros cuadrados de superficie.

9.- sala de exposiciones centro cultural en Holanda.

En la imagen se pueden observar cavados claros en las paredes para lograr resaltar las obras artísticas y, así sean las obras las que tengan toda la atención del público, aunque también hay que tomar en cuenta el paso de las instalaciones o cubrirlas porque en un determinado tiempo en que fallen pueden llegar a dañar las obras de forma permanente.

“Es muy importante tener reguladores de temperatura y humedad cuando no se tienen protegidas las obras ya que estas podrían dañarse ya que puede durar varios días la exposición dejando a las obras expuestas por un largo tiempo”.⁸

8 Antoni Carriot Isvet, manual de diseño básico de espacios arquitectónicos, 1992 p. 234

En el marco socio-cultural se desarrolla un análisis acerca de las características tipológicas del pueblo de Tacámbaro para integrar de una mejor manera el edificio con el contexto, se recopilaron datos de las estadísticas de la población para darnos cuenta de cuantos usuarios se encontraran en el edificio.

Así también se hace un análisis de casas de la cultura que ya están funcionando en otras ciudades para recopilar información importante de cada una de ellas, como se encuentran distribuidas y cuantas áreas tienen, la dimensión de cada uno de los espacios y si les ha funcionado hasta el momento dependiendo de la cantidad de usuarios.

1.4.1 HISTORIA DE TACÁMBARO Y MÁS.

Su origen data de la época prehispánica e inicia su florecimiento en el año de 1538, cuando se establecieron los primeros misioneros.

A lo largo de su historia, ha presentado una gama de variados contrastes favorecidos por su ubicación geográfica, su alternada topografía y clima. Cuenta, además, con una rica y abundante existencia de recursos naturales, lo que le permite poseer maravillosos paisajes.

Sus muros y calles, son mudos testigos de innumerables hechos históricos y han visto pasar cantidad de hombres ilustres, que en su tiempo y por sus hechos dejaron imborrable huella.

Tacámbaro ha sido, y es, fuente de inspiración de músicos, poetas y escritores; entre ellos destacan, por haberle dado renombre nacional e internacional a esta población:

- José Rubén Romero, prolífico escritor, originario de Cotija de la Paz, Michoacán. Durante su juventud residió cinco años (1914-1918) en Tacámbaro; su estancia en este lugar grabó en su ser profundo sentimiento y tuvo marcada influencia en su obra literaria. Muestra de ello lo plasma con gran emotividad en su poema denominado "*Alma heroica*".
- Marcos Augusto Jiménez Sotelo (mejor conocido como Marcos A. Jiménez), escritor y compositor. Oriundo de esta localidad, dio celebridad universal a Tacámbaro al alcanzar la fama con su canción *Adiós Mariquita linda*. Cándida y hermosa pieza musical dedicada, según se presume, a una bella tacambareense, y la cual ha sido interpretada en diversos países por reconocidos artistas de prestigio internacional, tales como: Nat King Cole, Plácido Domingo, Humberto Clavito, Juan Torres, etc.

Narrar la historia y el acontecer de un pueblo en un breve espacio, es tarea por demás difícil y bastante complicada, toda vez que para ello no son suficientes unas cuantas páginas, sino más de un libro. Labor que se torna aún más compleja cuando los datos existentes al respecto no son del todo precisos. Tal es el caso de Tacámbaro, cuya historia se pierde en los confines del tiempo sin más vestigio que la tradición.

Turismo:

Por su prodigiosa ubicación geográfica, Tacámbaro posee maravillosos paisajes naturales que son la admiración de propios y visitantes: El Parque Ecológico "Cerro Hueco", la Laguna de la Magdalena, La Alberca, la cascada de Santa Paula, son algunos de ellos; en la ciudad existen lugares interesantes como son: la Catedral, la Plazuela del Santo Niño, su Plaza Central rodeada de vetustos portales, su arquitectura rústica, y en el Santuario de Fátima se puede apreciar una réplica del Santo Sepulcro

Gastronomía:

En la ciudad de Tacámbaro se puede disfrutar de cualquiera de los ricos antojitos michoacanos, como son: corundas, uchepos, aporreado, olla podrida, etcétera, pero sin lugar a dudas sus "carnitas" son únicas e inigualables... y si son de los "González", ¡ni que decir! Durante el día y parte de la noche funciona el mercado de antojitos "Marcos A. Jiménez" y en las noches, en diferentes puntos de la ciudad, se pueden saborear las deliciosas enchiladas estilo Michoacán, así como gorditas y una gran variedad de tacos.

Casa de la Cultura (Marcos A. Jiménez)

EL OBJETIVO Y LA META FUNDAMENTAL DE ESTA CASA DE LA CULTURA ES:

Difundir, promover y fortalecer la formación Ético-Cultural-Artístico-Conductual de los niños, jóvenes, Adultos y adultos mayores que recurren a ella. La formación y transformación funcional que incida en una sociedad más sana, más positiva; para ello se cuenta con un equipo de seres humanos con espíritu de servicio que transmiten sus excelentes conocimientos en los talleres artesanales, artísticos, académicos y de desarrollo. Responsable del área Prof. Ramiro Gutiérrez Aguilar



1.- Casa de la cultura en Tacámbaro. Av. Madero poniente # 167, Col. Centro

1.5. IMPORTANCIA HISTÓRICA DEL TEMA.

A continuación mencionaré algunas similitudes en las costumbres de las diversas sociedades para comprender los elementos aislados de cada una de ellas y así poder tener un mejor concepto acerca de cultura.

La cultura no está restringida a una sola parte de la sociedad mas bien comprende el movimiento y la vida de esa sociedad en su conjunto.



1.- La cultura es el resultado de la actividad social

“La cultura es la suma de creaciones humanas acumuladas en el transcurso de los años, para mejorar las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre. La cultura es el resultado de la actividad social del que incluye en su comportamiento, creencia, actitud, conocimiento y costumbres...”



2.-La escultura es muy común en diversas culturas

*...En realidad la cultura se refiere lo que tienen en común todas las culturas; sin embargo, el hablar de una cultura en particular, por ejemplo la cultura de una nación, se habla de una expresión concreta, esto es de las posibilidades y de las limitaciones que se expresan en las obras de un determinado pueblo y que caracterizan a esa cultura nacional. La cultura es la manifestación de lo que es común en todos los integrantes de una nación, pero también lo distintivo de los que no lo son”.*⁹

⁹www.Wikipedia.com, *“El desarrollo de la cultura”*, 2009

“La mayoría d las naciones durante su desarrollo van definiendo su identidad, pero esa identidad puede cambiar a medida que cambie el ámbito de posibilidades e impedimentos. Las culturas cambian y se desenvuelven, y en el transcurso de la historia descartan ciertos elementos y asimilan otros, de modo que como resultado de este experimento pueden experimentar transformaciones casi completa en cuanto a su definición inicial”.¹⁰

Por ejemplo la cultura de Tacámbaro se ha ido transformando con el paso del tiempo, debido a que las nuevas generaciones de jóvenes han ido aceptando poco a poco las costumbres y creencias de grandes ciudades, ocasionando así un descontrol cultural en el pueblo.

Hubo un tiempo en el cual el pueblo de Tacámbaro tenía una serie de costumbres y creencias que lo caracterizaban, por ejemplo, las artesanías que se realizaban en el pueblo que le daban un aspecto distintivo a comparación de otros municipios, la elaboración de sombreros de palma, huaraches dulces de leche, botas y bolsas de piel, las clásicas ollas de barro realizadas en su mayoría por señoras, y la peregrinación que se realiza año con año al municipio de Carácuaro para visitar un santo al cual el pueblo de Tacámbaro le tiene una gran fe.

La gran mayoría de estas tradiciones y costumbres se han perdido y son muy pocas las que todavía se pueden apreciar hoy en día en el pueblo de Tacámbaro, ya no hay bailes regionales, verbenas ni fiestas populares representativas de la cultura del pueblo.

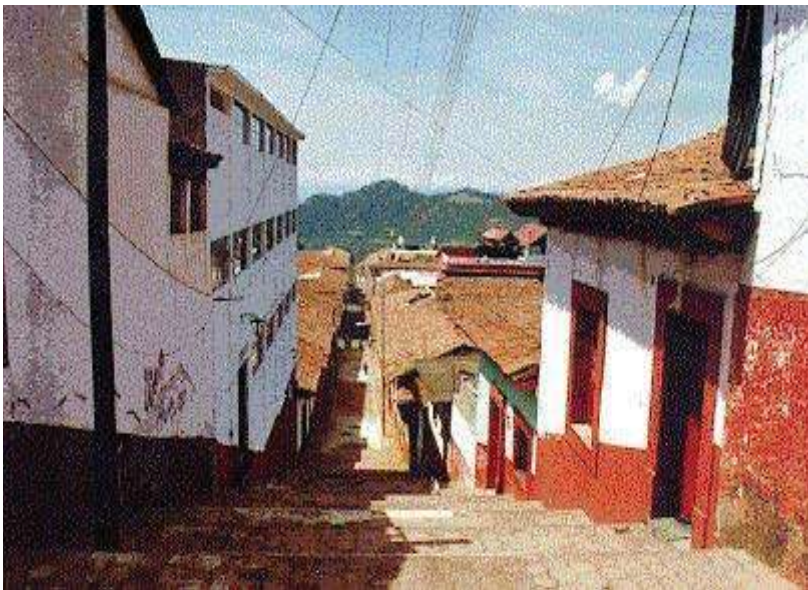
De aquí la importancia de orientar a los jóvenes para despertar interés y atracción sobre retomar las actividades artísticas y culturales características de Tacámbaro y no perderlas por simple ignorancia ya que lo que siempre ha caracterizado a los pueblos es la riqueza d su cultura.

¹⁰Marco Gil Cásares, *“Cultura y civilización”*, edit. Trillas, p.152, España, 1997,

1.6. CARACTERISTICAS TIPOLOGICAS.

La mayoría de las viviendas y edificaciones del pueblo que se localizan en el centro, se caracterizan por tener una antigüedad aproximada a los 100 años y una gran variedad de materiales regionales, que se utilizan en su construcción.

Dentro del municipio las viviendas son de tipo rustico tradicional, de una sola planta, con grandes alturas que se encuentran de 5 a 4 metros en el interior de cada uno de sus espacios, muros gruesos de adobe, con ventanas de madera y marcos de cantera.



3.- en la imagen se puede observar la uniformidad de colores en todas las viviendas; blanco y rojo marrón en el guardapolvo.

En su mayoría las cubiertas son de madera a 2 y 4 aguas. Integradas por vigas, fajillas, tejamanil, y sobre de ella la teja, dejando espacios llamados tapancos donde se almacenaba el maíz de las cosechas de cada año.

Las viviendas tienen formas rectas, con patios centrales y pasillos por medio de los cuales se distribuyen a las habitaciones o locales que integran la vivienda

Anteriormente las fachadas de estas viviendas eran pintadas al gusto de cada uno de sus propietarios, pero debido a una ley que se dictó, actualmente todas las fachadas de las casas deben de estar pintadas de un solo color, de blanco y con guardapolvo color marrón.



4.- la mayoría de las viviendas tienen cubiertas de teja a 2 y 4 aguas.

“En la actualidad se ha venido transformando la imagen urbana de Tacámbaro, principalmente en la periferia del municipio donde encontramos viviendas construidas con materiales más sofisticados, como el tabique, tabicón losas de concreto armado, en pisos encontramos loseta y azulejo así como una serie de aplanados rústicos, en lo referente a cortinas se usa herrería y en ocasiones se colocan cortinas metálicas y aluminio mostrando un poco de desorden en las viviendas.

Es así que se puede observar una irregularidad de la imagen urbana en las construcciones de la zona periférica del pueblo, así como también una gran cantidad de vandalismo debido a que en esas zonas no existen espacios de recreación para los jóvenes lo que los inclina por juntarse a realizar actividades poco productivas o bienhechoras.



Este tipo de jóvenes pandilleros en muchas ocasiones se manifiestan grafitando viviendas a las cuales les provocan un aspecto desagradable, además de dar mala fama a la misma colonia.

Es muy importante que en este tipo de lugares existan espacios recreativos y culturales, para que este tipo de jóvenes puedan manifestarse a través del deporte o a través de una actividad cultural como lo son el dibujo, teatro, danza, etc.

5.- casa en las orillas del pueblo grafitada por pandilleros, construida con materiales de los más actuales.

Además de tratar de transformar esa manifestación típica de ellos como es el grafiti, en alguna obra de arte dentro de algún instituto cultural”.

José Luis Contreras Cedeño, “casa de la cultura”, México, 2000.

1.7. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL TEMA.

Definición de casa de la cultura.

“La palabra cultura en un principio se refiere a las actividades del campo, con el tiempo se transformo en las obras producidas por el hombre en general, especialmente aquellas que refieren a cosas del espíritu...”

...Una casa de la cultura es un instituto, el cual se propone dirigir sus acciones a la promoción, difusión y desarrollo de las actividades culturales y artísticas de los habitantes de la región...”¹¹

*“La casa de la cultura es también un organismo dependiente del instituto nacional de bellas artes (INBA), y la secretaria de educación pública (SEP). El género al que pertenece es de educación ciencia y cultura”.*¹²

Primeros antecedentes.

Se tienen antecedentes de casa de la cultura desde la época floreciente de la cultura egipcia, que datan desde hace tres milenios; de la biblioteca-museo de Alejandría, o bien las primeras bibliotecas públicas del imperio romano.



6.- La “folkhus” casa de la cultura en los países escandinavos.

*“Un antecedente más inmediato lo encontramos en el siglo XVIII en Francia, cuando la revolución plantea una nueva concepción del arte como producto cultural del pueblo y para disfrute del pueblo, u no solo de la aristocracia; y el establecimiento de escuelas de arte con carácter popular. En el siglo XIX, en los países escandinavos hallamos en las “FOLKHUS” (casas populares) otro antecedente inmediato de casas de la cultura”.*¹³

Antecedentes en México.

“En nuestro país hay que recordar la progresiva transformación de los monasterios y conventos de la colonia que después (siglo XIX), se convirtieron en liceos, ateneos, academias y bibliotecas públicas, y ahora desde el siglo pasado (XXI) en casas d la cultura.

¹²Pablo Daniel cervantes, *“culturas mexicanas”*, edit. Balam, p.235, México, 1992.

¹³Gerardo Vera Soler, *Desarrollo de las culturas en América”*, edit. Letra Clara, p.235, México, 1992.

*La primera casa de la cultura en México, se creó en Guadalajara en el año de 1954, a iniciativa del gobernador Agustín Yáñez, durante el sexenio del presidente Adolfo Ruiz Córdinez (192-1958) y estando al frente del instituto nacional de bellas artes, Miguel Álvarez Acosta; durante este periodo se crearon los institutos regionales de bellas artes (IRBA) el primero de los cuales se fundó en la ciudad de san Luís Potosí”.*¹⁵

Estos institutos constituyen el antecedente directo de casas de la cultura tal como funcionan en la actualidad.

Simultáneamente se establecen los centros regionales de iniciación (CRIA), en varios estados de la república.

“Posteriormente en el año de 1968, se inauguro la casa de la cultura de aguas calientes, a la que se le encomendó como principales tareas, promover y difundir la cultura además de contribuir a la educación artística de la comunidad. Para ello se estableció una gran variedad de talleres libres, con la intención de formar grupos de aficionados (de danza, teatro, música, pintura, etc.) Los talleres libres vinieron a construir lo que se le llamo eje cultural de las actividades de la casa de la cultura sin embargo carecían de un plan de trabajo que unificara objetivos y criterios generales de organización...

... En 1977 el instituto nacional de bellas artes (INBA) se reorganizo con la finalidad la descentralización cultural, creándose entonces la dirección de promoción nacional y coordinación general de educación artística”.

¹⁶

A la dirección de promoción nacional le fue encomendada la coordinación de los organismos del INBA. En provincia, así como en el momento de la promoción y difusión de las diversas manifestaciones artísticas.

El propósito: acabar con la imagen que el INBA es solamente el palacio de bellas artes con sus mármoles, sus exposiciones, sus conciertos etc.

¹⁵Esteban Salazar c., Eduardo Parra, *“arte y cultura”*, Edit. tejo, p. 174, España 1992.

¹⁶Esteban Salazar c., Eduardo Parra, *“arte y cultura”*, Edit. tejo, p. 208, España 1992.

“Por otra parte se asigno a la coordinación general de educación artística como funciones principales fortalecer la estructura académica y académico-administrativo y mejorar los servicios escolares de todos los organismos educativos de pendientes del instituto. Las acciones de la coordinación general de educación artística, tiene como marco de referencia los lineamientos establecidos por la secretaria de educación pública, para el periodo 1979-1982 particular mente en los siguientes objetivos programados:



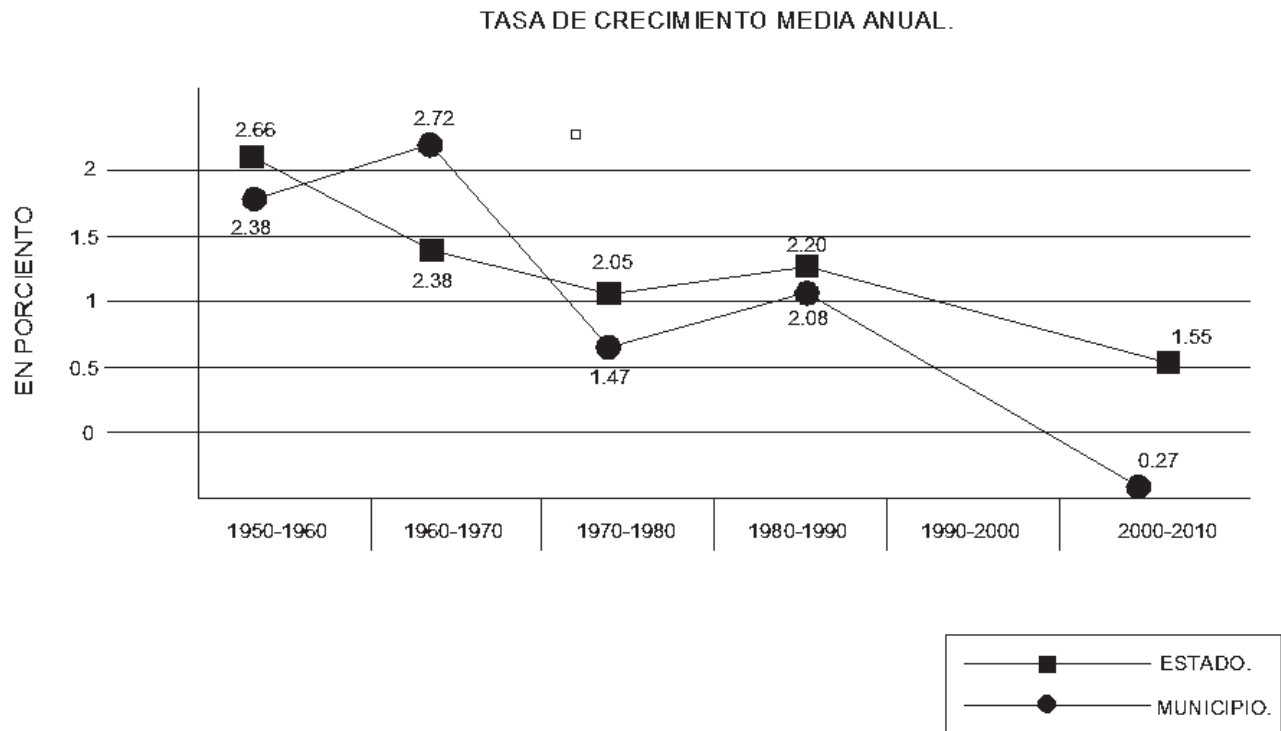
- *Elevar la calidad de la educación.*
- *Mejorar la atmosfera cultural*
- *Aumentar la eficiencia del sistema educativo”.*¹⁷

7.- palacio de bellas artes de la ciudad de México

¹⁷Pablo Daniel cervantes, *“culturas mexicanas”*, edit. Balam, p.235, México, 1992.

1.8. CRECIMIENTO DEMOGRAFICO.

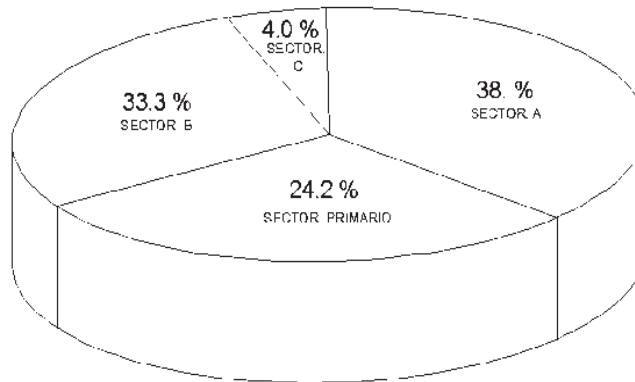
En la grafica podemos observar cómo han ido disminuyendo el crecimiento demográfico de la población de Tacámbaro por diversas razones, de acuerdo a estos datos y el porcentaje de la población que acuden a la casa de la cultura nos podemos dar una idea de la capacidad de usuarios que se tendrán en un futuro en la casa de la cultura.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 2010

1.9. DATOS SOCIALES Y CULTURALES DE LA POBLACION.

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD EN PORCENTAJE.



- A) COMPRENDE: AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, CAZA Y PÉZCA.
- B) COMPRENDE: MINERIA, EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS, INDUSTRIA MANUFACTURERA, GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA, Y CONSTRUCCION.
- C) COMPRENDE COMERCIO Y SERVICIOS.
- D) NO ESPECIFICADO.

Observando así que el sector (B,) donde se encuentran comprendidas las actividades y oficios artísticos, representan una tercera parte del 100 % de la población por lo cual debemos de poner importancia en ello para que este tipo de actividades se mejoren y se den a conocer a toda la comunidad.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 2010

1.10. ESTADÍSTICAS DE LA POBLACION.

población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 17 de octubre de 2005

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Peribán	20 965	10 178	10 787	22	22	22	94.4
Purépero	15 289	7 269	8 020	27	27	28	90.6
Puruándiro	64 590	29 643	34 947	23	22	24	84.8
Queréndaro	12 474	5 917	6 557	23	21	24	90.2
Quiroga	23 391	11 040	12 351	24	23	24	89.4
Sahuayo	61 965	29 541	32 424	24	22	25	91.1
Salvador Escalante	38 502	18 103	20 399	21	19	22	88.7
San Lucas	16 953	8 209	8 744	26	24	27	93.9
Santa Ana Maya	11 925	5 441	6 484	25	24	26	83.9
Senguio	15 950	7 546	8 404	19	17	20	89.8
Susupuato	7 703	3 670	4 033	18	17	19	91.0
Tacámbaro	59 920	28 556	31 364	21	19	22	91.0
Tancítaro	26 089	12 759	13 330	19	19	20	95.7
Tangamandapio	24 267	11 314	12 953	21	20	21	87.3
Tangancicuaro	30 052	14 069	15 983	25	24	26	88.0
Tanhuato	14 579	6 899	7 680	25	25	26	89.8
Taretan	12 294	5 905	6 389	24	23	24	92.4
Tarímbaro	51 479	24 581	26 898	23	22	24	91.4
Tepalcatepec	22 152	11 076	11 076	24	23	24	100.0

- a/ Incluye una estimación de 66 662 habitantes que corresponden a 15 709 viviendas sin información de ocupantes.
- b/ Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula el 50% de la población total. Excluye a la población de edad no especificada.
- c/ Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

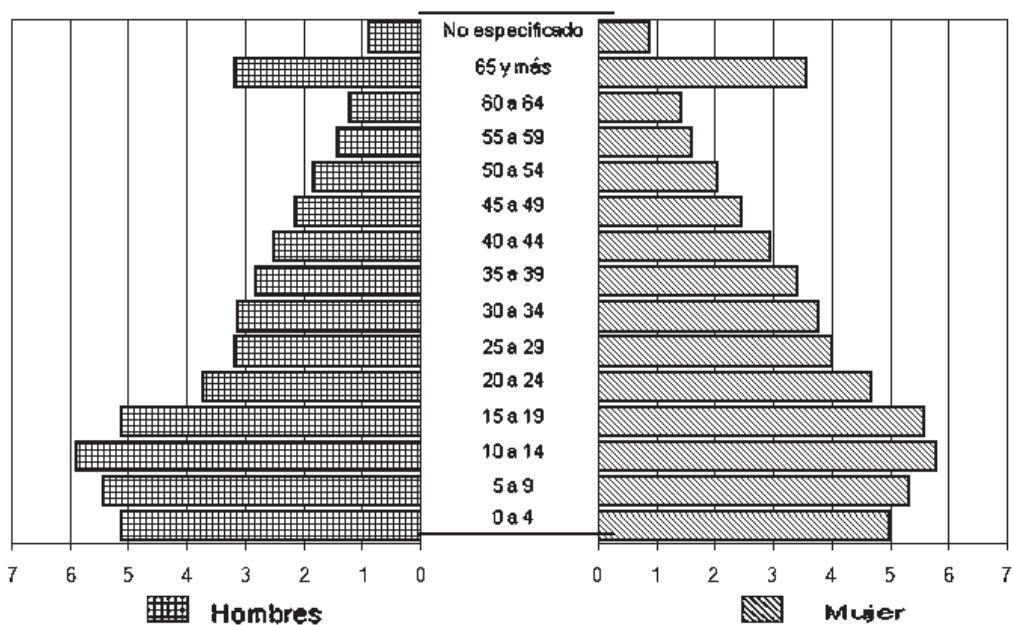
En la tabla podemos observar la población de Tacámbaro en relación de hombres y mujeres y se compara con la población de otros municipios.

Fuente: INEGI. *Dirección General de Estadísticas Socio demográfica. II Censo de Población y Vivienda México, 2005.*

1.10.1. ASPECTOS SOCIALES.

Población total de Tacámbaro.	59,920
% de la población usuaria de la casa de la cultura	0.6 % (359 personas)
edad promedio de los usuarios en un rango definido de 5 a 60 años	17 años
cantidad de usuarios que son mujeres	193
cantidad de usuarios que son hombres	166
Talleres que se imparten actualmente en la casa de la cultura de Tacámbaro de acuerdo a la demanda existente.	
Música	artes plásticas
Bordado	deshilado
pintura	danza
Vitales	conferencias
exposiciones plásticas	literatura
exposiciones de libros	dibujo
Guitarra	canto

Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 17 de octubre de 2005



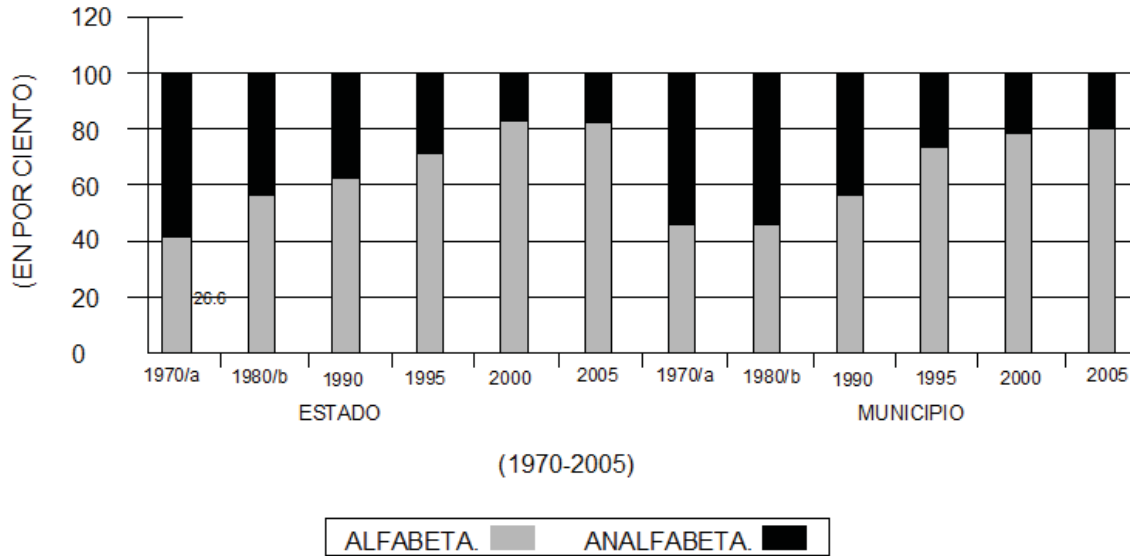
Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2009 P/

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
40 000 a 49 999 habitantes a/											4
50 000 a 74 999 habitantes		13	0	0	4	3	3	3	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes		9 489	33	1 679	2 866	2 316	1 553	830	182	17	3
		6 093	26	1 089	1 875	1 496	953	498	129	11	5

En las tablas se puede observar las estadísticas de edades de la población separando hombres y mujeres y las estadísticas de nacimientos de acuerdo con la edad de las madres.

INEGI. Dirección General de Estadísticas Socio demográfica. Estadísticas de natalidad. México, 2010

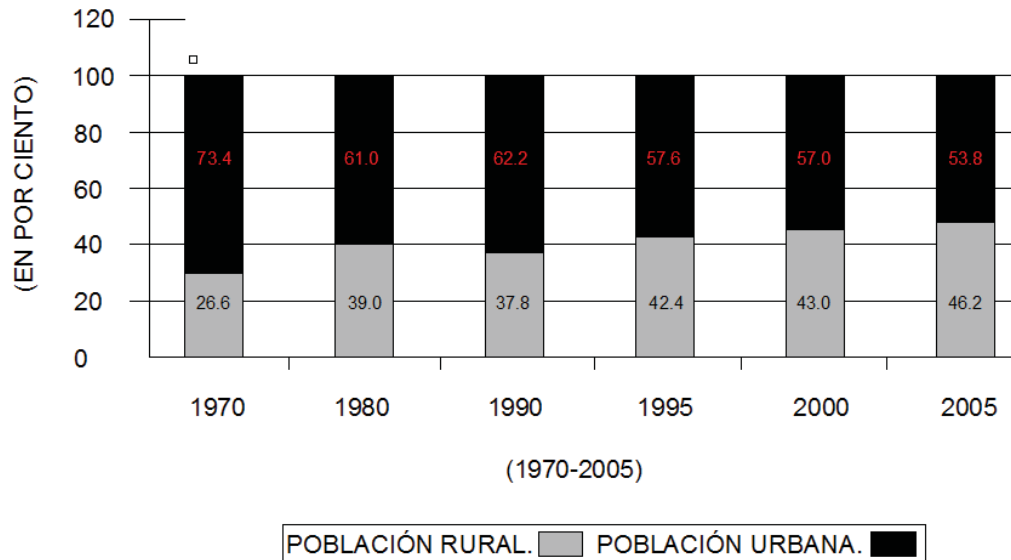
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS ALFABETA Y ANALFABETA.



POBLACIÓN RURAL. Comprendida en localidades de menos de 2,500 habitantes.

POBLACIÓN URBANA. Comprendida en localidades mayores a 2,500 habitantes.

POBLACIÓN URBANA Y RURAL.



En la primer grafica de esta pagina hacemos una referencia con el estado de Michoacán y el municipio de Tacámbaro y podemos observar que el municipio cuenta con el mayor porcentaje de analfabetismo con personas de 15 años y mas, por lo que nos dice el gran problema que existe de este factor en la población de Tacámbaro.

Fuente: INEA, Delegación en el Estado. Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo. México,

Datos de centros de información en Tacámbaro.

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2007 y 2008

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios b/
San Lucas	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Santa Ana Maya	1	3	ND	7 612	6 435	5 186
Senguio	1	2	3 873	4 553	2 356	2 009
Susupuato	1	2	2 917	3 147	1 688	1 524
Tacámbaro	1	1	ND	2 127	4 851	5 828
Tancítaro	1	1	ND	3 254	4 419	5 228
Tangamandapio	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Tangancicuaro	4	6	10 141	12 867	34 390	31 513

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2007/08

Municipio	Planteles a/	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Santa Ana Maya	38	182	1	3	0	ND
Senguio	97	310	1	3	1	ND
Susupuato	68	166	1	1	0	ND
Tacámbaro	222	875	4	4	8	0
Tancítaro	136	393	1	5	7	ND
Tangamandapio	47	331	2	5	0	ND

Como podemos ver en las graficas anteriores Tacámbaro es uno de los municipios que carecen de las suficientes áreas de aprendizaje y enseñanza para su población así como de espacios de información, teniendo muy pocos espacios a los cuales acudir a aprender.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ En algunos municipios el dato de usuarios es mayor al de consultas realizadas debido a que se incluyen los usuarios que hacen uso de otros servicios de la biblioteca como serían cubículos de estudio, entre otros. Los totales sólo consideran los datos

c/ disponibles.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Planeación Educativa e Informática; Departamento De Estadística e Informática. México, 2010

1.11. ANALISIS FUNCIONALES DE PROYECTOS SIMILARES.

Casa de la cultura Morelia Michoacán.

“Localización: se encuentra ubicada en el centro histórico de la ciudad de Morelia, en lo que es el sector república limitada al sur con la plazuela del Carmen, al este con la Av. Morelos norte y al oeste con la calle Benito Juárez.

Estado actual: casa de la cultura edificio histórico y de gran valor arquitectónico, se divide en dos plantas; planta baja y planta alta, en el que se imparten, clases de talleres artísticos, talleres libres como:

Artes plásticas: dibujo, pintura, grabado, modelado en barro y serigrafía.

Danza: folklórica (ballet folklórico de la casa de la cultura de la CD. De Morelia), danza contemporánea.

Teatro: taller de actuación y pantomima.

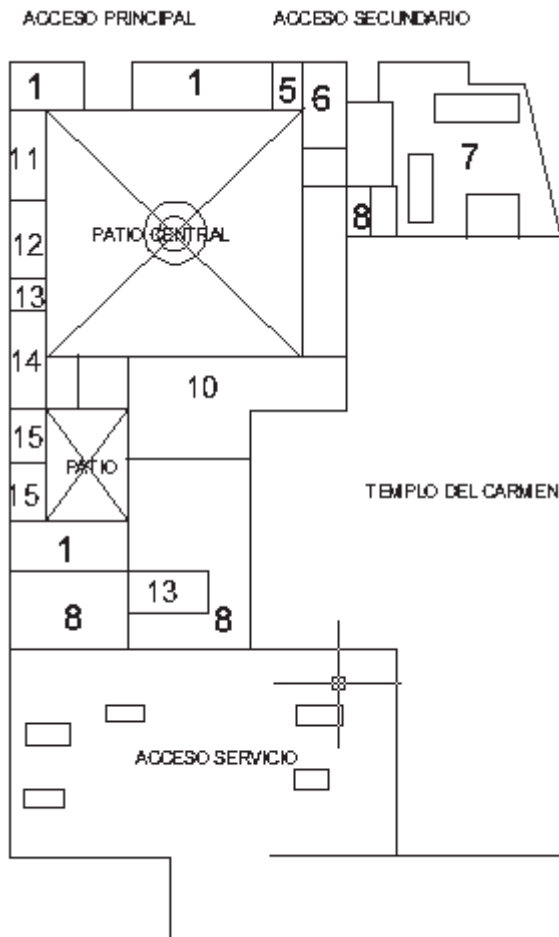
Música: solfeo, piano y teclados, violín, guitarra clásica y popular, música dinámica activa (primeras letras del solfeo), canto de ópera.

Varia el número de alumnos en cada taller, como datos exactos tenemos una mayor demanda en danza folklórica con 90 alumnos, 24 en Ballet, artes plásticas 87, y música 60, teatro 35. La planta de profesores está formada por maestros de experiencia y reconocimiento internacional con un total de 23 profesores.

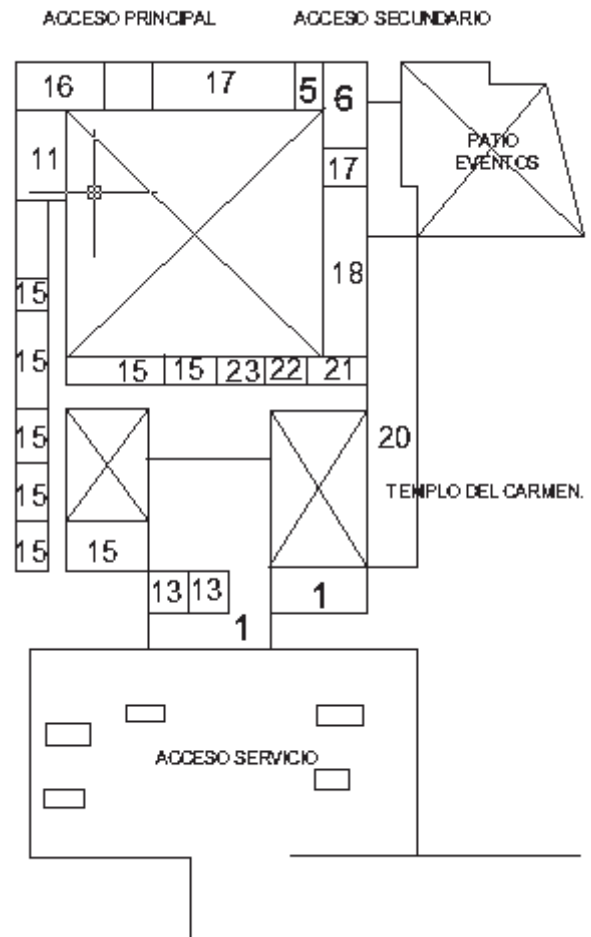
A continuación se mostraran las plantas arquitectónicas de la casa de la cultura de Morelia para poder analizar las diferentes áreas de las que está formada.”

Plantas arquitectónicas de la casa de la cultura d Morelia.

Planta baja.



Planta alta.



- 1.- Salas de exposición, 2.- Información, 3.-Escaleras a planta alta, 4.- Taller de grabado, 6.- Taller de danza folklórica, 7.- Patio de eventos culturales y artísticos, 8.- bodegas, 9.- Taller de Ballet, 10.- Taller de Teatro y pantomima, 11.- restaurant-cafetería, 12.- librería, 13.- sanitarios, 14.- taller de serigrafía, 15.- oficinas del instituto michoacano de cultura, 15.- taller de pintura, 17.- danza contemporánea, 18.- taller de solfeo, 19.- taller de literatura, 20.-auditorio de ensayos, 21.- dirección, 22.- salón de guitarra, 23.- artes plásticas,

Análisis de edificio obtenido de José Luis Contreras Cedeño, "casa de la cultura", México, 2000.

El gobierno de la casa de la cultura está formado por:

La dirección. Su función es supervisar y echar a andar los talleres, promover el evento cultural y artístico, exposiciones, presentaciones de libros y apoyo a comunidades.

Coordinación de la casa de la cultura. Ayuda y apoya en el funcionamiento de los talleres; dirección de ballet y de danza folklórica, dirección de artes plásticas, secretaria de cada dirección.

En cuanto al horario de clase es por la tarde de 4.00 a 8.00 pm. Y cursos sabatinos. También se imparten cursos de verano para maestros de actualización de artes plásticas.

Talleres libres. Se les llama así porque para ingresar no se les pide ningún documento de nivel educativo, o límite de edad ya que puede ingresar a cualquier tipo de persona, amas de casa comerciantes y niños de cualquier edad, porque una de las características importantes de los talleres libres es que son ante todo un servicio a la comunidad, atendiendo demandas sociales concretas como son la formación integral del hombre como ser creativo y crítico.

Descripción Gral. Casa de la cultura con planta baja y planta alta, 3 patios: patio principal 2do. Patio, patio de servicio y una plaza.

El patio principal es de gran magnitud de forma cuadrada, que funciona como vestíbulo, a él le circundan, talleres de grabado, serigrafía, teatro, restaurante, librería, sanitario para mujeres.

El segundo patio es de menor tamaño, que funciona como vestíbulo para ingresar a las escaleras que nos conducen a la planta alta, en este patio se encuentra una sala de exposición permanente y los talleres de teatro y pantomima y las oficinas del instituto michoacano de cultura.

El patio de servicio que se ubica del lado poniente de la casa de la cultura y se comunica con la calle Benito Juárez, es de gran tamaño con áreas jardineadas, bodegas y taller de mantenimiento.

La plaza que se comunica con el patio principal y que cuenta con accesos secundarios con la plaza del Carmen y la Av. Morelos norte, en ella se hacen presentaciones de tipo cultural y artístico como: bailes típicos, obras de teatro, etc.

En la planta alta se encuentran los demás talleres y oficinas, departamentos del instituto michoacano de cultura que en su mayoría ocupan una gran parte de los locales de este edificio, causando problemas de espacio para el desarrollo de la casa de la cultura, ya que

Hay demanda para la creación de más talleres pero por falta de espacio no es posible cumplir con dichas necesidades.

También se encuentran 2 salas de exposiciones, 1 bodega, sanitarios, un auditorio para uso exclusivo de ensayos de la orquesta sinfónica de Michoacán.

Observaciones.

No cuenta con estacionamiento propio ya que el personal se estaciona en lo que es la parte frontal del edificio en la orilla de la Av. Morelos norte, ocasionando interrupción para la circulación de vehículos. El usuario que asista a la casa de la cultura tiene que buscar donde estacionar su vehículo en calles aledañas al edificio, ocasionando problemas de circulación.

El restaurante que se ubica en el patio principal, no cuenta con sanitarios propios, una gesticulación entre la cocina y el área de clientes ya que para surtir la alacena hay que pasar por la entrada principal de la casa de la cultura.

La falta de sanitarios ya que solo existen, pero uno que es únicamente para mujeres en el patio principal, los otros sanitarios uno se ubica en el 2do. Patio que son los únicos para la atención de los usuarios y los últimos que se ubican en la planta alta son para uso exclusivo del personal.

Casa de la cultura (Hermosillo, Sonora)

Es un esplendido edificio diseñado para la enseñanza y la difusión de una amplia gama de actividades, esta casa de la cultura esta manejada por el gobierno estatal y ha jugado un papel definitivo para poner al alcance de la población de la ciudad, la posibilidad de adentrarse en el campo del mundo artístico y cultural en Gral.

Este edificio se diseño exclusivamente para este propósito, el cual se divide en 2 plantas, planta baja y planta alta, en el se imparten clases de talleres artísticos y de talleres libres.

El gobierno de la casa de la cultura está formado por:

Oficina administrativa Gral. Su unción es supervisar, promover eventos culturales y artísticos, además de cómo su nombre lo dice se encarga de administrar a la casa de la cultura para que lleve un buen funcionamiento de los diferentes talleres que se imparten en esta.

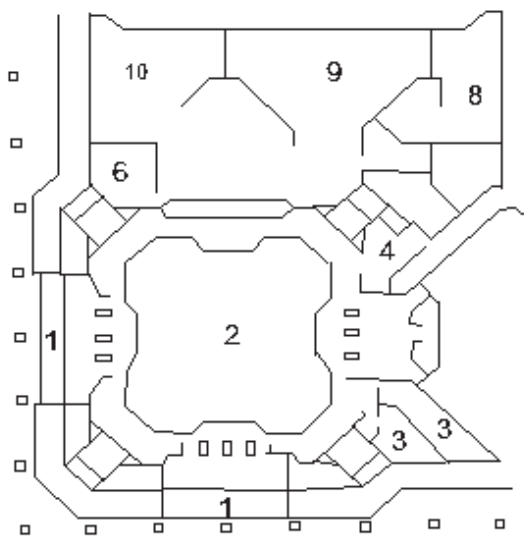
Se les llama Talleres libres porque para ingresar no se les pide ningún documento de nivel educativo, o límite de edad ya que puede ingresar a cualquier tipo de persona, amas de casa comerciantes y niños de cualquier edad, porque una de las características importantes de los talleres libres es que son ante todo un servicio a la comunidad, atendiendo demandas sociales concretas como son la formación integral del hombre como ser creativo y critico.

La casa de la cultura cuenta con dos plantas, planta baja y planta alta, a continuación se describirán cada una de ellas.

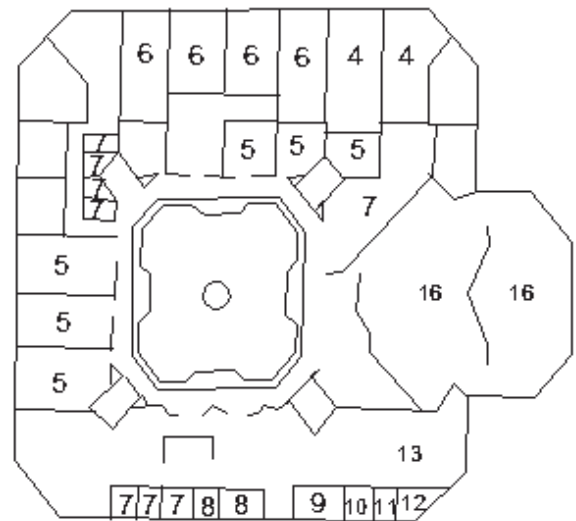
Planta baja. Existen dos accesos que llevan a la casa de la cultura (es de forma irregular) y a pasillas, estos a su vs se comunican con los sanitarios, cafetería, a cuatro escaleras que suben a la planta alta y a un acceso al área de exposiciones.

Planta alta. Al subir las escaleras llegamos a un pasillo que funciona como vestíbulo para ingresar las oficinas de la administración general, aulas cubículos, subdirección, sanitarios hombres, sanitarios mujeres, salas de danza (bodega de vestuario, vestidores, y aulas), talleres (vestíbulo), radiodifusora (comunicación social, discos y cintas, videos y películas, y cuarto acústico.

CROQUIS CASA DE LA CULTURA
HERMOSILLO SONORA



PLANTA BAJA.



PLANTA ALTA.

- 1.- Oficina administrativa Gral. 2.- Vestidores, 3.- Bodega de vestuario, 4.- Sala de danza
5.- Aulas, 6.- Talleres, 7.- cubículos, 8.- Subdirección, 9.- Comunicación social, 10.- Discos y cintas, 11.- Videos y películas, 12.- cuarto acústico, 13.- Radiodifusora, 14.- Sanitarios Hombres, 15.- Sanitarios mujeres, 16.- Vacio.

Análisis de edificio obtenido de José Luis Contreras Cedeño, "casa de la cultura", México, 2000.

En la siguiente tabla podemos observar los problemas que han ido sobresaliendo con la actual casa de la cultura de Tacámbaro y a su vez podemos observar los objetivos que se han planteado con la elaboración de un nuevo edificio para casa de la cultura y que dan solución a esos problemas.

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	SOLUCION DEL PROBLEMA (OBJETIVO)
<p>ausencia de espacios apropiados para la realización de diferentes actividades artísticas</p>	<p>crear espacios adecuados para llevar a cabo actividades artísticas y culturales de la mejor forma</p>
<p>el edificio actual de la casa de la cultura no se encuentra adecuado a las condiciones climatológicas de Tacámbaro causando incomodidad con los usuarios</p>	<p>elaborar un edificio para casa de la cultura adecuado a los factores climatológicos de Tacámbaro para lograr brindar confort a los usuarios</p>
<p>Instalaciones inapropiadas en la mayoría de los espacios existentes, por ser espacios adecuados de una casa histórica, por lo cual al momento de ser creados no se construyeron para el fin que ahora se les está dando.</p>	<p>Crear espacios con las instalaciones adecuadas y elementos apropiados para que se puedan realizar las diferentes actividades artísticas y recreativas y que a su vez cumplan con las normas de seguridad para garantizar el bienestar de los usuarios.</p>

Tabla comparativa de del programa arquitectónico de las casas de la cultura de las cuales se realizaron las analogías y la casa de la cultura propuesta para Tacámbaro.

COMPARACION DE LAS ANALOGIS CON EL PROYECTO

PROGRAMA ARQUITECTONICO	CASA DE LA CULTURA EN ZONORA	CASA DE LA CULTURA EN MORELIA	NUEVO EDIFICIO DE CASA DE LA CULTURA EN TACÁMBARO
estacionamiento	No	No	15 cajones
plazuela de acceso	No	No	80 m2
áreas verdes	No	No	450 m2
vestíbulo	1	1	1
sala de exposiciones	2	2	2
T. de pintura	1	1	1
T. de escultura	1	1	1
T. de danza	1	1	1
T. de canto	1	1	1
T. de piano	1	1	1
T. de dibujo	1	1	1
T. de literatura	1	1	1
T.de bordado	No	No	1
T.de deshilado	No	No	1
T. de vitrales	No	No	1
T.de teatro	1	1	1
T. de grabado	No	1	No
T. de artes plásticas	2	1	1
T. de serigrafía	1	1	No
T. de solfeo	1	1	1
T. de literatura	1	1	1
camerinos	2	2	2
auditorio	No	No	1
cafetería	No	1	1
librería	1	1	1
área de intendencia	2	1	2
sanitarios	2	2	4
bodegas	2	2	5
cuarto de maquinas	No	No	1
radiofusora	1	No	No
dirección	1	1	1
promoción y difusión	1	1	1
administración	1	1	1
sala de espera	No	1	1

CAPITULO 2. MARCO FISICO-GEOGRÁFICO

En este marco se plasmaran y analizaran los factores de clima del pueblo de Tacámbaro. Es muy importante que a la hora de comenzar a diseñar se tomen en cuenta los siguientes factores:

- A. Localización geográfica.
- B. Topografía.
- C. Orografía.
- D. Edafología
- E. Geología.
- F. Hidrología.
- G. Asoleamiento.
- H. Temperatura.
- I. Precipitación pluvial.
- J. Humedad.

En este marco se ha hecho un análisis minucioso de cada uno de ellos, para lograr que el diseño de la casa de la cultura sea lo mejor posible en cuanto a funcionamiento confort y belleza.

2.1. Localización A NIVEL ESTADO Y NIVEL CIUDAD.

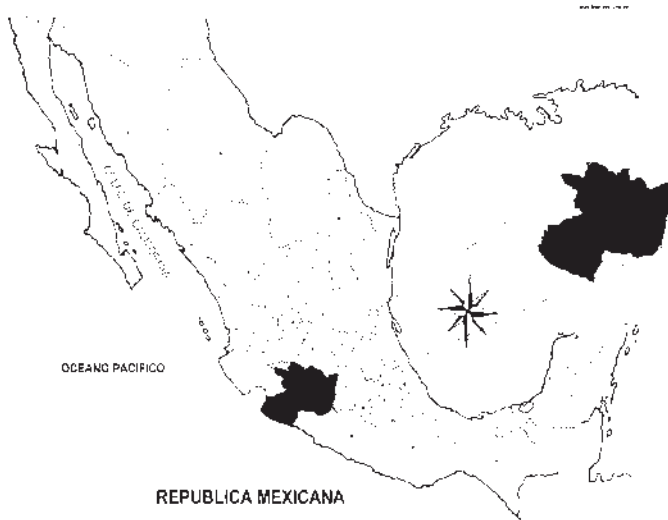
“El estado de Michoacán se encuentra ubicado en la región centro occidente de la república mexicana, sus coordenadas extremas son: en el Norte 20° 23’ 27” de latitud norte; en el sur 17° 54’ 44” de latitud norte 100° 03’ 32” de longitud oeste y en el occidente 103° 44’ 29” de longitud oeste.

Michoacán se encuentra en la parte oeste de la República Mexicana y se ubica entre los ríos Lerma y Balsas, el lago de Chápala y el Océano Pacífico.

Este estado forma parte del Eje Neo volcánico y la Sierra Madre del Sur.

Colinda al norte con el estado de Jalisco, Guanajuato y Querétaro de Arteaga; al este con Querétaro de Arteaga, México y Guerrero; al sur con Guerrero y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico, Colima y Jalisco.

La capital de Michoacán es Morelia, antiguamente llamada Valladolid y está ubicada a 1,920 metros sobre el nivel del mar.



La superficie territorial del estado de Michoacán es de 59 928 km², lo que representa un 3% de todo México; cuenta con una población aproximada de 3 985 667 habitantes.”¹⁸

Michoacán tiene un relieve muy accidentado, por lo que sus climas son muy variados: templado con lluvias todo el año, “templado con lluvias en verano, cálido con lluvias en verano y cálido con lluvias

escasas durante el año.”¹⁹

8.- En la imagen se muestra la ubicación del estado de Michoacán dentro de México.

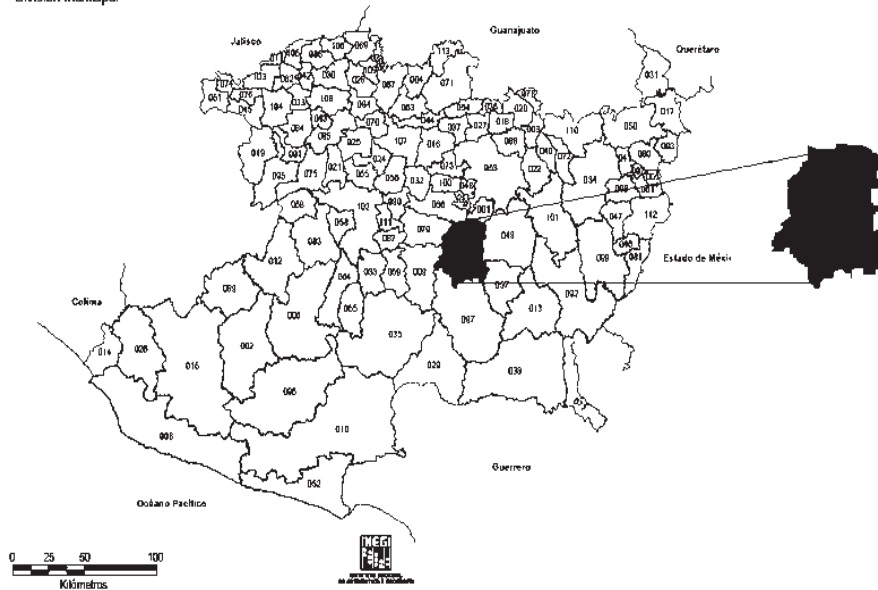
¹⁸ *Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI), MÉXICO, 2010*

¹⁹ *Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI), MÉXICO, 2010*

Localización geográfica de Tacámbaro.

“El municipio de Tacámbaro se localiza en la parte centro-sur del Estado de Michoacán de Ocampo, en la República Mexicana, entre las coordenadas geográficas extremas: Al norte 19°25', al sur 19°06' de latitud norte; al este 101°19', al oeste 101°38' de longitud oeste. Representa el 1.05% de la superficie del estado y ocupa el undécimo lugar territorial, entre los municipios de la Entidad. De ésta el 35.90% es dedicada a la agricultura, el 7.64% a pastizales, el 44.70% es bosque y el 11.76% con vegetación tipo selva. Se encuentra a una altura de 1,640 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Santa Clara, Huiramba y Acuitzio, al este con Madero y Nocupétaro, al sur con Turicato, y al oeste con Ario”.²⁰

División municipal



Extensión.

“Su superficie es de 787.15 Km² y representa 1.33 por ciento del total del Estado.

Orografía.

Su relieve lo constituyen el sistema volcánico transversal, las sierras de Santa Clara, del Coco y de Acuitzio y los cerros Hueco, Colorado, El Jabalí, el Tigre, La Cruz y otros.

9.- En la imagen se puede apreciar la localización de Tacámbaro en Michoacán.

Tacámbaro de Codallos se encuentra en la parte central del estado de Michoacán con una superficie aproximada de 774 km², y a 115 km de Morelia por la carretera que pasa por Pátzcuaro, mientras que por Villa Madero sólo dista de la capital estatal en 90 Km”.²¹

²⁰Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI), MÉXICO, 2010

²¹Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI), MÉXICO, 2010

Principales vías de comunicación al pueblo de Tacámbaro.

“Para arribar, tanto al municipio como a la ciudad de Tacámbaro, se cuenta con dos principales vías de acceso: Carretera Morelia - Pátzcuaro - Tacámbaro, con una extensión de 115 Km, y Carretera Morelia - Acuitzio del Canje - Villa Madero - Tacámbaro, con una longitud de 90 Km. De cualquier punto de la República Mexicana se puede llegar a la ciudad de Morelia y de ahí a este hermoso rincón michoacano (ubicación de Tacámbaro).”²²



10.- En la imagen se resalta con amarillo las 3 carreteras importantes de Tacámbaro.

Transporte:

Tacámbaro cuenta con una moderna y funcional Central de Autobuses para el transporte foráneo de pasajeros, donde prestan sus servicios diversas líneas hacia las ciudades de Morelia, México, Guadalajara, Lázaro Cárdenas, así como al interior del propio municipio y algunos municipios aledaños. En el ramo de carga existen Sociedades de Autotransportes de Carga que satisfacen la demanda local.

Medios de comunicación:

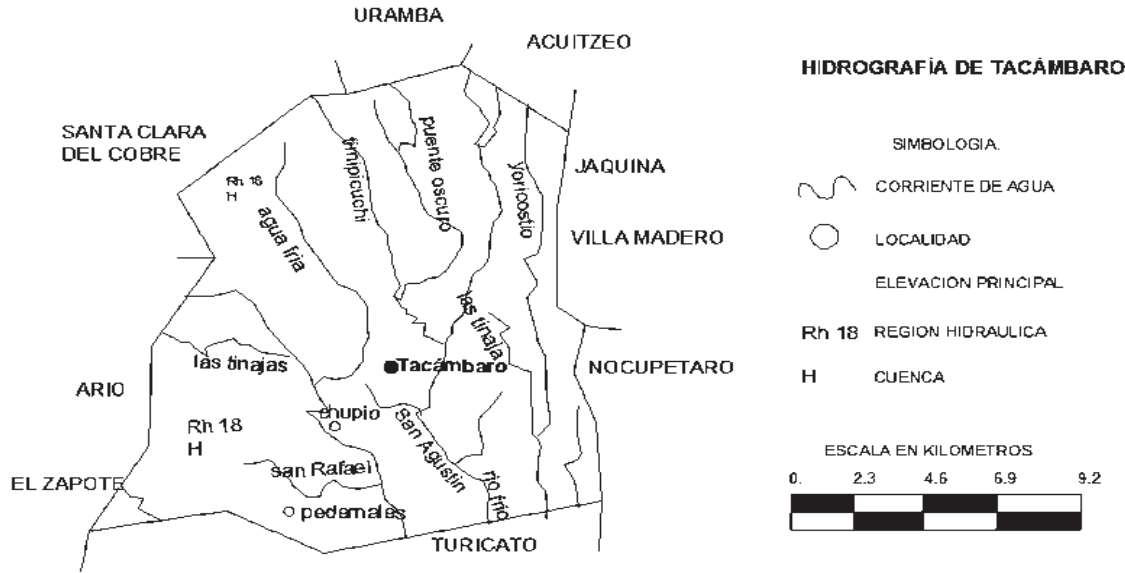
“Por radio, transmiten las radiodifusoras XHTAM, la "FM de Tacámbaro" en el 97.5 de FM y la XHAMB en el 95.9, dependiente del sistema Radio Michoacán. En cuanto a televisión, la señal llega a la mayoría de los hogares tacambarenses vía cable, para lo cual hay dos empresas dedicadas a proporcionar tal servicio; en menor cuantía se recibe a través de señal satelital. Respecto a medios escritos, en la ciudad se publican dos rotativos catorcenales: *Tacamba* y *El As del Rumbo de Tierra Caliente*, y semanalmente *El Pescador*, vocero de la Diócesis. Diariamente se reciben periódicos de las ciudades de Morelia y México, D.F.”²³

²²Síntesis geográfica del estado de Michoacán del INEGI, México, 2010.

²³Síntesis geográfica del estado de Michoacán del INEGI, México, 2010.

2.2. HIDROGRAFIA.

“A partir de varios manantiales se forman los ríos diferentes entre los que sobresalen el de Yoricostio, caramécuaro y Tacámbaro.



11.- principales cuerpos de Agua cerca del municipio De Tacámbaro.

El principal río, Tacámbaro, atraviesa por el centro del municipio de norte a sur, hasta unirse al río Balsas, el cual a la vez desemboca al océano pacífico; precisamente con la división y la creación de cuencas hidrológicas, Tacámbaro, quedo comprendido en la cuenca del río balsas.

La ciudad de Tacámbaro de agua de un manantial localizado en una de sus comunidades (puente de tierra), ubicado al norte de la cabecera municipal a una distancia aproximada de 12 Km”²⁴

²⁴Síntesis geográfica del estado de Michoacán, INEGI, México, 2010

2.3. OROGRAFIA.

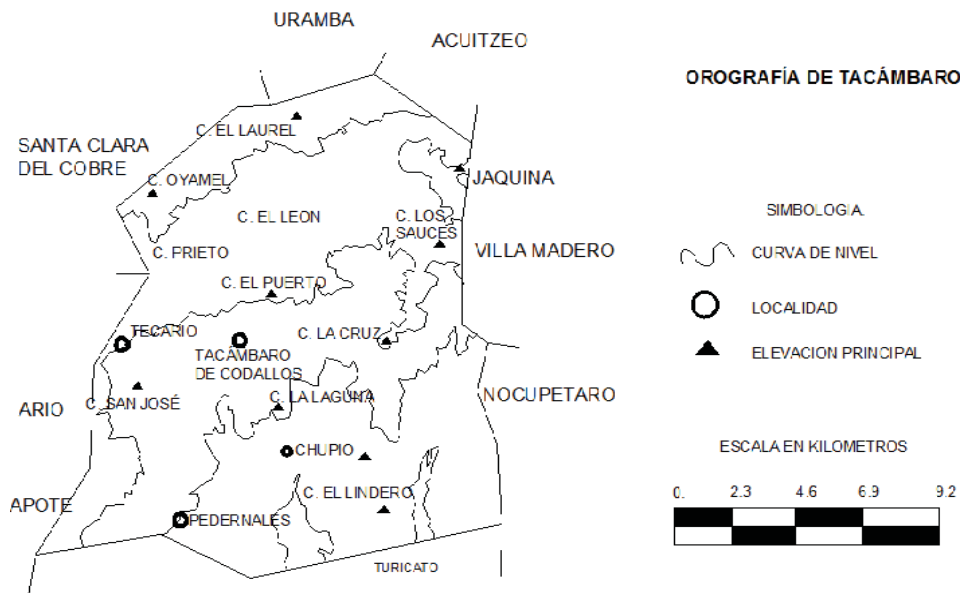
“El relieve del suelo en el municipio de Tacámbaro es muy variable, alternando montañas, valles, mesetas, profundas barrancas y los pequeños conos o elevaciones que se desarrollan con dirección norte-sur, ya que aquí penetra el macizo montañoso del eje volcánico central. Sobresalen los siguientes cerros: caramecuaru, la estancia, el zumbido, partido, colorado, caritzio, machuparo, cerro hueco, la meza, los tres picos, cerró del coco y del ciprés...”

*...Dada la historia geológica de la región la laguna y la alberca de Tacámbaro son restos volcánicos”.*²⁵

2.4. EDAFOLOGIA.

“Los suelos del municipio datan del periodo cenozoico, terciario inferior y eoceno corresponden principalmente a los del tipo podzolico y chernozem.

*Su uso es primordialmente forestal y en menor proporción agrícola y ganadero. En la estructura de la tenencia de la tierra, la superficie ejidal ocupa una extensión mayoritaria y la pequeña propiedad representa el segundo lugar”.*²⁶



12.- en la imagen se puede observar la orografía de Tacámbaro.

²⁵Síntesis geográfica del estado de Michoacán, INEGI, México, 2010

²⁶Síntesis geográfica del estado de Michoacán, INEGI, México, 2010

2.5. TOPOGRAFIA.

“El relieve del suelo del municipio de Tacámbaro es muy variable, alternando montañas, valles, mesetas barrancas y los pequeños conos o elevaciones que se desarrollan con dirección norte-sur, ya que aquí penetra el macizo montañoso del eje volcánico central.



En la parte norte, se localizan lo suelos complejos de montañas, caracterizándose por ser ligeros, d color café y d buena permeabilidad, con pendientes muy pronunciadas de hasta 15 %.

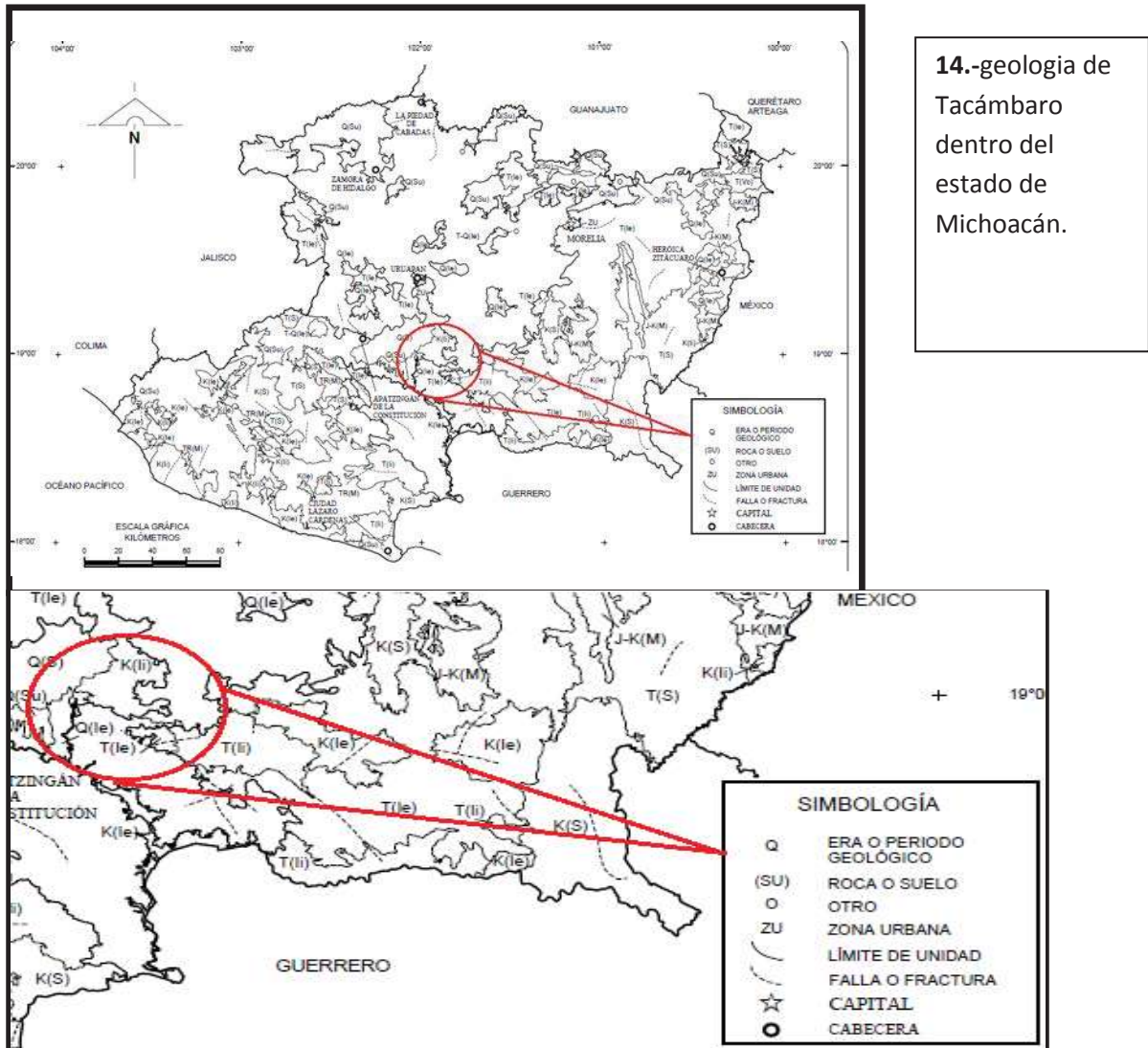
13.- fotografía aérea del pueblo de Tacámbaro para observar su topografía.

En la zona central, encontramos una meseta plana y es aquí donde tenemos una mayor concentración de equipamiento urbano, a partir de aquí se dan pendientes hacia el sur y suroeste mínimas del 2 al 15% aproximadamente.

*En la parte sur tenemos pendientes mínimas y encontramos terrenos tepetatosos y arcillosos principalmente”.*²⁷

²⁷ información proporcionada por el departamento de desarrollo y urbanística de Tacámbaro.

2.6. GEOLOGIA.



Flora.

“En el municipio de Tacámbaro predomina l bosque mixto; con pino encino y cedro el bosque tropical; con parota, cueramo, ceiba y huisache y el bosque de coníferas, con pino y oyamel...”

Fauna.

*..Su fauna se conforma por mapache, tlacuache, conejo, zorro, gato montés, comadreja, ardilla cocomixtle, torcaz, chachalaca, faisán y gallina de monte”.*²⁸

²⁸ Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI)

2.7. TEMPERATURA.

“La población de Tacámbaro cuenta con un clima templado, con una temperatura promedio de 17.9° siendo enero el mes más frío con una temperatura de 16.8 en tanto a las temperaturas más altas se registran en el mes de mayo con una temperatura de 22.0° (ver la tabla siguiente)”²⁹ de acuerdo a las temperaturas que observamos en la grafica y al promedio de temperatura anual obtenido concluimos que es un clima optimo e ideal para la realización de actividades de tipo físico cultural

TEMPERATURA MEDIA MENSUAL EN °C DE TACÁMBARO(1995-2000)-(2005)												
MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2010	16.0	17.7	19.0	19.7	22.0	21.5	19.1	18.1	18.0	17.5	17.3	17.1
2000-2005	16.2	16.9	15.5	19.2	20.4	19.2	17.6	17.1	17.5	17.2	17.1	17.7

2.8. PRECIPITACION PLUBIAL.

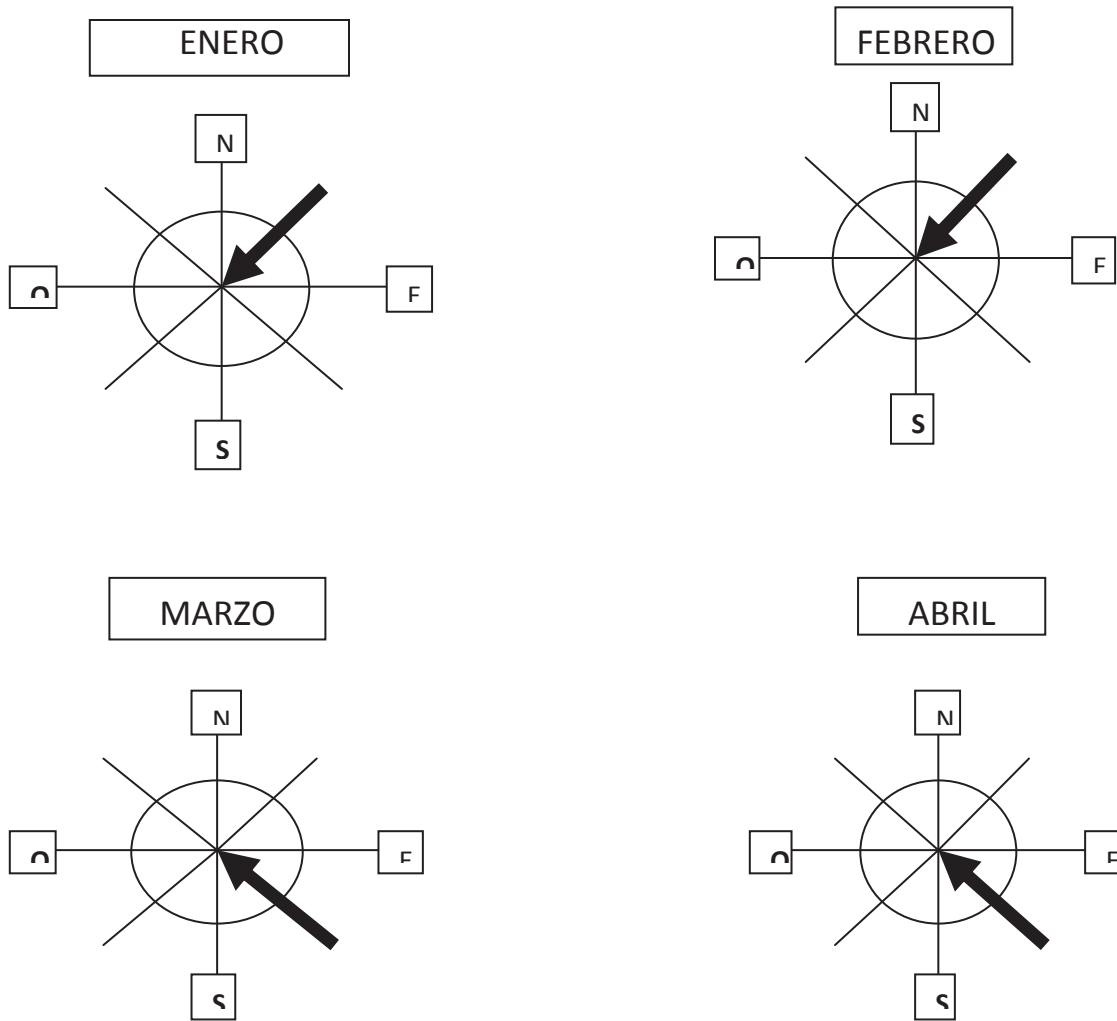
“Tacámbaro cuenta con una precipitación promedio de 1140 mm., el periodo de lluvia es de mayo a octubre y a continuación podemos observar que el mes con mayor precipitación es el de julio con una precipitación promedio de 195.5 mm., y el más seco es marzo con una precipitación promedio de 9.5 mm. (Ver la siguiente tabla)”³⁰. Por lo cual se tomara en cuenta este dato al momento de realizar el diseño del edificio, de acuerdo a las cifras de precipitación pluvial obtenidas anteriormente ya que se sobrepasa el índice de precipitación anual a 1000 mm que es el índice de confortabilidad en este aspecto.

PRECIPITACION TOTAL MENSUAL EN mm. DE TACÁMBARO(19952000)-(2005)												
MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2005	5.5	12.8	2.0	5.0	37.7	200.8	250.1	230.8	181.5	32.3	42.0	22.5
1995 - 2000	33.1	5.1	3.5	7.8	32.4	175.4	195.5	190.3	180.3	63.0	9.6	9.3

²⁹Fuente: *Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI), México, 2010.*

³⁰Fuente: *Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI), México, 2010.*

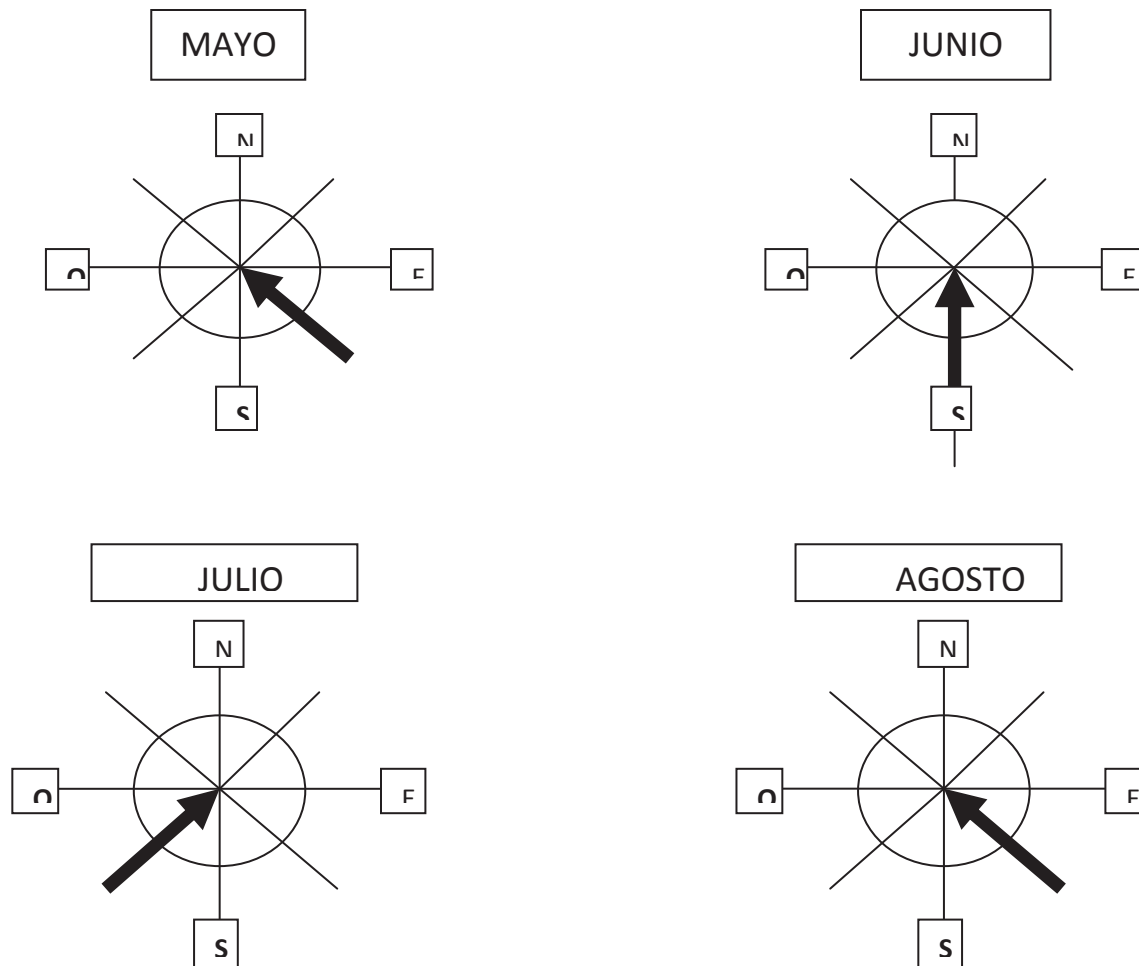
2.9. VIENTOS DOMINANTES.



“El viento en la población de Tacámbaro tiene una dirección de Sureste a Noroeste la mayor parte del tiempo, con una velocidad anual de 12.4 km/h.”³¹ en los dibujos anteriores se puede observar cuatro rosas de los vientos cada una de ellas para cada uno de los 4 primeros meses del año, una flecha negra en cada uno de los dibujos indica la dirección del viento en ese mes,

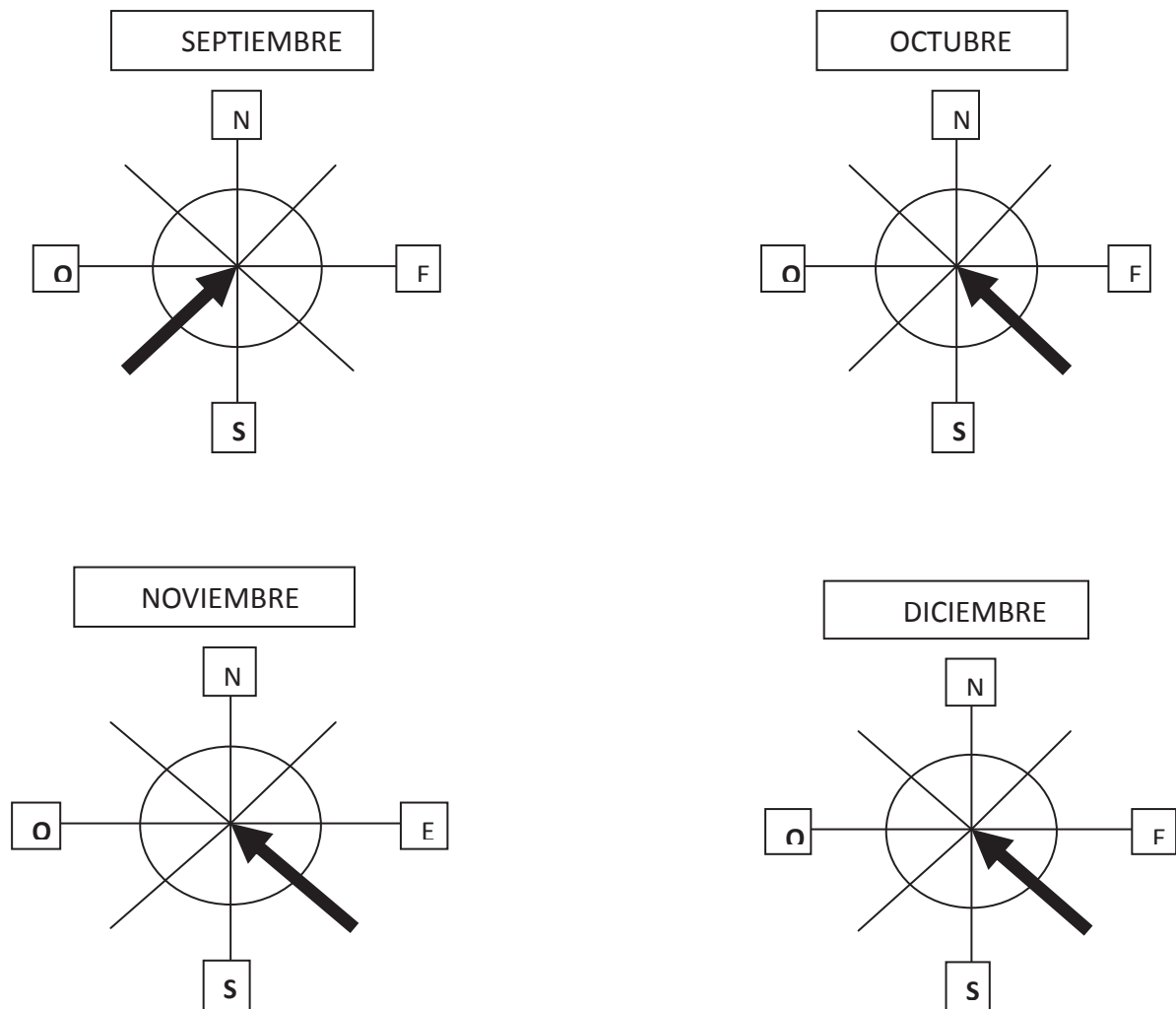
En enero y febrero el viento va de noreste a suroeste y en marzo y abril cambia su dirección ahora de sureste a noroeste.

³¹Fuente: Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI), México, 2010.



En mayo el viento conserva u dirección de sureste a noroeste pero en el mes de junio cambia yendo de sur a norte y en julio cambia de nuevo ahora su dirección es de suroeste a noreste y en agosto retoma la dirección de sureste a noroeste, a diferencia de los primeros cuatro meses que se mantenían dos direcciones y no había cambios tan drásticos, en estos últimos las direcciones del viento son diferentes a excepción de mayo y agosto pero no se nota tanto ya que estos meses se encuentran separados entre sí por dos meses más.

Fuente: Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI), México, 2010.

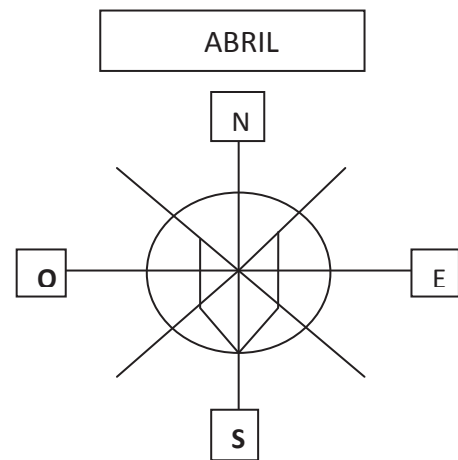
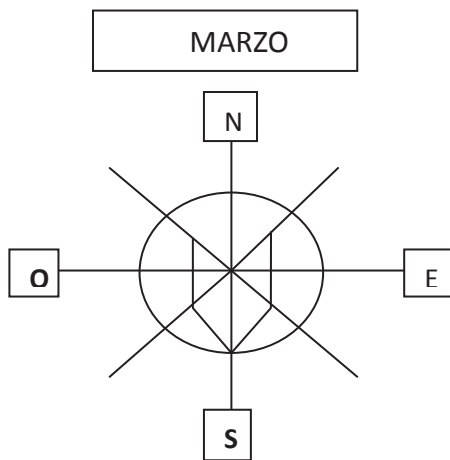
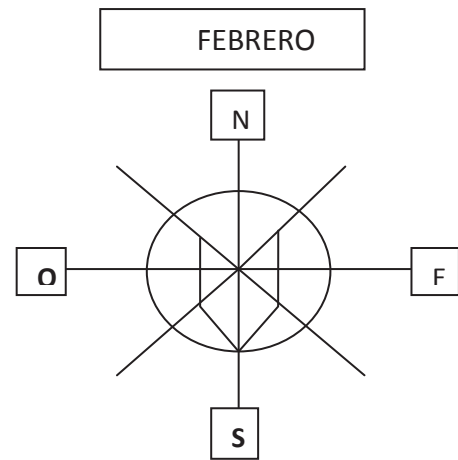
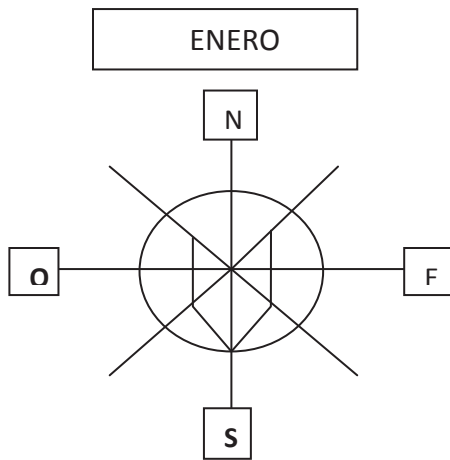


“El viento en la población de Tacámbaro va con dirección de Sureste a Noroeste la mayor parte del tiempo; haciendo ligeros cambios de suroeste a noroeste y de noreste a suroeste, con una velocidad anual de 12.4 km/h.”³³ Es muy buena esta velocidad para el proyecto ya que es ideal para la ventilación de los espacios sin afectar a los usuarios ya que a esta velocidad el viento solo puede ondear banderines, es muy importante también observar en qué dirección predominan la mayoría del tiempo los vientos dominantes para dar una buena orientación al edificio.

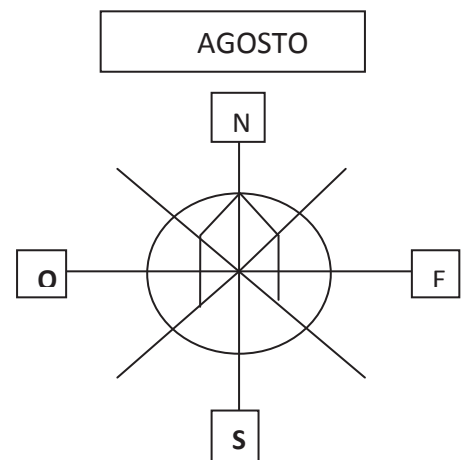
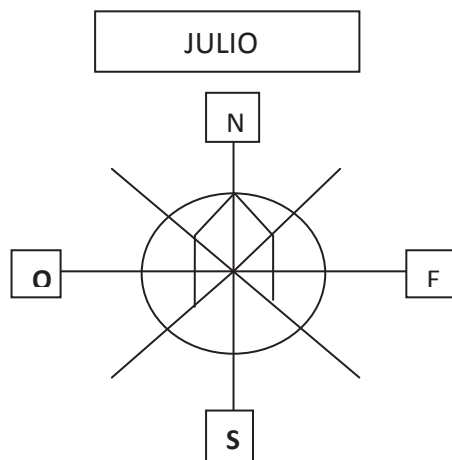
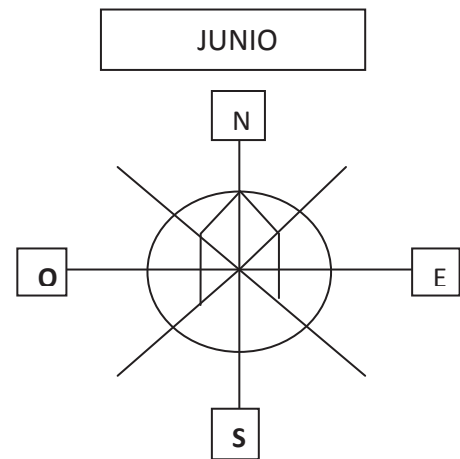
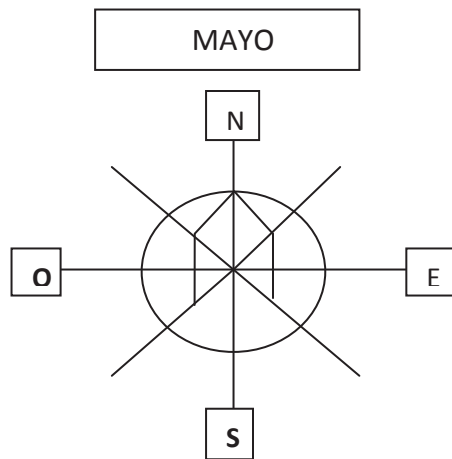
³³Fuente: Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI), México, 2010.

2.10. ASOLEAMIENTO.

“El asoleamiento en el municipio de Tacámbaro realiza un recorrido de noreste a noroeste la mayor parte del año, teniendo al sol con mayor intensidad hacia el sur. También realiza unos ligeros cambios entre los meses de mayo, junio, julio y agosto de sureste a suroeste, con la mayor intensidad hacia el norte”³⁴

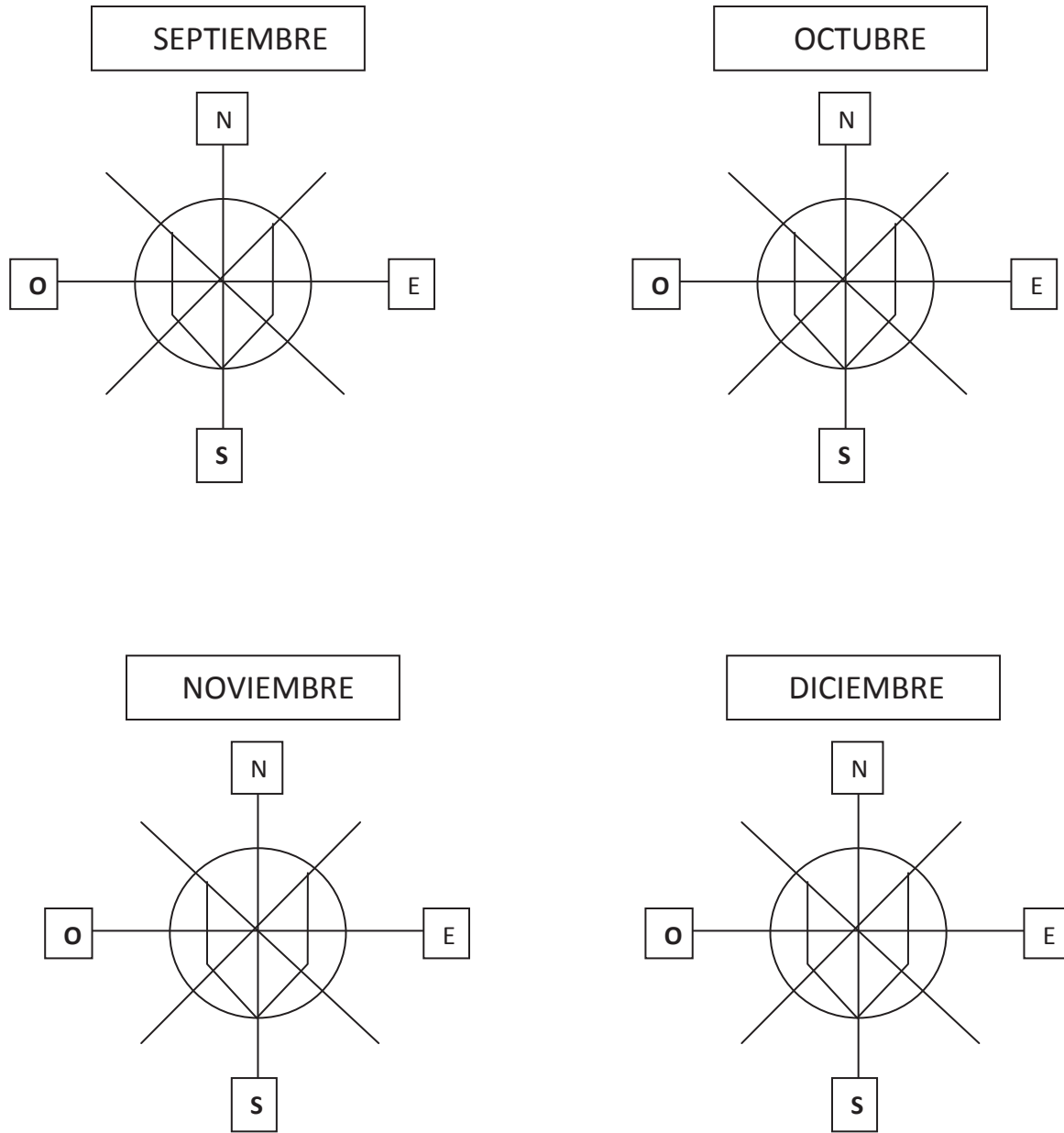


³⁴Fuente: Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI), México, 2010.



En los primeros cuatro meses las rosas de los vientos de la página anterior nos indicaban por medio de una flecha que la mayor intensidad del asoleamiento estuvo hacia el sur ahora en los meses de mayo junio julio y agosto la intensidad de asoleamiento la tendremos enfocadas hacia el norte como se observa en los dibujos anteriores

Fuente: Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI), México, 2010.



En los últimos cuatro meses tenemos de nuevo que la intensidad de asoleamiento se enfoca hacia el sur como podemos observar en los dibujos anteriores. Es muy importante tener el conocimiento de estos datos ya que nos serán de gran ayuda al momento de diseñar la cantidad, tamaño y orientación de las ventanas en el edificio de casa de la cultura.

Fuente: Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI), México, 2010.

CAPITULO 3. MARCO URBNO.

En este capítulo analizaremos los diferentes aspectos de infraestructura y de equipamiento con los cuales cuenta el terreno escogido para la realización del proyecto de casa de la cultura en Tacámbaro Michoacán, así como también tomaremos en cuenta los datos existentes de uso y tenencia del suelo, plan director de desarrollo urbano y sistema normativo de equipamiento urbano.

En el desarrollo del marco urbano daremos diferentes propuestas para la selección de nuestro terreno y mencionaremos las características de cada una de ellas así también aremos un estudio de forma general de la infra estructura y equipamiento del pueblo entre otros aspectos importantes.

3.1. USO Y TENENCIA DEL USO DEL SUELO.

Tacámbaro cuenta con un área urbana aproximada de 148 has. Y un área suburbana de 38 has., incluyendo estos datos superficies urbanizadas totalmente y baldíos.

Alrededor del pueblo de Tacámbaro la mayor parte del suelo es utilizado para la agricultura, con excepción de las zonas ubicadas al sureste y norte del municipio las cuales son aras de baja productividad por las grandes pendientes con las que cuentan estos terrenos que son de hasta un 15 %.

La zona de preservación ecológica incluye la mayor parte de los terrenos de alta productividad, de huso agropecuario, recreativo y forestal.

Es importante mencionar que la mayor parte de los espacios de áreas verdes y zonas recreativas, se encuentran concentradas en su mayoría en el centro del municipio, teniendo unos escasos de elementos de este tipo en zonas de habitación popular que se encuentran en la periferia de Tacámbaro.

En cuanto a la tenencia de la tierra del municipio de Tacámbaro, se encuentra dividida en dos tipos de propiedad, la privada y la ejidal en este orden de importancia. Según estadísticas de la secretaria de agricultura y recursos hidráulicos (SARH), los propietarios privados superan en 11,733 has. Al ejido, la propiedad privada posee 3051 predios con una superficie de 39,278 has.

Los propietarios privados logran en su mayoría mejores rendimientos, además de más facilidad en la obtención de créditos, aunque también la tendencia a la concentración de la tierra y las abruptas caídas de los precios ocasionan la ruina de unos y el mayor enriquecimiento de otros.

Los ejidatarios en el municipio, han sido relegados con respecto a los propietarios privados, los cuales viven en condiciones económicas difíciles, si se toma en cuenta que hay un promedio de 5 hijos por familia y poseen 10.26 has. En promedio por ejidatario, la superficie ya no es suficiente para el sustento familiar, quedando el resto sin nada. Esta es una de las causas de migración interna y hacia el extranjero.

3.2. INFRAESTRUCTURA.

Es necesario analizar de una forma general el lugar donde se va a llevar a cabo la realización de un proyecto arquitectónico, para darse cuenta de toda la problemática que existe en el municipio, ya sea en cuanto a infra estructura, equipamiento y vialidad.

En lo que se refiere a la infra estructura, el municipio de Tacámbaro, tiene una escases notoria de los servicios en las comunidades rurales, cuyos problemas se refieren principalmente a la carencia de sistemas de dotación de agua potable, de caminos de acceso transitables en todo momento y la falta de sitios de recreación para los jóvenes. La población urbana, si bien disfruta de una situación mejor que la población rural, pero todavía con carencias de los servicios municipales básicos, tanto en calidad como en cantidad.

Entre las redes de infraestructura encontramos las siguientes como las principales:

Agua potable. El suministro de agua potable, abastece al 85% de la demanda actual, el agua no es potabilizada, el servicio se vuelve deficiente debido al mal estado de las tuberías y lo accidentado que se encuentra el terreno.

Drenaje. En cuanto a este aspecto existe un déficit acumulado especialmente en la red de drenaje sanitario, el cual sirve solamente al 70% de la demanda actual. El servicio es deficiente principalmente en las áreas que se encuentran en la periferia del municipio. Las descargas de aguas negras se vierten sin ningún tipo de tratamiento a canales y arroyos del pueblo, provocando así problemas de insalubridad y contaminación.

Energía eléctrica. Este servicio existe actualmente en las localidades urbanas con una cobertura de conjunto de 95% y en el resto de las comunidades existe de forma parcial.

Equipamiento urbano. En el municipio de Tacámbaro el equipamiento urbano lo encontramos prácticamente en el centro del municipio como son edificios de salud, comercio, administrativo, social, cultural y recreativo, teniendo una escases de estos servicios en las comunidades que se encuentran en la periferia del municipio, esto trae consigo graves problemas a la población, ya que al no contar con este tipo de equipamiento en estas zonas, las personas se deben trasladar al centro del municipio en la gran mayoría de las veces a pie por la falta de recursos, otro problema grave es el de pandillerismo y drogadicción que se da también en estas áreas debido a la falta de servicios adecuados para realizar deporte o recrearse. Por esto es necesario proveer a la población de espacios y servicios óptimos para la realización de actividades culturales, deportivas, de educación y salud.

3.3. PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.

El plan director de desarrollo urbano tiene por objeto, regular y ordenar las acciones tendientes a la conservación, mejoramiento y crecimiento de Tacámbaro, para evitar que se continúen complicando y agudizando los actuales problemas urbanos, derivados del crecimiento desorganizado de la población, los usos inconvenientes del suelo y la degradación de la calidad de vida y el medio ambiente.

El proceso de urbanización, que registra el pueblo de Tacámbaro, observa una expansión física desordenada en años recientes, en especial en su periferia en donde predominan asentamientos humanos irregulares los cuales carecen de la mayoría de los servicios así como de la documentación adecuada, la cual facilite su regularización e introducción de servicios a tales colonias o fraccionamientos.

La existencia de asentamientos irregulares lleva a un desorden en la población del desarrollo y crecimiento ordenado de los núcleos de población lo cual trae como consecuencia la existencia de problemas de tipo social, educativo, cultural, etc.

Es necesario que se respete completamente el plan de desarrollo urbano municipal para que de tal forma, se pueda iniciar un crecimiento ordenado y así facilitar la introducción de los servicios a dichos asentamientos urbanos.

Los principales objetivos del plan director de desarrollo urbano son:

1.- integrar, regular y prever el desarrollo urbano en el ámbito de aplicación del plan, a fin de elevar la calidad de vida de sus pobladores, considerando:

- a) El crecimiento futuro de los centros de población contenidos en ese ámbito.
- b) El mejoramiento de la infraestructura, el equipamiento y las obras materiales.
- c) La conservación de los bienes inmuebles, históricos y artísticos, de los recursos naturales y del paisaje.

2.- permitir el establecimiento de mecanismos administrativos y financieros en los que participen las autoridades competentes que tiendan a garantizar el adecuado desarrollo urbano.

3.4. SISTEMA NOMARTIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDUE).

Estas normas corresponden al elemento casa de la cultura, las cuales nos van a guiar para escoger el lugar más conveniente y más apto para llevar a cabo el proyecto de casa de la cultura.

Sistema cultura elemento casa de la cultura.

Localización y dotación regional.

Jerarquía y nivel de servicio.

Estatal.

Rango de población.

100,000 a 500,000 hab.

Localización del elemento.

Indispensable.

Cobertura regional.

Localidad de influencia.

Distancia de kilómetros.

15 kilómetros.

Tiempo en horas y minutos.

30 minutos.

En cuanto al rango de la población nos podemos dar cuenta que sobrepasa considerablemente el número de habitantes que existen en el municipio de Tacámbaro, ya que es a nivel estatal, y el municipio cuenta únicamente con una población de 59, 120 habitantes, esto por supuesto no es un impedimento para que no se lleve a cabo el proyecto de casa de la cultura, ya que no existe un elemento arquitectónico con estas características en una circunferencia de 15 kilómetros, además de que es necesario para el pueblo la realización de un proyecto como este, ya que este edificio de casa de la cultura dará al pueblo una importancia social y educativa, para así tratar de aumentar el nivel educativo y cultural que se tienen en la población.

Unidad básica de servicios (UBS).

Unidad básica de servicios	m ² construidos.
Turno de operación	1.
Población atendida (habitantes/ ubs.)	70 hab.
m ² construidos /ubs.	1 m ² .
m ² terreno /ubs.	2 m ² .

Módulos.

No. De ubs, requeridos por nivel de servicio	1429 a 7143.
Modulación genérica del elemento.	5000 1.
Numero de modulo por nivel de servicio	1 1.

1.- Si las condiciones concretas lo requieren el modulo indicado puede ser sustituido por varios de menor dimensión.

Localización y dotación urbana.

Dotación urbana.

Radio de influencia del elemento en metros	centro de población.
Cobertura territorial en has.	Centro de población.
M ² construidos por módulo	5,000
M ² construidos por módulo	10,000
No. De estacionamiento por modulo	100.

Uso de suelo.

Habitacional.	No recomendable.
Comercial y servicios.	Recomendable.
Preservación ecológica.	No recomendable.
Preservación de patrimonio cultural.	Condicionado.
Industria.	No recomendado.

Escala urbana de inserción.

Centro vecinal.	No recomendado.
Centro de barrio.	No recomendado.
Subcentro urbano.	No recomendado.
Centro urbano.	No recomendado.
Localización especial.	Recomendable.

Selección del predio.

Características del predio.

Proporción del predio.	1:1 a 1:2.
Frente mínimo recomendable.	71.
No. De frentes recomendables.	2 a 4
Resistencia mínima del suelo (ton/m ²)	8.
Posición en manzana.	Un tercio.

Redes y canalizaciones.

Agua potable.	Indispensable.
Alcantarillado.	Indispensable.
Energía eléctrica.	Indispensable.
Alumbrado público.	Indispensable.
Teléfono.	Indispensable.
Pavimentación.	Indispensable.
Recolección de basura.	Indispensable.
Transporte público.	Indispensable.
Vigilancia.	Indispensable.
Autopista interurbana.	No necesario.
Carretera.	No necesario.
Camino vecinal.	No necesario.
Autopista urbana.	No necesario.
Av. Principal.	Indispensable.
Av. Secundaria.	Recomendable.
Calle colector.	No necesario.
Calle local.	No necesario.
Calle o andador peatonal.	Indispensable.

Es de suma importancia analizar correctamente las normas de desarrollo urbano, ya que estas nos ayudan a poder elegir el lugar más conveniente para llevar a cabo todo proyecto arquitectónico, se busca un lugar con una localización especial, que el uso del suelo fuera comercial y de servicios y que por supuesto contara con todos los servicios indispensables de infraestructura como es el agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público, pavimentación, etc.

Conveniencias e inconveniencias de los terrenos propuestos.

Para poder elegir un terreno para el proyecto de casa de la cultura, se analizaron dos, que fueron los más convenientes para dicho proyecto, los cuales a continuación describiré.

Terreno A: este terreno se localiza al sur del pueblo y se encuentra ubicado a 200 m del periférico al lado este del pueblo, el terreno tiene una superficie de 8,735 m², por lo que es conveniente en este aspecto, cuenta con todos los servicios como: drenaje, agua potable, energía eléctrica, teléfono y transporte público, el problema de este terreno es que se encuentra en una de las zonas menos pobladas del pueblo y queda retirado de la mayoría de la población haciendo complicado llegar a él y tedioso.

Terreno B: este terreno se localiza al sur de la ciudad se encuentra en la colonia jardines de la purísima, el terreno tiene una superficie de 8,340 m², es un poco más chico que el terreno anterior, pero cumple con el área requerida para el número de habitantes de acuerdo a las normas de equipamiento urbano, el terreno tiene una pendiente del 3% de norte a sur, tiene tres frentes, cuenta con todos los servicios, está conectado con vialidades primarias (calle Luis Donald Colosio) y secundarias (Nazareno Medina Domínguez), por la vialidad primaria circulan rutas del transporte urbano y a unos metros se encuentra el colegio de bachilleres.

Enfrente del terreno a unos metros se encuentra el auditorio municipal de usos múltiples por lo que es compatible con el proyecto a realizar así como también tiene cierta integración por el tipo y material de las cubiertas de ambos edificios, también por esta misma zona se encuentra una tienda de materiales para construcción y a un costado de esta se encuentra la central camionera de Tacámbaro.”

Preexistencias ambientales.

Es importante conocer el entorno físico donde se encuentra ubicado el terreno, para así lograr una integración armónica entre el contexto y el proyecto que se va a llevar a cabo.

El terreno se encuentra ubicado en una región en la cual se encuentran algunos árboles y plantas lo cual da una sensación de frescura agradable, un ambiente típico de la región.

16-17.- fotografías del terreno en la imagen superior se observa el terreno de sur a norte con la calle Luis Donald Colosio al lado izquierdo, en la imagen inferior se muestra el terreno desde contra esquina observándolo con dirección al noreste.



3.5. CONCLUSION.

En el municipio de Tacámbaro podemos concluir que existen escasos de servicios públicos especialmente en las zonas rurales, ya que hay una carencia de dotación de sistemas de agua potable, de caminos de acceso transitable en todo el tiempo y más que nada la falta de sitios de recreación para los jóvenes.

Para el desarrollo de nuestro proyecto tendremos que analizar la infraestructura que está cerca del terreno propuesto y que baya a satisfacerlo, además de la general del pueblo.

Tuvimos dos opciones de terrenos para la realización de este proyecto los cuales se analizaron minuciosamente y optamos por el terreno B, ya que es el que cumple de una forma más completa con las normas de equipamiento urbano, que son las que nos guían para encontrar el lugar más conveniente para llevar a cavo el proyecto.

Al ver que cuenta con todos los servicios para un buen funcionamiento del edificio se decidió que la nueva casa de la cultura de Tacámbaro Mich., se construirá sobre el terreno, localizado en la colonia jardines de la purísima, entre la avenida Luis Donald Colosio y calles que aun no tienen nombre.

El uso actual del suelo en el municipio de Tacámbaro es principalmente agrícola y en menor proporción forestal y ganadero, con un área urbana de 148 hectáreas. En el pueblo predomina el uso del suelo para vivienda, comercio, oficinas, servicios, etc.

En cuanto a educación y cultura, por lo que respecta a la vida cultural en el municipio puede afirmarse que es baja, ya que no existen edificios de educación y cultura suficientes para satisfacer a la población actual.

El equipamiento urbano, en su mayoría se concentra en el centro del municipio, ocasionando así problemas a las colonias que se encuentran localizadas en la periferia del municipio, donde escasea y en algunos casos no existe el equipamiento para poder desarrollar sus actividades de una forma adecuada, es esta una de las causas por la cual se decidió, que en esta área se lleve a cavo el proyecto de la casa de la cultura, para así darle una satisfacción a las personas que habitan en esta zona y puedan realizar actividades que les sean benéficas para ellos mismos.

CAPITULO 4. MARCO TÉCNICO.

El siguiente marco veremos los aspectos técnicos que se deben de considerar al momento de diseñar una casa de la cultura, uno de ellos es el reglamento de construcción que rija al lugar en donde se tiene planteado construir, en este caso como está planteado en el pueblo de Tacámbaro se consultara el reglamento de construcción del estado de Michoacán, también se consultaron normas que rigen a las casas de la cultura del instituto michoacano de cultura.

Es muy importante tener bien definido el tipo de materiales que se utilizaran en la construcción del edificio por lo cual se hace un análisis de las características de cada uno de los materiales que se piensan utilizar la mayoría de estos materiales los podemos encontrar dentro de la región lo cual es bueno ya que disminuirá los costos a la hora de ejecución de la obra.

En el desarrollo de este marco podremos ver la descripción de algunos de los sistemas constructivos de la región de Tacámbaro como es un pueblo pequeño y aun no existe un potencial grande de construcción. Los sistemas constructivos son simples y no se requiere de gran equipamiento para su ejecución.

4.1. MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES REGIONALES.			
MATERIAL	OBTENCION	USOS	CARACTERISTICAS
	MADERA: De los bosques naturales de la región	Columnas, estructuras, cerramientos, vigas	Peso 600 kg. /m3. Esfuerzo a la compresión 70 kg/cm2.
	CHARANDA: En ciertos lugares de la localidad en la superficie	En la elaboración de tabique, teja, ladrillo y loseta.	Peso 1600 kg/m3, Angulo de reposo 35°
	ADOBE: Mezcla de arcilla con paja, zacate, estiércol o huinumo.	En la construcción de muros.	Peso 1400 kg./m3, resistencia a la ruptura 131kg./cm2
	CONCRETO: De la mezcla de grava, arena, cemento y agua.	Columnas, cimentación, cerramientos, etc.	peso F'c = 150 kg./cm2
	TABIQUE: De la mezcla de arcilla y charanda, moldeado y cocido en hornos	En la construcción de muros.	Peso 1240 kg. /m3, resistencia a la ruptura 131 kg./cm2.
	TABICON: Mezcla de arena cemento y agua, moldeada y secada al sol.	En la construcción de muros.	Peso 1450 kg. /m3, resistencia a la ruptura 182kg./cm2.
	CANTERA: natural de la región	Columnas, recubrimientos, ornamentaciones.	color rosa, peso 1500-2000g./cm2

MATERIALES REGIONALES.			
MATERIAL	OBTENCION	USOS	CARACTERISTICAS
	GRAVA: En bancos naturales de la región.	Como agregado en la elaboración de concretos	Piedra de 1" a 3", peso 1600 kg/m ³ , ángulo de reposo 36°
	ARENA NEGRA: En bancos naturales de la región.	En la elaboración de morteros y concretos	Granulometría regular de grano de 2 a 3 mm. Peso 1600 kg/m ³
	TEJA DE BARRO: Se obtiene de la mezcla de arcilla y charanda.	En la construcción de cubiertas	Peso 70 kg/m ² , resistencia a la ruptura 50 kg/pza.
	VARILLA: Acero de refuerzo prefabricado.	Armado de losas, castillos, trabes, cimentación etc.	Peso Fy = 4200 kg/cm ²
	TEJA MACHO: Se obtiene de la mezcla de arcilla y charanda.	En los parte aguas de las cubiertas.	Peso 80 kg/m ² , resistencia a la ruptura 50 kg/pza.
	LADRILLO: Se obtiene de la mezcla de arcilla y charanda.	En recubrimientos en pisos y cubiertas.	Peso 35.50 kg/m ²
	LOSETA DE BARRO: Se obtiene de la mezcla de arcilla y charanda.	En recubrimientos.	Peso 34 kg/m ²

4.2. SISTEMAS DE CONSTRUCCION.

Tacámbaro es uno de los lugares que nos da muestra de una etapa histórica de nuestro país, la cual sigue viva en las construcciones históricas del centro de la población.



18.- Estos muros se construyen con adobes de 10x25x50 cm., junteados con lodo y se colocan a hilo o a tizón, sobre un basamento de piedra.

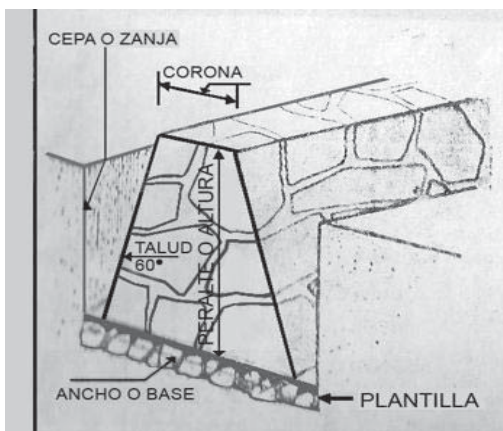
“Los sistemas constructivos que predominan son los siguientes:

El sistema estructural de estos edificios o viviendas funciona de tal forma que sus muros de adobe soportan todo el peso del edificio.

La cimentación fue construida de mampostería de piedra pegada con tierra y cal ó con arena y cal y era de dimensiones verdaderamente exageradas. Sobre la cimentación se construían los muros con un espesor relacionado al grosor de la corona de cimentación. Estos muros se elaboraban de la misma manera que la cimentación. Este tipo

de construcciones ya solo se ven en el centro del municipio y en las orillas del pueblo empiezan a predominar las construcciones con materiales nuevos tales como el concreto....

...Las losas de cubierta se construyen por medio de vigas colocadas horizontalmente y apoyadas sobre los gruesos muros de adobe, sobre las tejas se colocaban tejamaniles y encima de estos un



relleno de tierra, posteriormente se realizaba una retícula con vigas y fajillas de madera dándole una pendiente, para después colocar la teja.”

19.- Cimiento de piedra: en su construcción se usan piedras que varían de 20 a 35 cm., se juntean con mezcla de mortero 1:5.

“Este tipo de cubiertas tenían la ventaja de cubrir claros más grandes, además de tener alturas hasta de 5.00 mts., en cada uno de los espacios.

Los aplanados de las casas en el caso de las fachadas, como son de adobe, estas se enjarraban y se pintaban al gusto del propietario de la casa..., actualmente debido a una ley reglamentaria, todas las casas dentro del centro del municipio deben de ir pintadas en color blanco y un guardapolvo color marrón.



...Los pisos interiores eran de barro así como baldosas, ladrillos etc., es se pegaban con una mezcla de tierra y agua.

Los materiales que encontramos en el municipio son my abundantes, de fácil obtención y excelente calidad, principalmente los elaborados con barro, los cuales se fabrican en las diferentes ladrilleras u hornos de la ciudad.

20.- Aplanado de lodo: el aplanado de lodo consiste en una mezcla de arcilla con agua, se aplica sobre muros de adobe y tiene un espesor promedio de 2cm., y su acabado final es con pintura y cal se hace una mezcla de estas agregando sal y agua.

Encontramos materiales también como la madera, piedra de rio, arena, grava y materiales sofisticados como el concreto y

actualmente encontramos elementos prefabricados, que son de gran ayuda para las nuevas edificaciones que se van realizando en el municipio”.

21.- Actualmente todas los edificios del centro del pueblo deben de ir pintadas de blanco y marrón como se observa en la imagen.



José Luis Contreras Cedeño, “casa de la cultura”, México, 2000.

4.3. APLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS.

Para llevar a cabo todo proyecto arquitectónico se requiere de ciertos lineamientos que hay que seguir para ello se utilizan los reglamentos de construcción, estos no van a llevar a la realización del proyecto, ya que prácticamente nos indican donde o como hay que ubicar los espacios para que funcionen adecuadamente.

Las siguientes normas son las que corresponden al proyecto "casa de la cultura" de acuerdo a las aéreas que la integran y al reglamento del estado de Michoacán.

CAPITULO IX. EDIFICIOS PARA LA EDUCACIÓN.

ARTÍCULO 81.- ubicación.

Para que pueda otorgarse licencia de construcción, ampliación, adaptación o modificación de edificios que se destinen total o parcialmente a la educación o a cualquier uso semejante, será requisito indispensable que previamente se apruebe su ubicación.

ARTÍCULO 82.- superficie mínima.

La superficie total del terreno destinada a la construcción de edificios para la construcción de edificios para la educación será a razón de 5 mts. Cuadrados por alumno como mínimo. El número de alumnos se calculará de acuerdo a la capacidad total de las aulas.

ARTÍCULO 83.- aulas.

La capacidad de las aulas deberá de colocarse a razón de un metro cuadrado, por alumno cada aula tendrá capacidad para 50 alumnos.

ARTÍCULO 84.- ILUMINACION Y VENTILACION.

Las aulas deberán de estar ventiladas e iluminadas por medio de ventanas a la vía pública o patios.

Las ventanas deberán de abarcar por lo menos toda la longitud de uno de los muros más largos.

La superficie total de las ventanas tendrá como mínimo un quinto de la superficie total del piso del aula y la superficie de la ventilación deberá de ser como mínimo un quinceavo de la superficie del piso del aula.

FUNTE: REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL ESTADO DE MICHOACÁN, México, 2005

ARTICULO 85.- patio de iluminación.

Los patios que sirvan para dar ventilación e iluminación a las aulas, deberán tener una dimensión de por lo menos un medio de la altura del parámetro y como mínimo 3 metros.

ARTICULO 86.- iluminación artificial.

La iluminación artificial de las aulas será directa y uniforme.

ARTICULO 87.- espacios para recreo.

Los espacios para la educación deberán de contar con un espacio, para el esparcimiento físico de los alumnos, con una superficie mínima equivalente a una vez y media al área construida con fines diferentes del esparcimiento. Estos espacios deben tener el pavimento adecuado.

ARTICULO 88.- puertas.

Cada aula tendrá una puerta de un metro y veinte centímetros de ancho por lo menos, los salones de reunión tendrán las puertas de esa anchura mínimo y los que tengan capacidad para más de 300 personas, se ajustaran a lo dispuesto de acuerdo los centros de reunión.

ARTICULO 92.- servicios sanitarios.

Las escuelas contarán con servicios sanitarios, separados para hombres y mujeres, estos servicios sanitarios se calcularán de la siguiente forma: en las escuelas de segunda enseñanza y preparatorias, un escusado y un mingitorio por cada 50 hombres y un escusado por cada 70 mujeres.

En cada servicio un lavabo por cada 200 educandos, todas las escuelas tendrán un bebedero por cada 100 alumnos.

La concentración máxima de los muebles para los servicios sanitarios deberá de estar en planta baja.

CAPITULO XVI SALAS DE ESPETACULOS.

ARTICULO 126.- salidas.

Cada sala de espectáculos deberá de tener por lo menos tres salidas de emergencia a hacia la vía pública o comunicarse con ella por medio de pasillos con una anchura mínima igual a la suma de la anchura de todas las circulaciones que desalojen la sala por esos pasillos.

Los accesos y salidas de la sala de espectáculos se localizarán de preferencia en calles diferentes.

ARTICULO 127.- vestíbulo.

Las salas de espectáculos deberán de tener vestíbulos que comuniquen la sala con la vía pública o con los pasillos que dan acceso a esta; estos vestíbulos tendrán una superficie mínima de decímetros cuadrados por cada concurrente. Además cada clase de localidades deberá de tener espacio para descanso de los espectadores n los intermedios, que se calculara a razón de decímetros por cada concurrente.

Los pasillos de la sala desembocaran al vestíbulo a nivel con el piso de este. El total de la anchura de las puertas que comuniquen con la calle o con los pasillos, deberá ser por lo menos a las cuatro terceras partes de la suma de las anchuras de las puertas que comunican al interior de las salas con los vestíbulos. Sobre las puertas a la vía pública se deberán colocar marquesinas.

ARTICULO 129.- altura libre.

El volumen de l sala se calculara a razón d dos y medio metros cúbicos por espectador como mínimo. La altura libre de la misma, en ningún punto será menor de tres metros.

ARTICULO 130.- butacas.

En las salas de espectáculos solo se permitirá la instalación de butacas, por lo tanto se prohibirá la de gradas.

La anchura mínima de las butacas será de 50cm. Y la distancia entre sus respaldos será de 85 cm., deberá quedar un espacio libre como mínimo de 40 cm., entre el frente de un respaldo y el respaldo del próximo, medio entre verticales, la distancia desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de esta pero en ningún caso menor de 7 metros.

Las butacas deberán eta rijas al piso, con excepción de los que se encuentren en los palcos y plateas.

ARTICULO 131.- pasillos interiores.

La anchura mínima de los pasillos longitudinales con asientos en ambos lados, deberán de ser de un metro con veinte centímetros y de los que tengan un solo lado de noventa centímetros. En los pasillos con escalones, las huellas de estos tendrán un mínimo de 30 cm., y sus peraltes un mínimo de 17 cm. Convenientemente iluminados, en los muros de los pasillos no se permitirán salientes a una altura no menor de tres metros, en relación con los pisos del mismo.

FUNTE: REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL ESTADO DE MICHOACÁN, México, 2005

ARTICULO 139.- salida de servicio.

Los escenarios, vestidores, talleres, bodegas, cuartos de maquinas y casetas de proyección, deberán tener las salidas independientes de la sala.

ARTICULO 140.- caseta.

La dimensión mínima de las casetas de proyección será de 2.20 cm., no tendrá comunicación directa con la sala.

Deberá tener ventilación artificial y estar debidamente protegida contra incendios.

ARTICULO 142.- ventilación.

Todas las salas de espectáculos deberán de contar con la ventilación adecuada y necesaria.

La temperatura del aire tratado, estará comprendida de entre los 23 °C, su humedad relativa entre 30% y 60% y la concentración de bióxido de carbono no ser mayor de 500 partes por millón.

ARTICULO 143.- servicios sanitarios.

Las salas de espectáculos tendrán servicios sanitarios para cada localidad, uno para cada sexo, precedido por un vestíbulo, ventilado artificialmente de acuerdo con el artículo anterior. En cada departamento abra por lo menos un bebedero con agua potable. Estos servicios deberán de tener pisos impermeables y convenientemente drenados.

4.4. NORMATIVIDADES ESPECÍFICAS.

INSTRUCTIVO GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE CASAS DE LA CULTURA EN MICHOACÁN

Objetivos generales.

- 1.- “promover la participación activa de todos los sectores de la comunidad en distintas manifestaciones culturales, contribuyendo así al aprovechamiento del tiempo libre.
- 2.- rescatar, investigar, registrar y definir los elementos auténticos de las culturas populares para desarrollarlas e integrarlas a la cultura estatal nacional.
- 3.- Contribuir a la difusión del patrimonio artístico estatal, vigilando la preservación de las obras artísticas, monumentos y sitios históricos, con base en las leyes que sobre la materia existen.
- 4.- servir de núcleo coordinador para respaldar y conjugar los esfuerzos de otras organizaciones de la comunidad con fines culturales, y apoyar los valores artísticos locales mediante estímulos y acciones concretas.
- 5.- difundir las expresiones artísticas de nuestro pluralismo cultural, para hacer que los diferentes sectores de la población participen en la reivindicación de la cultura nacional, aprovechando los medios masivos de comunicación.
- 6.- alentar las expresiones artísticas entre los niños, jóvenes y adultos, mediante cursos permanentes y temporales impartidos en talleres libres.
- 7.- formar cuadros básicos y directivos de alta calificación e involucrar en los talleres culturales a un mayor número de escritores y artistas michoacanos y de los mejores maestros y artistas residentes en la entidad.
- 8.- Programar la integración de diversas formas de expresión estética que permita al hombre contemporáneo enriquecer y ampliar su visión de la realidad, con miras de transformarla, como corresponde de organismos vitales.”³⁵

³⁵ Instituto michoacano de cultura, México, 2003

FINALIDAD DE LS CASAS DE LA CULTURA.

a).-“Valorar y preservar las tradiciones de los diferentes grupos étnicos, así como también las tradiciones populares de la entidad.

b).- rescatar las practicas ceremoniales en sus aspectos artísticos y artesanales, así como también las tradiciones populares de la entidad.

c).- promover y difundir el arte popular de la entidad a través de encuentros, concursos y premios, organizados por la casa de la cultura de la localidad.

d).- propiciar la participación de la comunidad, en la toma de decisiones para la expresión de la cultura, con la base en el conocimiento profundo de su localidad.

e).- difundir los conocimientos propios de la cultura local en toda su variedad amplitud y riqueza”³⁶.

MODALIDAD DE OPERACIÓN.

Para establecer un interacción positiva entre los individuos de la comunidad y contribuir al conocimiento del contexto social, del ambiente físico y natural, de las prácticas culturales, lenguas, tradiciones, costumbres, de los recursos lo oficios y formas de organización para el trabajo, etc. Se propone la modalidad de caracterización de la comunidad, como un trabajo que es en sí mismo, una práctica del que hacer cultural y un taller de investigación permanente y dinámico, que contemple el levantamiento de un diagnostico artístico de tipo general, sobre los factores culturales-artísticos que permanecen en una comunidad en particular, así como En aquellos ortos factores que sean ido perdiendo.

Fuente: ³⁶instituto michoacano de cultura, México, 2003

REGLAMENTO POR EL QUE SE RIGEN LAS CASAS DE LA CULTURA DEPENDIENTES DEL INSTITUTO MICHOACANO DE CULTURA.

ARTÍCULO 10.- Las casas de la cultura, son dependencias creadas por el ejecutivo de la identidad, a traves del instituto michoacano de cultura, con la finalidad de promover l cultura en Michoacán, debiendo sujetarse en cuanto a su organización, funcionamiento y objetivo, a las disposiciones del presente reglamento.

ARTÍCULO 20.- el objeto de la casa de la cultura será:

- I. Contribuir la formación integral de la población, especialmente en los niños y jóvenes.
- II. Contribuir a elevar la calidad de las actividades artísticas y literarias, desarrollando las aptitudes de sus creadores e intérpretes, especialmente el movimiento de aficionados, mediante la atención sistemática, la capacitación y la superación del personal que las atienda.
- III. Coadyuvar al disfrute y participación de la población.
- IV. Contribuir al enriquecimiento del acervo cultural de la comunidad, a través de la recepción, difusión y procesamiento de sus valores, así como estimular su ampliación, incorporando lo mejor de la cultura estatal y nacional.
- V. La enseñanza y práctica de materias artística a través de los talleres libres, conforme a los planes de integración y de participación estatal de los habitantes; cabe señalar que no s considera como meta fundamental, la producción y formación de artistas profesionales.
- VI. Confeccionar un programa sistemático de actividades culturales, variado y atractivo, que estimule la participación de la población, según las diferentes esferas de interés, así como promover y desarrollar actividades de investigación fundamentalmente de las tradiciones culturales de la región.
- VII. Organizar encuentros, festivales, exposiciones conciertos, etc., para presentar en la casa o en cualquier otro lugar que se determine.

ARTÍCULO 30.- deberá de estar integrado por un patronato, una dirección, departamento en las áreas artísticas principales y talleres libres con personal técnico (maestros) capacitados para encausar a los alumnos en las áreas de mayor aceptación.

CAPITULO 5. MARCO FUNCIONAL.

Por medio de esta casa de la cultura se planea satisfacer las necesidades culturales y recreativas de la población de Tacámbaro. Por medio de diferentes actividades que la mayoría de las personas pueden realizar, algunas de estas actividades son: danza, canto, pintura, escultura, literatura, teatro, entre otras.

Es muy impórtate realizar un estudio de las áreas y espacios donde se realizaran este tipo de actividades ya que devén de encontrarse en optimas condiciones y con el espacio e instalaciones propios para un buen uso.

Por eso en este marco se hace un estudio de las actividades y necesidades que tendrán los diferentes usuarios de la casa de la cultura, así también se considera el mobiliario que debe de haber en cada uno de los espacios para logran brindarle confort al usuario con respecto al edificio.

5.1. DESCRIPCION DE LAS ZONAS PRINCIPALES.

La casa de la cultura se compone por cuatro zonas o elementos fundamentales:

- Artes plásticas
- Danza
- Música
- Literatura

AREA DE ARTES PLASTICAS:

OBJETIVOS GENERALE:

- Enseñar y desarrollar las cualidades artísticas de las personas interesadas en esta rama del arte
- Propiciar el desarrollo de esta arte como medio de comunicación visual
- ayudar a los estudiantes interesados de los conocimientos básicos de las artes plásticas
- Facilitar la participación de la comunidad en las diversas manifestaciones que las artes plásticas ofrecen

ARTES PLASTICAS.

Esta sección cuenta con diferentes talleres como son: dibujo, pintura y escultura.

En la mayoría de los casos se instalan en planta baja, esos tienen ventanas altas, orientadas al norte o al este, y siempre que se pueda una ventana orientada al sur, las ventanas y foco de estos espacios tendrán pantallas para graduar su iluminación y se pueda utilizar Según sea el caso.

A continuación mencionare algunos conceptos de diseño que es muy importante tomar en cuenta en estas áreas los pisos serán resistentes y lisos, para facilitar su limpieza y funcionamiento; los muros y techos serán de colores claros para reflejar la luz y así aprovecharla de mejor manera.

Para el taller de dibujo la orientación óptima es la comprendida entre el norte y el poniente, para tener una iluminación adecuada para los usuarios de este espacio.

AREA DE DANZA:

OBJETIVOS GENERALES:

- Ampliar las cualidades expresivas y creativas del alumno.
- Favorecer la participación de la comunidad en el campo de la producción artística mediante la práctica de la danza

“Un taller de danza es un espacio donde se trabaja con un grupo de ejecutantes, bajo la dirección de un orientador, debe de ser un recinto acogedor, que tenga bastante ventilación y circulación de aire. La iluminación debe de llegar de forma indirecta. La forma ideal para el local es la cuadrada pero puede variar un poco en el Angulo de sus esquinas o en algún muro curvado. Con vidrio-espejo en uno de sus lados como mínimo y barras de madera frente al cristal con una altura de 1.10 mts y separadas del cristal 0.25 mts. Y sostenidas con abrazaderas metálicas. En sus muros y techos se recomiendan acabados con recubrimientos de material acústico; en piso acabados de duela con polines a cada 50cm.

Debe de contar con espacio para los instrumentos musicales por lo general en los talleres de danza se trabaja con un promedio de 25 alumnos para lo cual se requiere de un mínimo de 64 m2.”

Esta es la forma adecuada en que se debe de diseñar un espacio para la práctica de la danza

José Luis Contreras Cedeño, “casa de la cultura”, México, 2000.

AREA DE MUSICA:

OBJETIVOS GENERALES:

- Ampliar la forma de hacer música de forma grupal.
- Ayudar a prender a los estudiantes de los conocimientos musicales básicos.
- Incitar a los estudiantes con interés y habilidades para el estudio de la música.
- Favorecer la participación de la comunidad en las diversas manifestaciones de la música.

“Esta complementada por diferentes espacios que necesitan los estudiantes para su formación artística ya que las diferentes actividades que abarca la música requiere de espacios diferentes.

Sin embargo algo que es común en estos espacios es que deben de ser acústicamente aislados, en la audibilidad influyen: la forma del local y su tamaño, la decoración y acabados, la posición del emisor del sonido y el tiempo de resonancia del mismo.

El espacio de ensayo es un cubículo con un área de 70 m². Para acabados de techos y muros se recomiendan recubrimientos de material acústico absorbente,

Su iluminación debe de ser indirecta, no deben incidir los rayos solares, ya que estos afectan los instrumentos musicales. Estos espacios deben de contar con puertas especiales.”

José Luis Contreras Cedeño, “casa de la cultura”, México, 2000.

AREA DE LITERATURA:

OBETIVOS GENERALES:

- Detectar y estimular a aquellos estudiantes que demuestren interés y/o habilidades para el estudio de la disciplina literaria.
- Favorecer la formación y enriquecimiento de la personalidad del individuo a través de la practica literaria como método de conocimiento
- Despertar el interés por la lectura de libros propios de la región.

Las casas de la cultura están integradas por 4 áreas principales que son:

AREAS EXTERIORES: “espacio o espacios grandes y abiertos con vegetación para crear la sensación de bienestar al visitante (estacionamiento, áreas verdes).

Plaza de acceso, área importante del proyecto, ya que se encuentra en primer plano del conjunto y se da uno la primear imagen de la función que tiene el edificio, para crear un interés y atracción hacia el visitante o usuario. Se maneja como un espacio con remates visuales y jardines que den una vista agradable el pasillo de acceso se irá haciendo más angosto conforme se acerque a la puerta para incitar al visitante a entrar.

AREAS DE GOBIERNO:

Esta área es privada pero no del todo, ya que debe de tener una relación indirecta con el área de docencia; en esta área se lleva el control administrativo, de talleres y del personal de la casa de la cultura, aquí se ubica la dirección secretaria sala de juntas un medio baño, departamento de promoción y difusión.”

José Luis Contreras Cedeño, “casa de la cultura”, México, 2000.

AREA DE DOCENCIA:

“Esta área debe de ubicarse en una zona de poco transito para el público y libre de ruido, ya que aquí es donde se impartirán los diferentes talleres artísticos.

AREA DE PROMOCIÓN Y DIFUSION:

Esta área debe de colocarse en una zona accesible todos los usuarios de la casa de la cultura para obtener información detallada y despertar un mayor interés acerca de las diferentes

AREA DE SERVICIOS:

Esta área debe de estar desligada del acceso público, además puede estar ligada con el área de docencia, ya que en ella tenemos unciones como la de intendencia, cafetería etc.

5.2. PROGRAMA DE NECESIDADES:

El programa de actividades debe de estar elaborado de acuerdo a las acciones que cada persona realiza una vez que se encuentra dentro del edificio, es por ello que es importante saber las actividades de cada una de ellas para así realizar un proyecto satisfactorio para los usuarios.”

ALUMNOS.

1. Ingresa
2. Se distribuye
3. Se informa
4. Se inscribe
5. Toma clases
6. Descansa
7. Expone
8. Actúa
9. Se recrea

ESPACIO QUE SE GENERA

- plaza de acceso
- Vestíbulo
- Recepción
- Oficinas
- Talleres, aulas
- Patio central, áreas verdes
- Área de exposiciones
- Auditorio
- Cafetería, áreas verdes

José Luis Contreras Cedeño, “casa de la cultura”, México, 2000.

VISITANTES.

- | | |
|---|--------------------------|
| 1. Ingresa
acceso | Estacionamiento plaza de |
| 2. Se distribuye | Vestíbulo |
| 3. Asiste a exposición | Sala de exposiciones |
| 4. Asiste a conferencias y eventos culturales | Auditorio |
| 5. Se recrea | Cafetería |
| 6. Convive y espera | Sala de espera |

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

- | | |
|---|--------------------------|
| 1. Ingresa
acceso | Estacionamiento plaza de |
| 2. Se distribuye | Vestíbulo |
| 3. Checa entrada | Dirección |
| 4. Dirige, coordina, organiza, administra | Dirección |
| 5. Mecanografía, lleva archivo, informa | Secretaría |
| 6. Coordina, asesora, inscribe alumnos | Secretaría |
| 7. Clasifican, controlan salida y entrada de libros | Biblioteca |
| 8. Se reúnen | Sala de juntas |
| 9. Se recrean | Cafetería |
| 10. Checan salida | Dirección |

PERSONAL DE SERVICIOS.

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. Ingresa | Estacionamiento, acceso |
| 2. Controla y vigila | Área de control |
| 3. Asea y mantiene | Cuarto de inten. y curto de m. |
| 4. Prepara alimentos | Cafetería |
| 5. Mantiene y guarda material | Bodega |
| 6. Asea | Sanitarios, aulas, oficinas |

PERSONAL DOCENTE.

- | | |
|----------------------|-------------------------|
| 1. Ingresa | Estacionamiento, acceso |
| 2. Controla y vigila | Área de control |
| 3. Checa entrada | Dirección |
| 4. Imparte clases | Talleres, aulas |
| 5. Se recrea | Cafería. |
| 6. Descansa | Cafetería. |

7.4. PROGRAMA ARQUITECTONICO.

AREAS EXTERIORES

- Estacionamiento
- Plaza de acceso
- Aéreas verdes

GOBIRNO.

- Dirección
- Sala de juntas
- Sala de espera
- Secretaria
- Departamento de difusión y promoción
- Sanitario

DOCENCIA.

- Aulas teóricas
- Artes plásticas
 - Taller de dibujo
 - Taller de pintura
 - Taller de escultura
- Danza
- taller de teatro: vestidores y aula
- Taller de música: solfeo, canto, música dinámica activa

PROMOCION Y DIFUCION.

- Área de consulta

ERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Cafetería
- Intendencia
- Patio central
- Cuarto de maquinas
- Bodega general
- Biblioteca
- Auditorio
- Aéreas de exposición

ESTUDIO DE AREAS.

“Un estudio de aéreas es la determinación del área que se riere para satisfacer ciertas necesidades o funciones.

Vascamente toda obra arquitectónica se hace para satisfacer las necesidades del hombre y, como este realiza casi todas sus funciones dentro de ella, su diseño debe de estar relacionado con sus medidas antropométricas, con su forma de ser, de actuar de reaccionar ante el medio ambiente, etc.

La obra arquitectónica, por tanto, debe de estar diseñada de tal forma, que permita al hombre vivir y actuar cómoda y adecuadamente.”

José Luis Contreras Cedeño, “casa de la cultura”, México, 2000.

Los factores que determinan las dimensiones de un espacio arquitectónico son las siguientes:

- La necesidad que se va a satisfacer.
- Las medidas antropométricas del hombre en función de las funciones que se van a realizar y del mobiliario y equipo que utilice.
- Las circulaciones necesarias para realizar las actividades programadas y los desplazamientos indispensables para el buen uso y funcionamiento de las diversas zonas del espacio arquitectónico del que se trate.
- Las medidas propias del mobiliario y equipo que se vaya a utilizar.

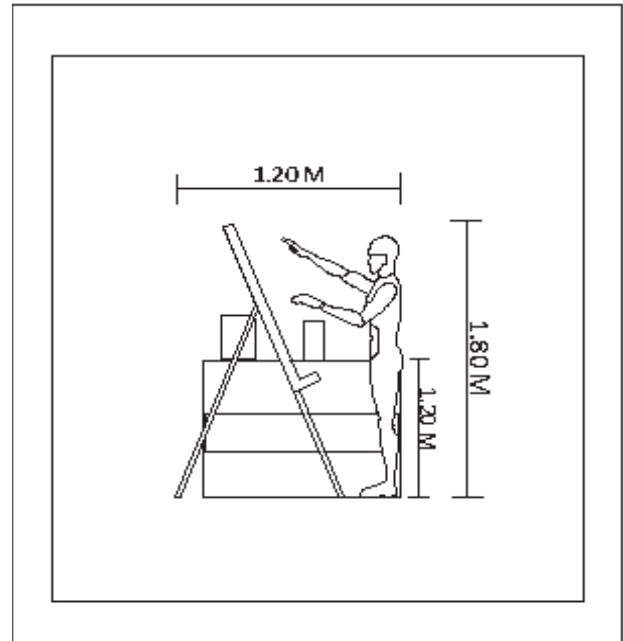
A continuación presentare los patrones de diseño de cada uno de los espacios que integran la casa de la cultura.

TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

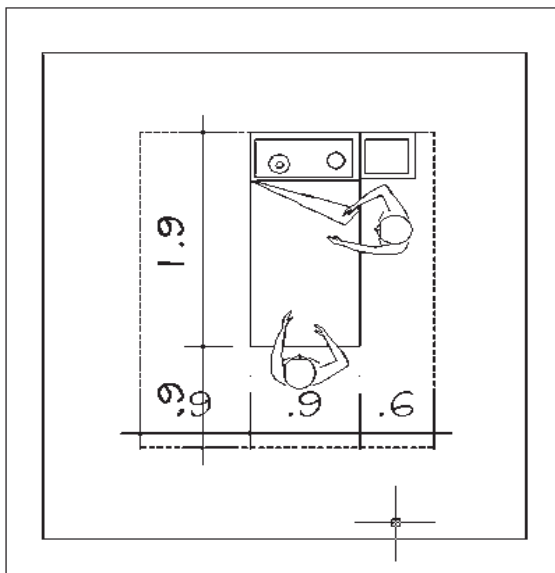
Es un taller donde se trabaja con un grupo de alumnos cuyo número ideal es de 15 a 20 persona; bajo la dirección de un maestro.

Los factores a considerar a cuanto la dimensión humana, son muy variables, pues la técnica, medios, estilos y procedimientos influyen en las necesidades antropométricas.

- Equipo y mobiliario: caballetes o restiradores.
- Características específicas: grandes ventanas y pisos de fácil limpieza.



24.- En la imagen se puede observar la antropometría apropiada para un taller de dibujo



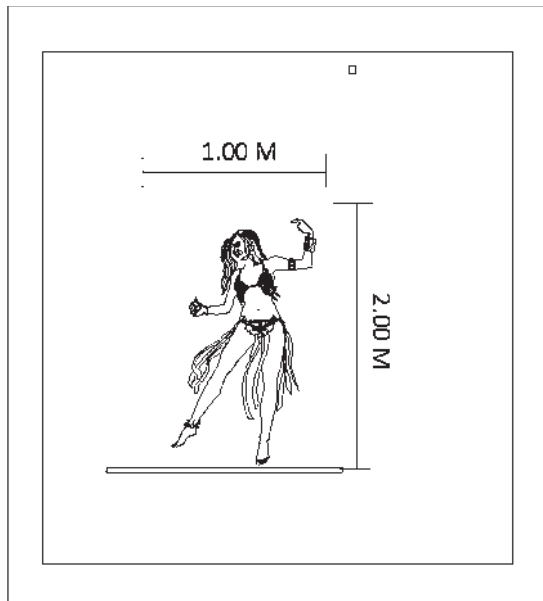
25.- En la imagen se puede observar la antropometría apropiada para un taller de dibujo

TALLER DE DANZA

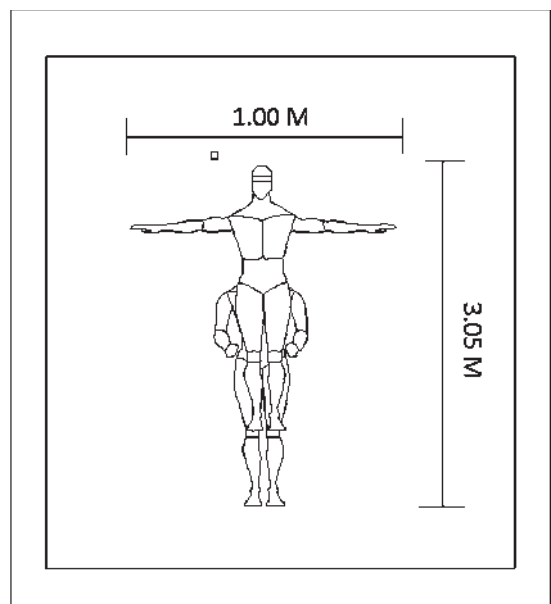
En este espacio donde se trabaja con un grupo de ejecutantes bajo la dirección de un orientador, en número de alumnos varía de acuerdo al tipo de danza, como se trata de un espacio donde el usuario estará en movimiento constante, no se pueden determinar áreas específicas de trabajo solo áreas generales.

Equipo y/o mobiliario: espejos, barras y equipo de sonido.

Características específicas: muros y techos con material acústico, pisos de duela de madera, bocinas orientadas hacia el centro.



26.- En la imagen se puede observar las distancias necesarias para una persona en un baile individual.



26.- En la imagen se puede observar la distancia necesaria para una pareja en balet.

SALA DE EXPOSICIONES.

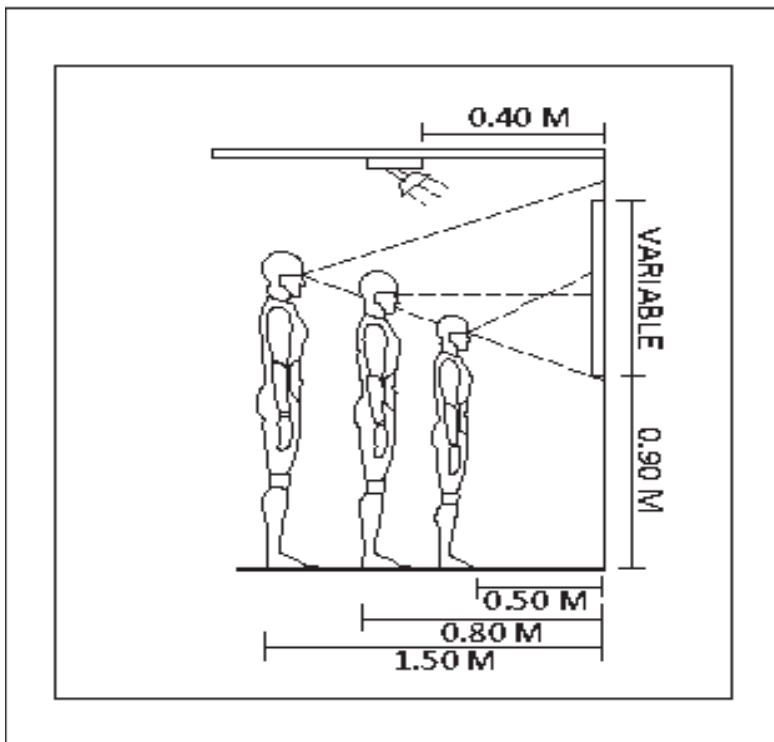
Espacio destinado a la exposición de trabajos artísticos, tanto de los alumnos de la casa de la cultura, así como trabajos de otros artistas o instituciones que el departamento de promoción y difusión consiga par su exposición.

El área que norma este espacio está fuera de todo rigor y la única norma es que la medida de la vista es la medida antropométrica básica de la altura de los ojos.

Aun así es recomendable un área mínima de 85 m². Y un espacio interior libre para dinamizarlo y adaptarlo a cualquier tipo de exposición.

El área que forma este espacio esta fuera totalmente de todo rigor y la única medida antropométrica básica es la altura de los ojos.

Aun así se recomienda un área mínima de 85m² y un espacio interior libre para dinamizarlo y adaptarlo a cualquier tipo de exposición.



26.- En la imagen Se puede observar la antropometría apropiada para una sala de exposiciones.

CAPITULO 6. MARCO FORMAL.

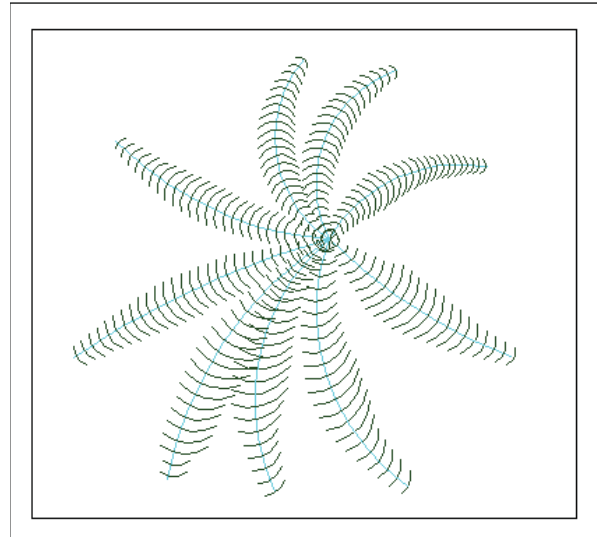
Introducción.

En el desarrollo de este marco explicare como fue que tome y adopte la forma del edificio de la casa de la cultura, presentaré algunas de las imágenes y elementos de trabajo que fueron de suma importancia en l desarrollo de mi concepto.

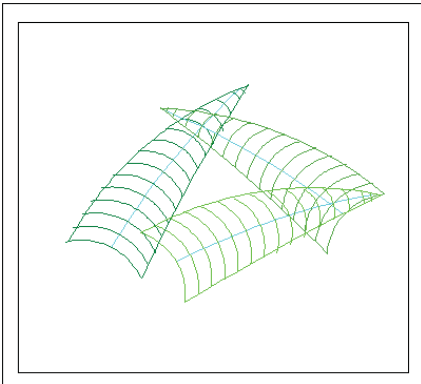
Aparte de dar una breve reseña del proceso de de diseño y de los conceptos de diseño, también daré una breve descripción del proyecto para entender de una manera más sencilla como se encuentran distribuidas las diferentes áreas que integran el edificio.

6.1. CONCEPTOS DE DISEÑO:

En el diseño de este proyecto se realizó tomando como base una palmera, ya que Tacámbaro en la lengua chichimeca significa lugar de palmeras y se ve muy bien reflejado esto en Tacámbaro, ya que la palmera aparece en el escudo municipal del pueblo.



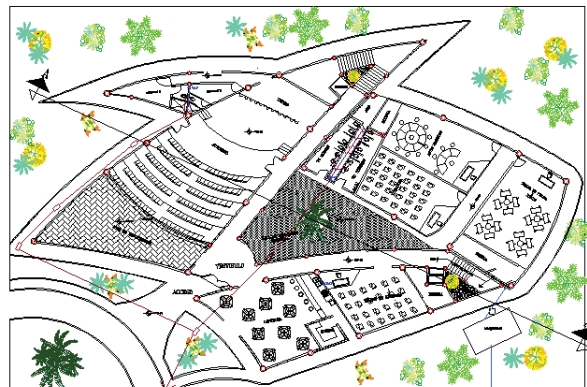
27.- Dibujo de palmera (vista en planta) tomado como base del concepto.



28.- extracción e interposición de las palmas para dar la forma del edificio.

Se tiene una palmera representativa en el centro del pueblo en la plaza principal, pero en el 2007 le cayó un rallo partiéndola por la mitad, así que se tuvo que buscar otra palmera lo más parecida a la anterior para colocarla en su lugar, y así en el centro del pueblo siguiera ese símbolo representativo de lo que significa Tacámbaro: lugar de palmeras.

29.- planta del edificio aplicando el concepto.





32.- perspectiva del edificio.

Aun en perspectiva se puede apreciar el concepto de la palmera aplicado en las cubiertas y formas del edificio.

6.2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

La intención del presente proyecto de casa de la cultura que he realizado, es la de proporcionar un espacio confortable y funcional los usuarios, además de provocarles sensaciones y experiencias agradables a través del tratamiento arquitectónico en cada uno de los diferentes espacios, para así atraer a la población hacia la cultura.

A continuación presento una breve descripción de mi proyecto de casa de la cultura.

El edificio se ubicara en un terreno de la colonia jardines de la purísima.

La casa de la cultura contara con dos plantas en la planta de abajo encontramos lo siguiente.

Se accede por medio de una plaza de acceso la cual tiene forma irregular en la encontramos una gran cantidad de arbusto y tres palmeras en la entrada principal, al momento de acceder al edificio encontramos un vestíbulo por medio del cual nos podemos distribuir a las diferentes áreas de la casa de la cultura, en primer lugar tenemos un pasillo al lado derecho que nos comunica con las áreas de: cafeterita, taller guitarra y al final encontramos unas escaleras para acceder a la segunda planta, por medio de estas escaleras llegamos al área administrativa y la biblioteca y las dos terrazas dl edificio, siguiendo los pasillos en la planta alta se puede llegar a las diferentes áreas como son: taller de piano, taller de canto, taller infantil, bodega, sanitarios, aseo.

Estando en el vestíbulo al lado derecho tenemos un pasillo que nos comunica con una sala de exposiciones, siguiendo d frente en ese mismo pasillo encontramos el auditorio y más adelante están las escaleras y el elevador por los cuales podemos acceder de una manera más rápida a las siguientes áreas: taller infantil, taller de piano, taller de canto y terraza. Estando en el vestíbulo en la planta baja también podemos acceder al patio central del edificio y continuando de frente legaremos a los sanitarios y a un pasillo que nos dará acceso a los talleres de artes plásticas, literatura y dibujo.

7.0. PRESUPUESTO.

Para presentar un monto aproximado del costo total de la realización del proyecto y entendiéndose que para la realización de presupuesto se requiere de una información muy amplia y detallada que en este caso por obviedad de tiempo no se cuenta, determiné que efectivamente es importante tener una idea aproximada de lo que se tiene que invertir en recursos monetarios para la realización de la casa de la cultura, por lo que a continuación muestro un presupuesto basado en índices, apoyándome para ello de manera particular en el coto por metro cuadrado de construcción que para el caso de un edificio público es de \$ 14,782.45 (quince mil setecientos ochenta y dos pesos 45/100 M.N) tal como lo señala la investigación llevada a cabo para este tipo de obras por la revista Mexicana de la construcción "CMIC." Correspondiente al mes de junio del 2011 y que a su vez se respalda en la empresa BIMSA CMDG, S. A. DE C. V.

Este precio incluye indirectos, utilidad del contratista, licencias y proyectos.

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO.

ELEMENTO	M2 CONSTRUIDOS A CUBIERTO	COSTO M2C.	COSTO TOTAL
CAFETERIA	50	16,252.35	789122.5
SALAS D EXPOSICION	45	14,282.45	710210.25
TALLER DE GUITARRA	55	14,146.67	868034.75
AUDITORIO	93	16,655.43	1467767.85
TALLER DE DIBUJO	35	14,253.92	552385.75
ARTES PLASTICAS	33	14,141.35	520820.85
LITERATURA	37	14,146.67	583950.65
SANITARIOS	7	17,152.95	110477.15
BODEGAS Y ASEO	80	14,114.32	1262596
CAMERINOS	40	14,253.92	631298
C. DE MAQUINAS	20	17,936.87	315649
TALLER DE CANTO	30	14,995.83	473473.5
AREA INFANTIL	20	14,253.92	315649
TALLER DE PIANO	40	13,950.2	631298
BIBLIOTECA	40	14,282.45	631298
ÁREA ADMINISTRATIVA	97	14,375.73	1530897.65
TOTAL.			12026226.9

Datos obtenidos de CMIC. (cámara mexicana de la industria de la construcción)

7.1. DESGLOSE DE PRESUPUESTO.

Para establecer el precio de las áreas al descubierto se toma como precio base el 15% del metro cuadrado de construcción que es de \$ 15,782.45 salvo en el de los andadores peatonales como el de la circulación vial que por su menor número de estructura se aplica el 10 %³⁸

ELEMENTO	M2 CONSTRUIDOS A DESCUBIERTO	COSTO M2C.	COSTO TOTAL
TERRAZA DE BIBLIOTCA	80	2,361.39	189388.8
TERRAZA EN ADM.	70	2,565.35	165715.2
PATIO CENTRAL	80	1,983.32	189388.8
JARDINES	450	300	135000
ANDADORES PEATONALES	150	1,578.24	236736
TOTAL.			916228.8

TOTAL.	12937,455.70
---------------	--------------

EN RESUMEN:

COSTO DEL AREA CONSTRUIDA A CUBIERTO 12026226.9

COSTO DEL AREA CONSTRUIDA A DESCUBIERTO 916228.8

**COSTO TOTAL APROXIMADO DE LA CASA DE LA CULTURA EN TACÁMBARO MICH.
12937,455.70**

³⁸ porcentajes de acuerdo a criterios dados por la cámara Mexicana de la industria de la construcción

BIBLIOGRAFIA.

Instalaciones hidráulicas y sanitarias.

Ing. Becerril Diego Onésimo.

Edit. Trillas, 1992

Reglamento del estado de Michoacán, México, 2010.

Arquitectura habitacional.

Alfredo Plazola Cisneros.

Edit. Limusa, 1982, México, D.F.

Instalaciones eléctricas.

Ing. Becerril Diego Onésimo.

Censos generales de población y vivienda 2005 y 2010.

INEGI, México.

Normas de equipamiento urbano, (SEDUE)

2005, México.

David cohn, cultura diseño y arquitectura, edit. Gili, México, 1991.

Catherine R, Arte, Ciencia y Teoría, edit. Porrúa, México, 1992.

Juan Goytisolo, El hombre y su hulla, edit. E.M.S.A., España.

Eduard C.F. "cultura y el desarrollo de la ciudad", edit. Omega, México.

<http://www.visitingmexico.com.mx/blog/turismo-y-cultura->

Antoni Carriot Isvet, manual de diseño básico de espacios arquitectónicos, 1992.

www. Wikipedia.com, "El desarrollo d la cultura", 2009

Marco Gil Cásares, "Cultura y civilización", edit. Trillas, España, 1997.

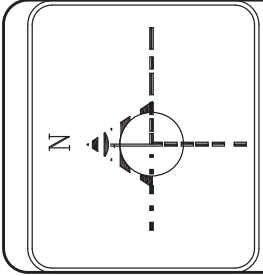
José Luis Contreras Cedeño, "casa de la cultura", México, 2000.

Pablo Daniel cervantes, "culturas mexicanas", edit. Balam, México, 1992.

Gerardo Vera Soler, Desarrollo de las culturas en América", edit. Letra Clara, México, 1992.

Esteban Salazar c., Eduardo Parra, "arte y cultura", Edit. tejo, España 1992.

PROYECTO ARQUIECTONICO.



- EJE DE MURO.
- MURO DE TABICÓN.
- MURO DE PANEL DE YESO.
- VENTANA.
- NIVEL DE PISO TERMINADO.
- CORTE.
- PUERTA.

CASA DE LA CULTURA
EN TACÁMBARO

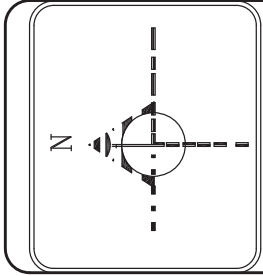
NOMBRE	ARQUITECTÓNICO
PROYECTO	JOSE GREGORIO ANAYA RODRIGUEZ
COTAS	Mtrs. A-1



CALLE NAZARENO MEDINA DOMINGUEZ

PLANTA BAJA

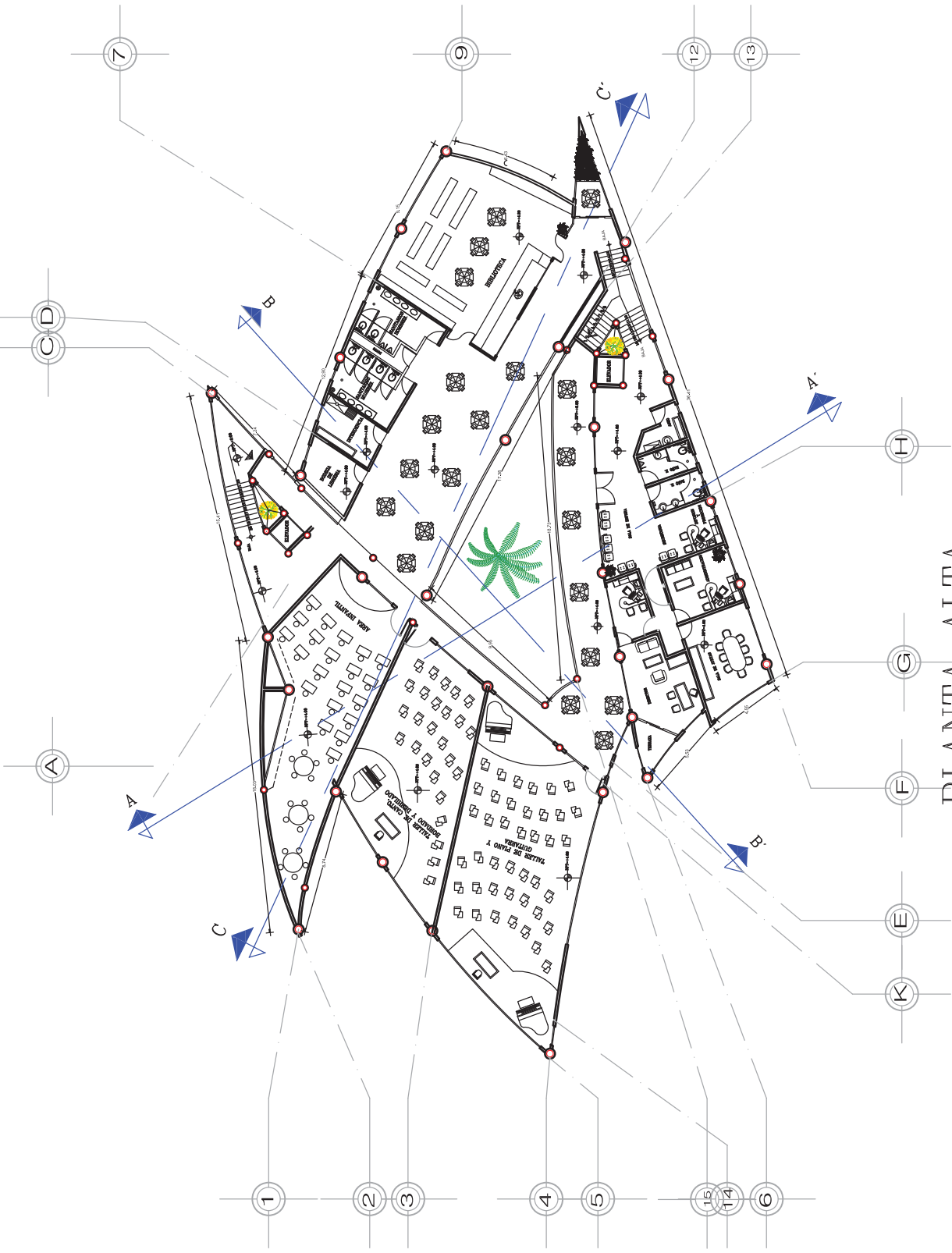
CALLE LUIS DONALDO COLOSIO



- EJE DE MURO.
- MURO DE TABICON.
- MURO DE PANEL DE YESO.
- VENTANA.
- NIVEL DE PISO TERMINADO.
- CORTE.
- PUERTA.

CASA DE LA CULTURA
EN TACÁMBARO

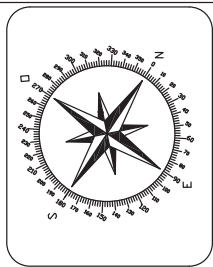
PROYECTO:	ARQUITECTONICO
ARQUITECTO:	JOSE GREGORIO ANAYA RODRIGUEZ
COTAS:	Mtrs. A-2



PLANTA ALTA



CASA DE LA CULTURA
EN TACÁMBARO



COMUNIDAD: P-3

PROYECTO: PLANO DE CONJUNTO

PROYECTADO POR: JOSÉ GREGORIO ANAYA RODRÍGUEZ

FECHA DE ELABORACIÓN: _____

FECHA DE APROBACIÓN: _____

COTAS: _____ Mtrs.

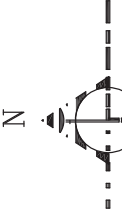
NOTA: Las cotas se verificarán en obra

FACULTAD DE ARQUITECTURA



40.00 M

60.00 M

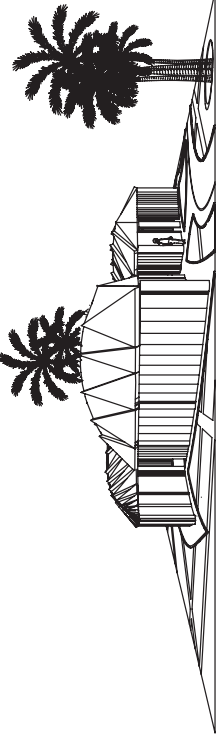


CASA DE LA CULTURA
EN TACÁMBARO

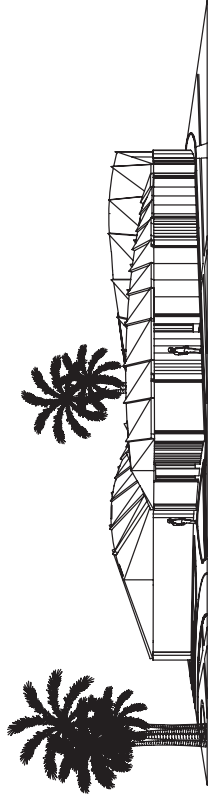
FACHADAS.

PROYECTO
JOSE GREGORIO ANAYA
RODRIGUEZ

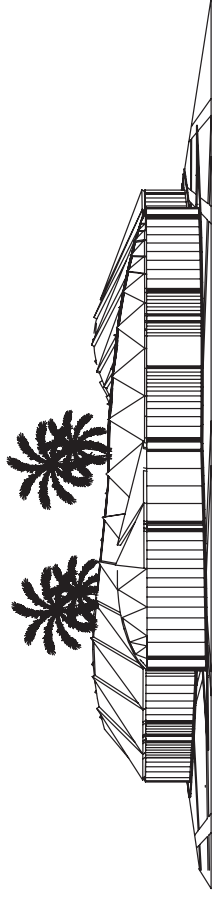
COTAS: Mtrs. A-3



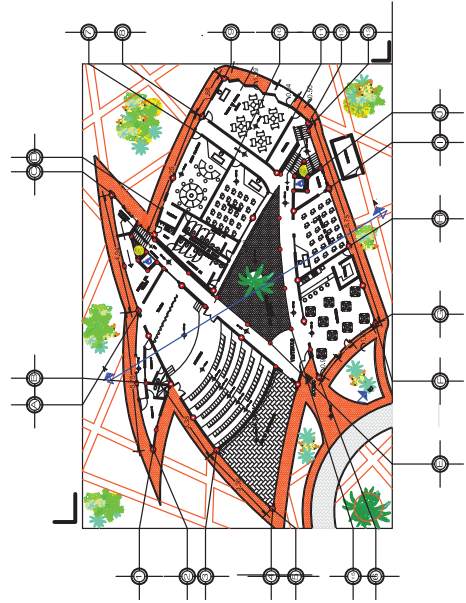
FACHADA SURESTE.



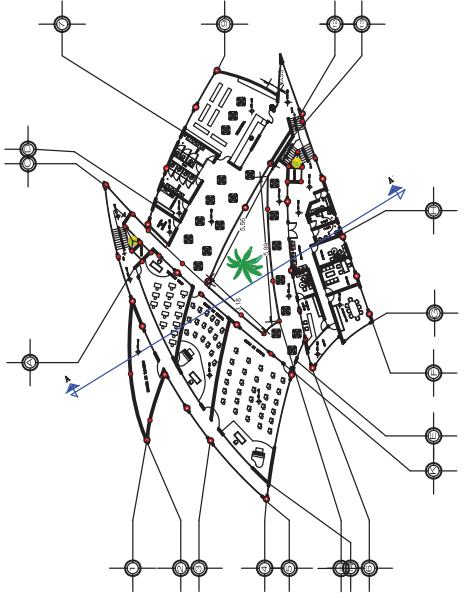
FACHADA NORESTE.



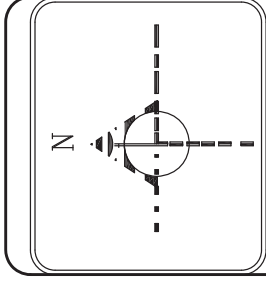
FACHADA SUROESTE.



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



EJE DE MURO.

MURO DE TABICON.

MURO DE PANEL DE YESO.

VENTANA.

NIVEL DE PISO TERMINADO. -0.10

CORTE.

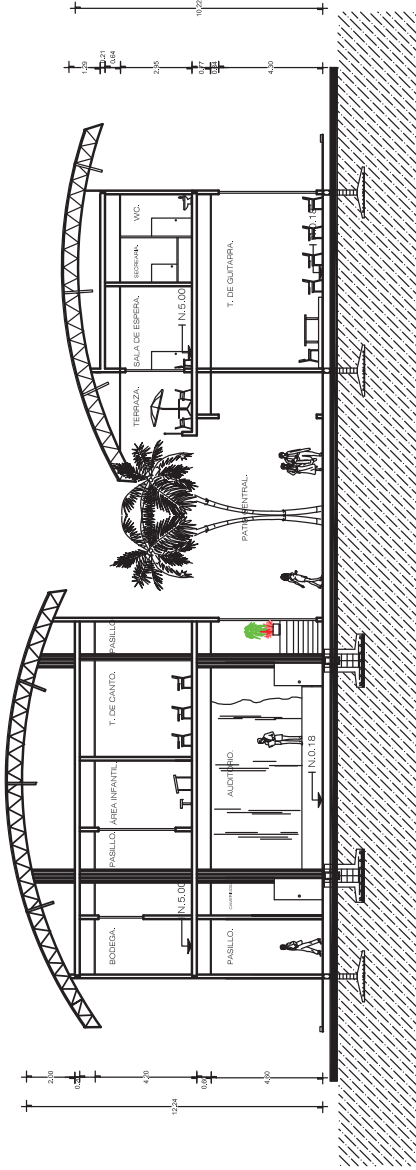
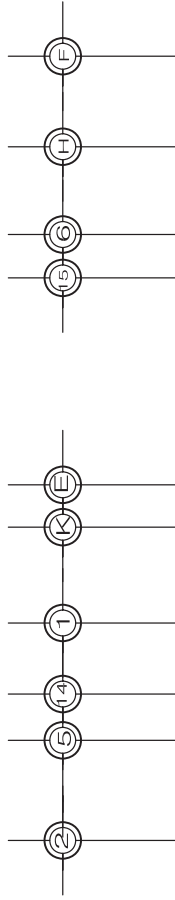
CASA DE LA CULTURA
EN TAJAMBARO

PROYECTO: CORTES.

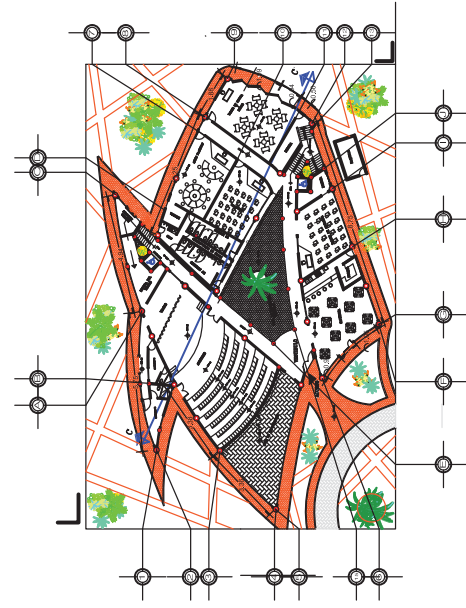
PROYECTISTA: JOSÉ GREGORIO ANAYA
RODRÍGUEZ

ESCALA: Mts.

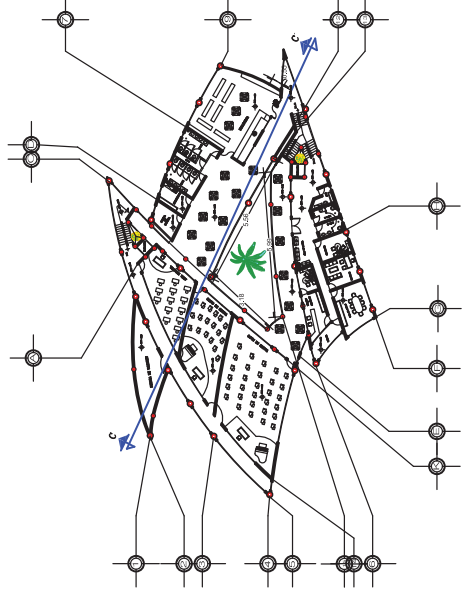
A-5



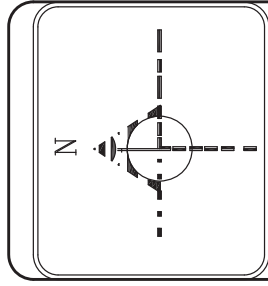
● CORTE A-A'



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



EJE DE MURO.

MURO DE TABICON.

MURO DE PANEL DE YESO.

VENTANA.

NIVEL DE PISO TERMINADO. \ominus M.P.

CORTE.



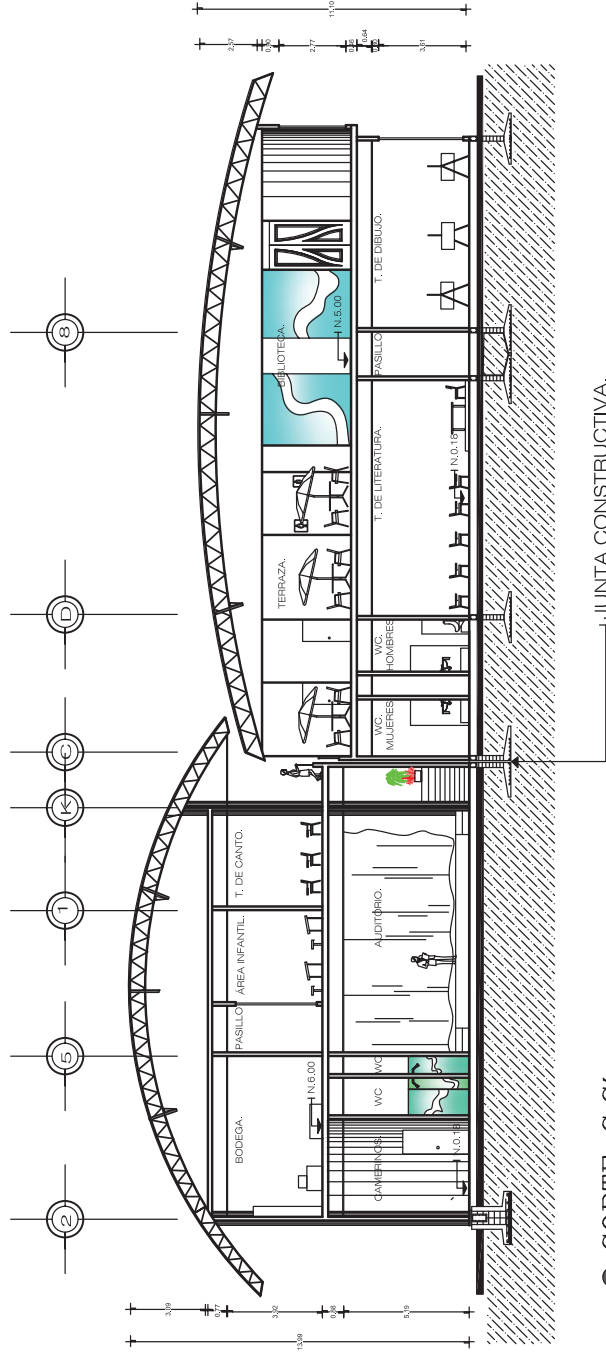
CASA DE LA CULTURA
EN TACÁMBARO

CORTES.

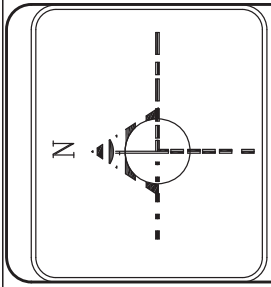
JOSÉ GREGORIO ANAYA
RODRÍGUEZ

CORTES:
Mtrs.

A-6

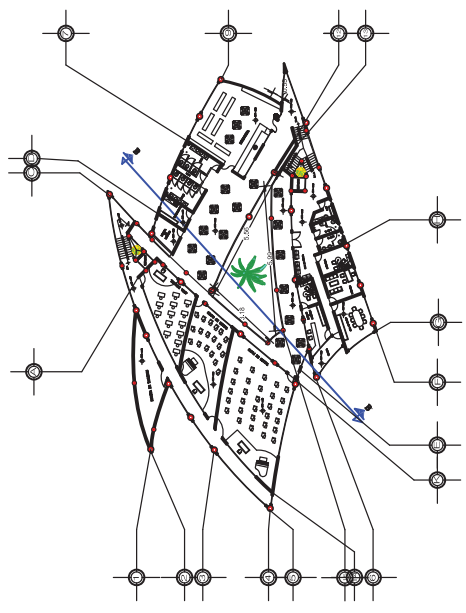


● CORTE C,C'

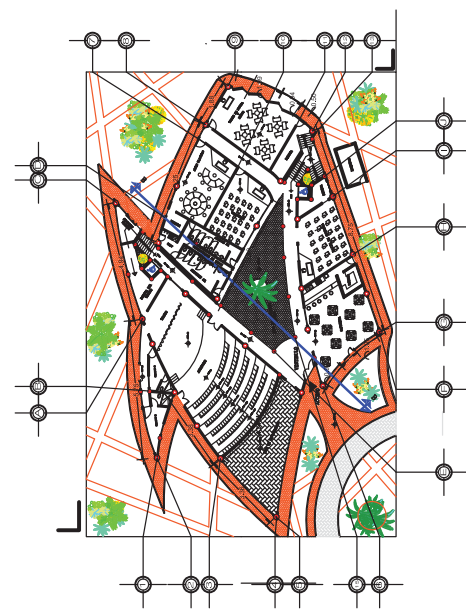


CASA DE LA CULTURA
EN TACAMBARO

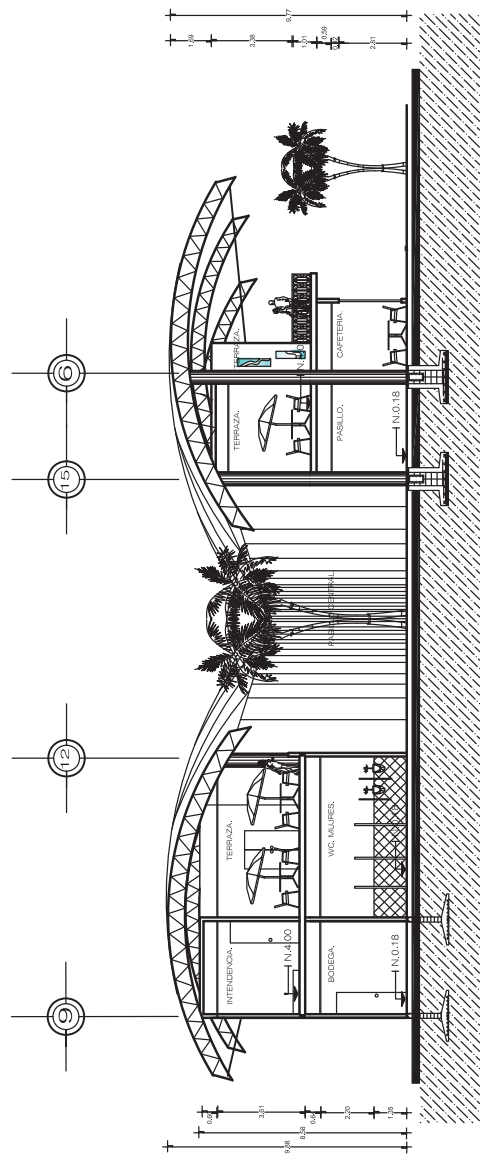
PROYECTO	CORTES.
PROYECTISTA	JOSE CECORIO ANAYA RODRIGUEZ
COTAS: METRS.	A-7



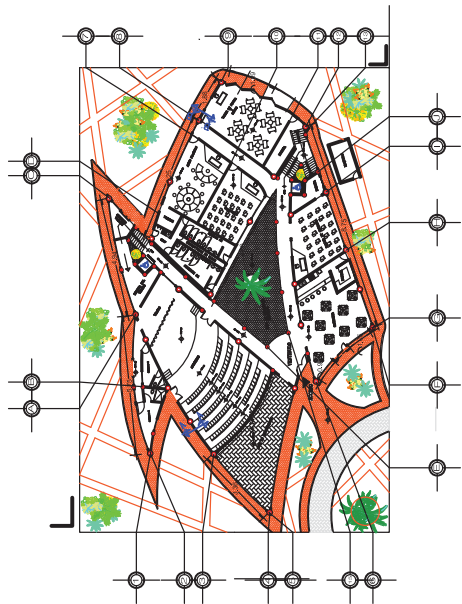
PLANTA ALTA



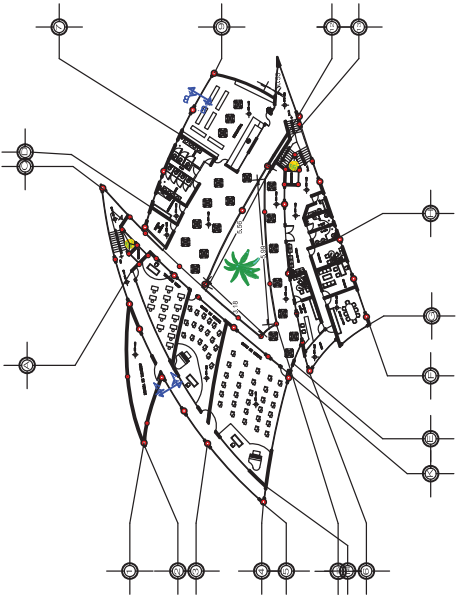
PLANTA BAJA



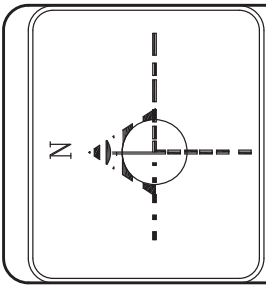
● CORTE B,B'



PLANTA BAJA



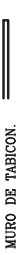
PLANTA ALTA



EJE DE MURO.



MURO DE TABICON.



MURO DE PANEL DE YESO.



VENTANA.



NIVEL DE PISO TERMINADO. — 0.00



CORTE.



CASA DE LA CULTURA EN TACÁMBARO

PROYECTO

CORTES.

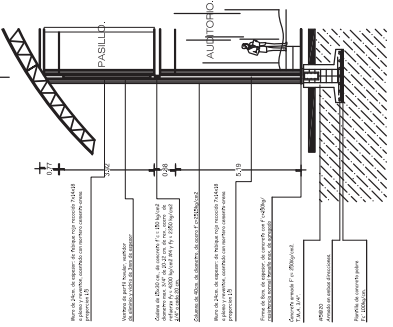
PROYECTISTA

JOSE GREGORIO ANAYA RODRIGUEZ

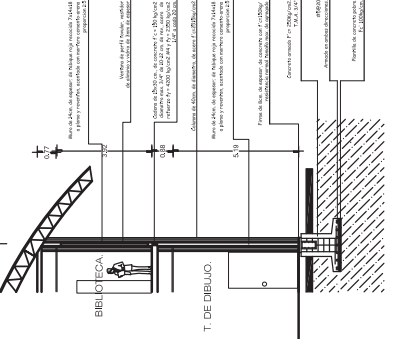
CORTES

Mts.

A-8



● CORTE A.A.



● CORTE B.B.



PERSPECTIVA DEL LADO SURESTE.



PERSPECTIVA DEL LADO NORESTE.



PERSPECTIVA DEL LADO NORESTE.



PERSPECTIVA DEL LADO SURESTE.



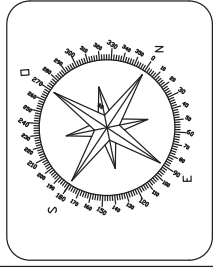
PERSPECTIVA INTERIOR DE LA CAFETERIA.



PERSPECTIVA INTERIOR DE LA DIRECCIÓN.

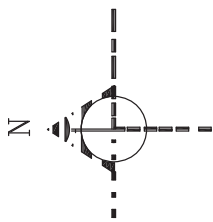


CASA DE LA CULTURA
EN TACÁMBARO



P-11	PROYECTO	PLANO DE PERSPECTIVAS
	PROYECTADO POR	JOSÉ GREGORIO ANAYA RODRÍGUEZ
FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	
COTAS:	Mtrs.	

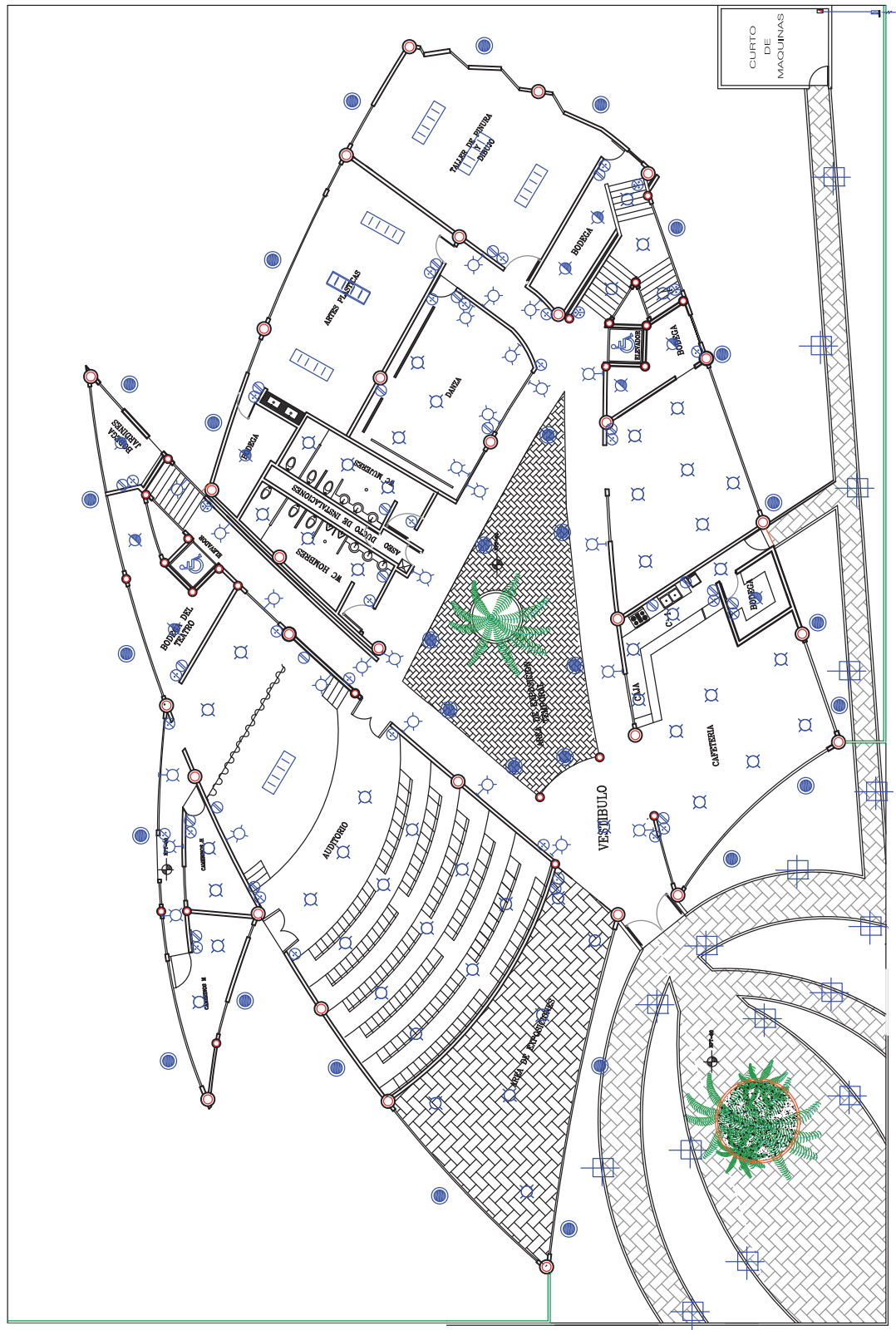
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>NOTA: Las cotas se verificarán en obra.</p>
---------------------------------	--

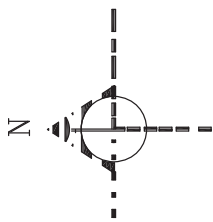


- REFLECTOR DE PISO.
- LAMPARA DE POSTE.
- ACOMETIDA ELECTRICA.
- LAMPARA DE GABINETE DE BARRAS DE 2 X 32.
- SAIDA AL TELEFONO.
- SAIDA DE ALUMBRADO.
- SAIDA DE ARBOTANTE.
- SAIDA SPOT.
- CONTACTO MONOFASICO POLARIZADO SENCILLO.
- APAGADOR SENCILLO.
- APAGADOR DE ESCALERA.
- CAJA REGISTRO.
- TABLERO DE DISTRIBUCION.
- INTERRUPTOR DE NAVAJAS.
- MEDICOR.

CASA DE LA CULTURA EN TACAMBARO

AREA: **INSTALACION ELECTRICA.**
 DISEÑADO POR: **JOSE GREGORIO ANAYA RODRIGUEZ**
 COTAS: **IE-1**
 Mtrs.

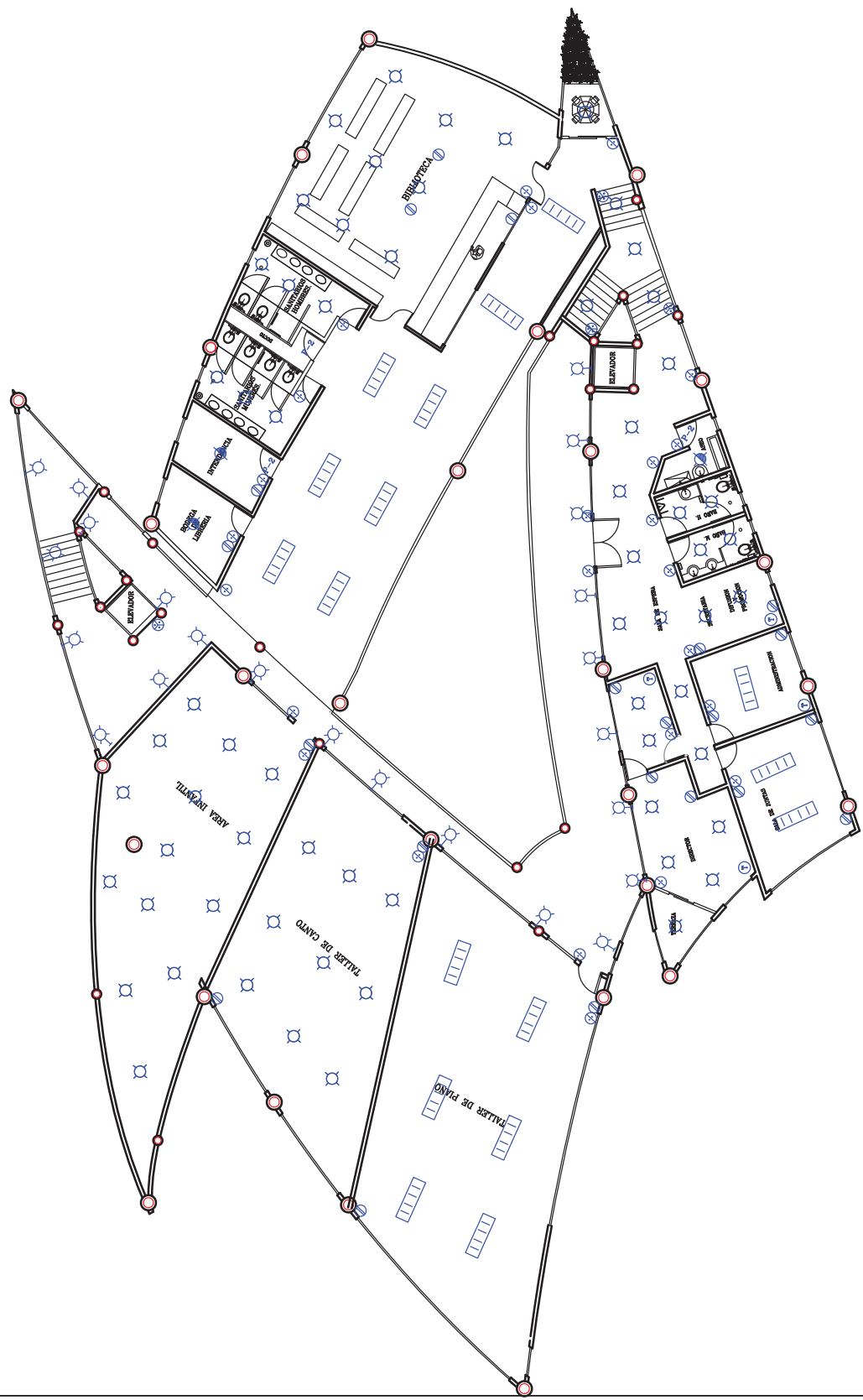


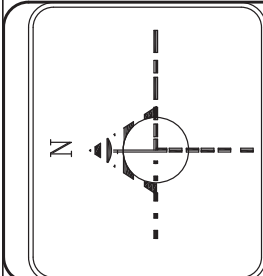


- REFLECTOR DE PISO.
- LAMPARA DE POSTE.
- ACOMETIDA ELECTRICA.
- LAMPARA DE GABINETE DE BARRAS DE 2 X 32.
- SALIDA AL TELEFONO.
- SALIDA DE ALUMBRADO.
- SALIDA DE ARBOTANTE.
- SALIDA SPOT.
- CONTACTO MONOPOLARICO POLARIZADO SENCILLO.
- APAGADOR SENCILLO.
- APAGADOR DE ESCALERA.
- CAJA REGISTRO.
- TABLERO DE DISTRIBUCION.
- INTERRUPTOR DE NAVAJAS.
- MEDIDOR.

CASA DE LA CULTURA EN TACÁMBARO

PROYECTO: **INSTALACION ELECTRICA.**
 AUTOR: **JOSE GREGORIO ANAYA RODRIGUEZ**
 COTAS: Mtrs. **E-2**





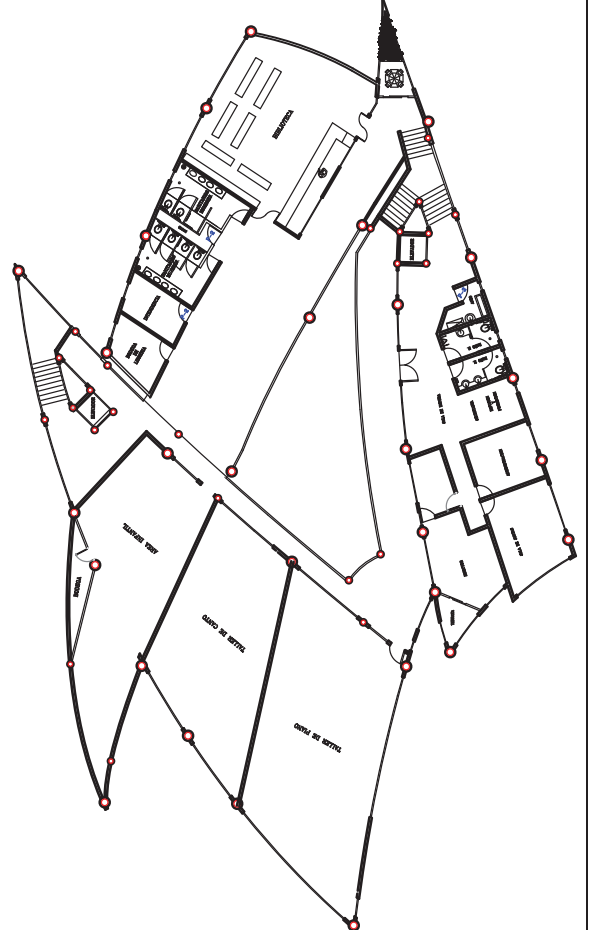
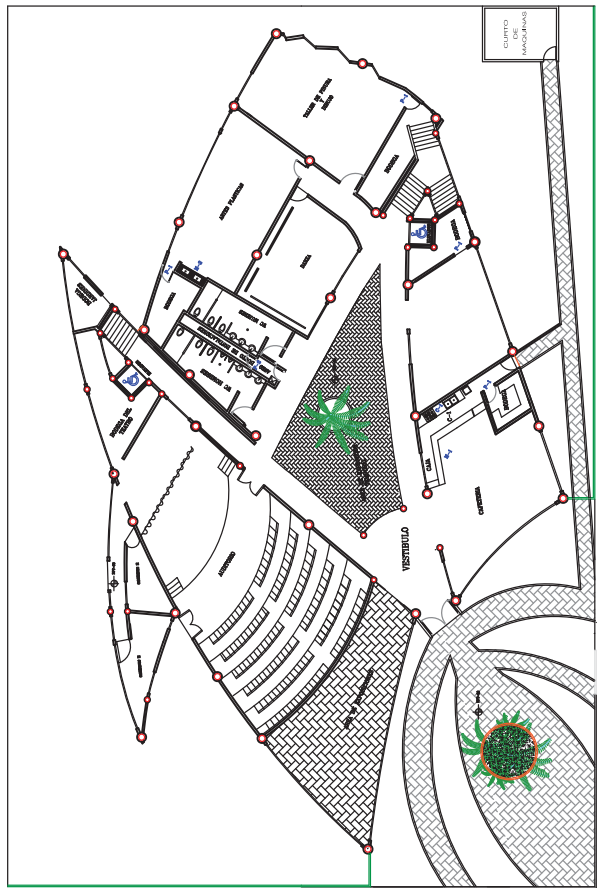
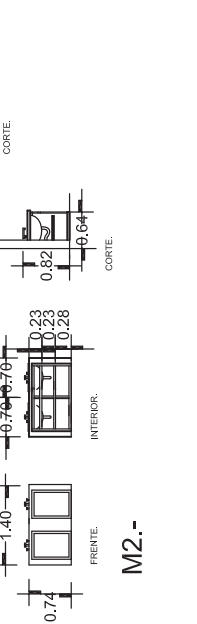
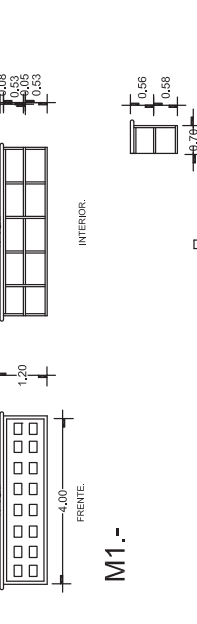
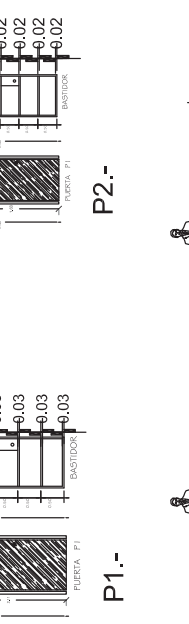
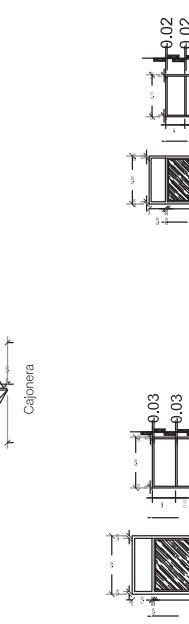
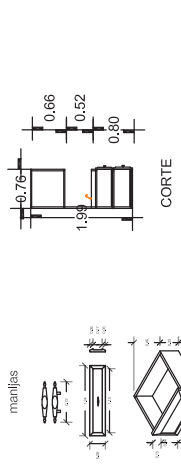
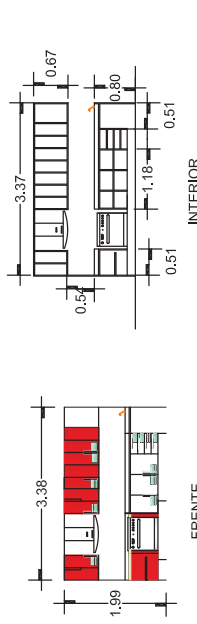
PUERTA P1: PUERTA DE FANDEO DE 2.40 X 1.00 MTS. EN ALUMINIO Y PINTADO DE ESPESOR DE 1.50 MM. CON REJILLA EN ALUMINIO EN LA PARTE SUPERIOR DE 0.70 X 1.00 DE ALICATA MC. CORDO II. EN LA PARTE INFERIOR DE 0.70 X 1.00 DE ALICATA MC. CORDO II. EN LA PARTE SUPERIOR DE 0.70 X 1.00 DE ALICATA MC. CORDO II. EN LA PARTE INFERIOR DE 0.70 X 1.00 DE ALICATA MC. CORDO II. EN LA PARTE SUPERIOR DE 0.70 X 1.00 DE ALICATA MC. CORDO II. EN LA PARTE INFERIOR DE 0.70 X 1.00 DE ALICATA MC. CORDO II.

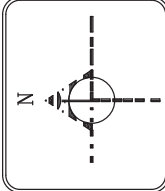
PUERTA P2: PUERTA DE FANDEO DE 2.40 X 1.00 MTS. EN ALUMINIO Y PINTADO DE ESPESOR DE 1.50 MM. CON REJILLA EN ALUMINIO EN LA PARTE SUPERIOR DE 0.70 X 1.00 DE ALICATA MC. CORDO II. EN LA PARTE INFERIOR DE 0.70 X 1.00 DE ALICATA MC. CORDO II. EN LA PARTE SUPERIOR DE 0.70 X 1.00 DE ALICATA MC. CORDO II. EN LA PARTE INFERIOR DE 0.70 X 1.00 DE ALICATA MC. CORDO II.

M1: BARRA PARA BEBIDAS DE 1.20 X 4.00 MTS. EN ALUMINIO Y PINTADO DE ESPESOR DE 1.50 MM. CON SELLADOR Y ACABADO CON BARNIZ DE COLOR CAOBA DE LA MARCA COMEX.

M2: MUEBLE DE BAÑO DE 0.70 X 1.00 MTS. EN ALUMINIO Y PINTADO DE ESPESOR DE 1.50 MM. SUPERFICIE SALIDA COLOR NEGRO. TERMINADO CON SELLADOR Y ACABADO CON BARNIZ DE COLOR NATURAL. EN LA PARTE SUPERIOR DE 0.70 X 1.00 DE ALICATA MC. CORDO II. EN LA PARTE INFERIOR DE 0.70 X 1.00 DE ALICATA MC. CORDO II.

PROYECTO	CARPINTERIA.
PROYECTISTA	JOSE GREGORIO ANAYA RODRIGUEZ
COMAS	Mtrs.
C-1	





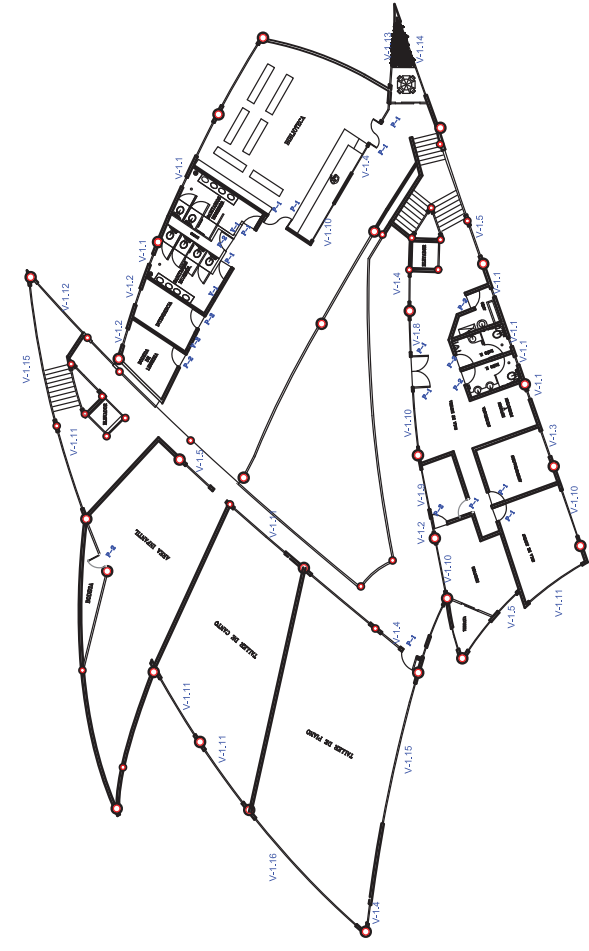
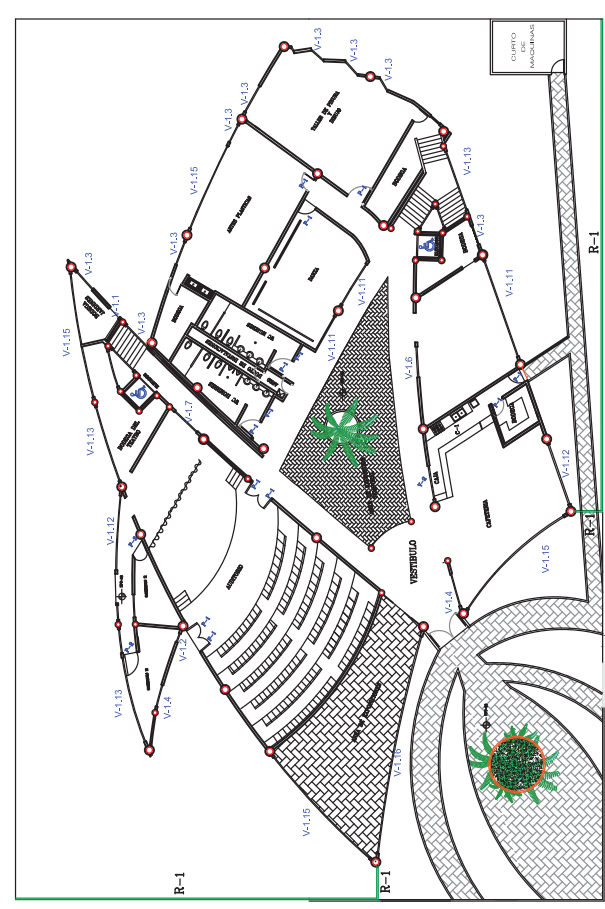
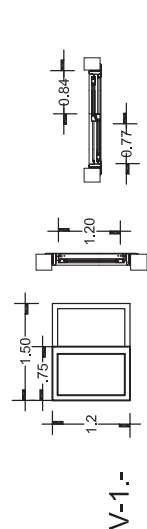
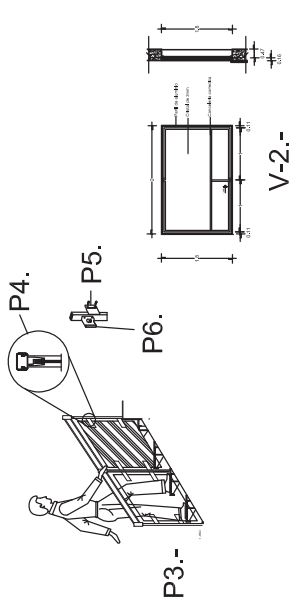
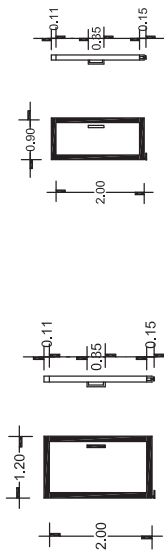
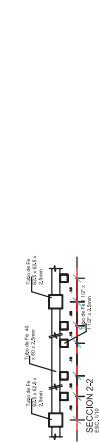
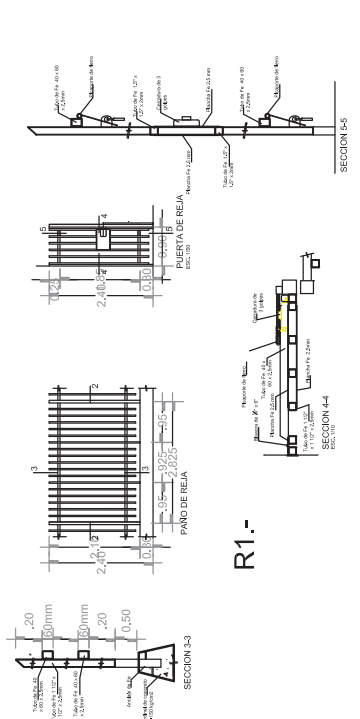
- R4- REJA PERIMETRAL DE FIERRO DE 2.00 X 1.50 MTS. DE ALTO MODELO EUROPEA COLOR VERDE
- P1- puerta de 2.00 x 1.20 mts. de cristal de seguridad con marco de aluminio de 50 mm de espesor, con herrajes de aluminio al plato tipo vialum, con fuerza de cierre de hasta 85 kg. y con dos valvulas alternadoras de velocidad de cierre.
- P2- puerta de 2.00 x 0.90 mts. de cristal de seguridad con marco de aluminio de 50 mm de espesor, con herrajes de aluminio al plato tipo vialum, con fuerza de cierre de hasta 85 kg. y con dos valvulas alternadoras de velocidad de cierre.
- P3- PASA MANOS DE ACERO INOXIDABLE TIPO PLAZA, SECCION DE 1.00 X 1.20 MTS. DE ALTO, CON MARCO DE ALUMINIO DE 50 MM DE ANCHO, COLOR NEGRO MATE MARCA CONEX. Esmaile 100 Metal Resist. Texture OSCURO
- P4- PERIL PUNTE VERTICAL DE ALUMINIO 311 BLANCO DE 50MM X 57MM
- P5- PINZA DE SUECCION ALUMINIO CRISTAL DE 50MM X 75MM
- P6- PINZA DE SUECCION ALUMINIO CRISTAL DE 50MM X 75MM
- V1- VENTANA 1.20 X 1.50 MTS. DE ALTO, CON MARCO DE ALUMINIO DE 50MM DE ANCHO, CUPRUM EN COLOR BLANCO CON CRISTAL TRANSLUCIDO CLARO.
- V2- VENTANA DE 1.80 X 2.00 MTS. FIAJ Y 1.80 X 2.00 MTS. CON MARCO DE ALUMINIO, VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM DE GROSOR CON CERRAJE DE PALANCA CON SEGURO

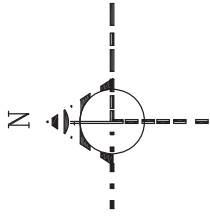
V-1-1	LARGO	ALTO	NO. PIEZAS
V-1-2	0.50 M	2.40 M	4
V-1-3	0.90 M	2.40 M	3
V-1-4	1.00 M	2.40 M	2
V-1-5	1.20 M	2.40 M	1
V-1-6	1.20 M	2.40 M	1
V-1-7	2.00 M	2.40 M	3
V-1-8	2.00 M	2.40 M	2
V-1-9	3.00 M	2.40 M	2
V-1-10	4.00 M	2.40 M	3
V-1-11	5.00 M	2.40 M	3
V-1-12	5.00 M	2.40 M	1
V-1-13	6.20 M	2.40 M	1
V-1-14	7.00 M	2.40 M	1
V-1-15	8.00 M	2.40 M	4
V-1-16	10.00 M	2.40 M	3

V2- VENTANA DE 1.80 X 2.00 MTS. FIAJ Y 1.80 X 2.00 MTS. CON MARCO DE ALUMINIO, VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM DE GROSOR CON CERRAJE DE PALANCA CON SEGURO

CASA DE LA CULTURA EN TACAMBARO

NOMBRE	HERRERIA.
PROYECTO	JOSE GREGORIO ANAYA RODRIGUEZ
COTAS:	Mtrs.
	H-1





PISOS

- 1. PISO DE CONCRETO ARMADO
- 2. PISO DE CEMENTO PULVERIZADO
- 3. PISO DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO
- 4. PISO DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO
- 5. PISO DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO
- 6. PISO DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER
- 7. PISO DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER Y FIBRA DE POLIÉTER
- 8. PISO DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER Y FIBRA DE POLIÉTER Y FIBRA DE POLIÉTER
- 9. PISO DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER Y FIBRA DE POLIÉTER Y FIBRA DE POLIÉTER
- 10. PISO DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER Y FIBRA DE POLIÉTER Y FIBRA DE POLIÉTER

MUROS

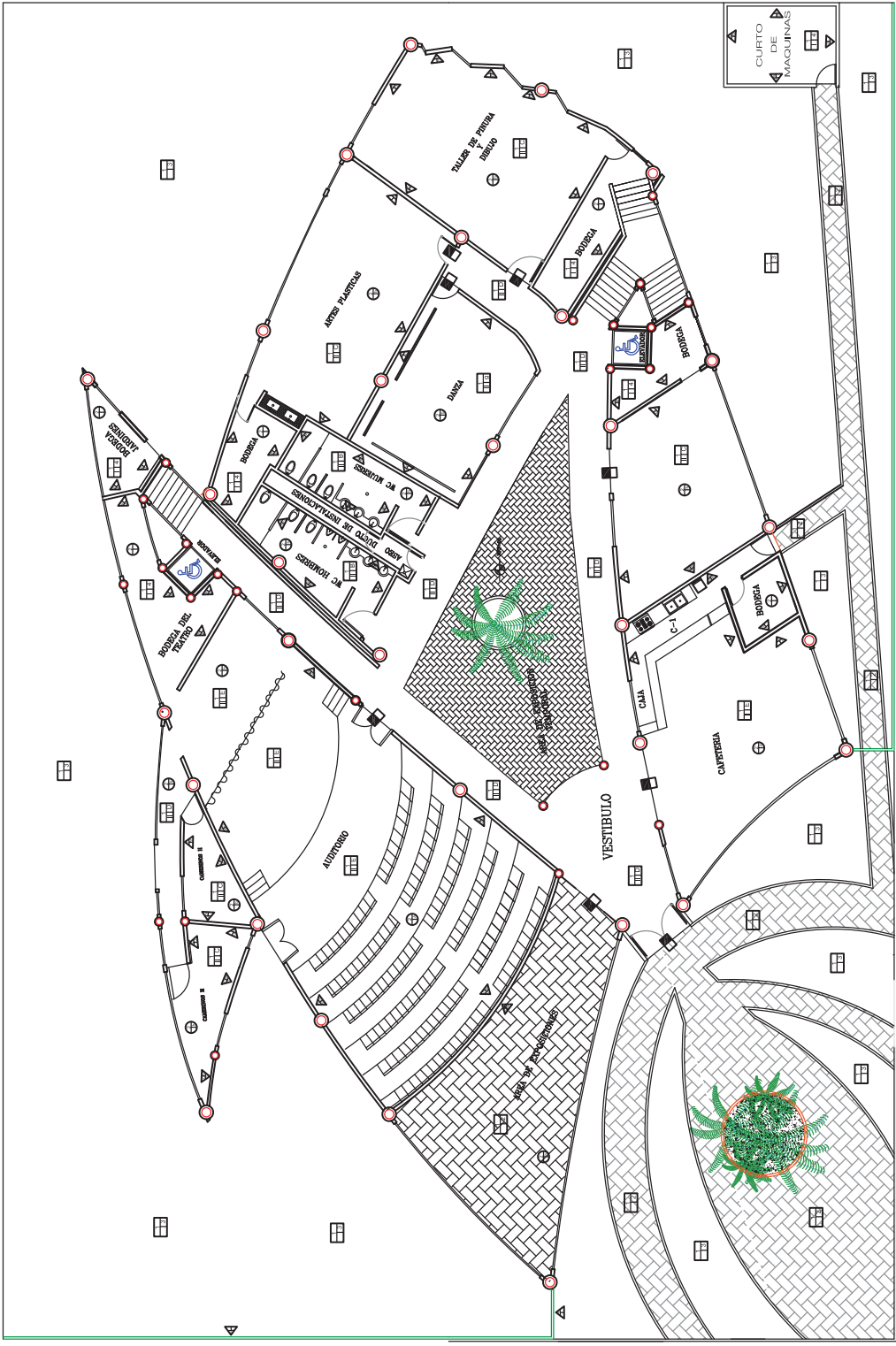
- 1. MUR DE CONCRETO ARMADO
- 2. MUR DE CEMENTO PULVERIZADO
- 3. MUR DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO
- 4. MUR DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO
- 5. MUR DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO
- 6. MUR DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER
- 7. MUR DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER Y FIBRA DE POLIÉTER
- 8. MUR DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER Y FIBRA DE POLIÉTER Y FIBRA DE POLIÉTER
- 9. MUR DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER Y FIBRA DE POLIÉTER Y FIBRA DE POLIÉTER
- 10. MUR DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER Y FIBRA DE POLIÉTER Y FIBRA DE POLIÉTER

PLAFON

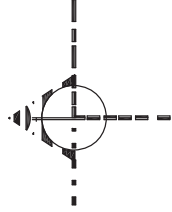
- 1. PLAFÓN DE CONCRETO ARMADO
- 2. PLAFÓN DE CEMENTO PULVERIZADO
- 3. PLAFÓN DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO
- 4. PLAFÓN DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO
- 5. PLAFÓN DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO
- 6. PLAFÓN DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER
- 7. PLAFÓN DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER Y FIBRA DE POLIÉTER
- 8. PLAFÓN DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER Y FIBRA DE POLIÉTER Y FIBRA DE POLIÉTER
- 9. PLAFÓN DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER Y FIBRA DE POLIÉTER Y FIBRA DE POLIÉTER
- 10. PLAFÓN DE CEMENTO PULVERIZADO CON FIBRA DE CARBONO Y FIBRA DE VIDRIO Y FIBRA DE POLIPROPILENO Y FIBRA DE POLIÉSTER Y FIBRA DE POLIÉTER Y FIBRA DE POLIÉTER

CASA DE LA CULTURA EN TACÁMBARO

PROYECTO:	ACABADOS
PROYECTISTA:	JOSE GREGORIO ANAYA RODRIGUEZ
ESCALA:	Mtrs. K-1



N



PIOSOS

LEYENDA DE PISOS

- 1. PISO DE CONCRETO
- 2. PISO DE CERÁMICA
- 3. PISO DE MADERA
- 4. PISO DE PIEDRA
- 5. PISO DE ALMOHARRETES
- 6. PISO DE CARPETAS
- 7. PISO DE VINILO
- 8. PISO DE PASTA DE PAPIRO
- 9. PISO DE CEMENTO
- 10. PISO DE GRES
- 11. PISO DE MARMOL
- 12. PISO DE GRANITO
- 13. PISO DE MARBRE
- 14. PISO DE LAMINADO
- 15. PISO DE BLENDA
- 16. PISO DE ALUMINIO
- 17. PISO DE COBRE
- 18. PISO DE ORO
- 19. PISO DE PLATA
- 20. PISO DE NIQUEL
- 21. PISO DE CROMADO
- 22. PISO DE PLOMO
- 23. PISO DE ZINCO
- 24. PISO DE ESTEÑO
- 25. PISO DE SUELO
- 26. PISO DE PARED
- 27. PISO DE TUBERIA
- 28. PISO DE CABLEADO
- 29. PISO DE TELEFONIA
- 30. PISO DE DATOS
- 31. PISO DE SEGURIDAD
- 32. PISO DE ACCESIBILIDAD
- 33. PISO DE SOSTENIBILIDAD
- 34. PISO DE BIENESTAR
- 35. PISO DE CALIDAD
- 36. PISO DE INNOVACION
- 37. PISO DE FLEXIBILIDAD
- 38. PISO DE ADAPTABILIDAD
- 39. PISO DE RESILIENCIA
- 40. PISO DE SOSTENIBILIDAD

MUROS

LEYENDA DE MUROS

- 1. MUR DE CONCRETO
- 2. MUR DE CERÁMICA
- 3. MUR DE MADERA
- 4. MUR DE PIEDRA
- 5. MUR DE ALMOHARRETES
- 6. MUR DE CARPETAS
- 7. MUR DE VINILO
- 8. MUR DE PASTA DE PAPIRO
- 9. MUR DE CEMENTO
- 10. MUR DE GRES
- 11. MUR DE MARMOL
- 12. MUR DE GRANITO
- 13. MUR DE MARBRE
- 14. MUR DE LAMINADO
- 15. MUR DE BLENDA
- 16. MUR DE ALUMINIO
- 17. MUR DE COBRE
- 18. MUR DE ORO
- 19. MUR DE PLATA
- 20. MUR DE NIQUEL
- 21. MUR DE CROMADO
- 22. MUR DE PLOMO
- 23. MUR DE ZINCO
- 24. MUR DE ESTEÑO
- 25. MUR DE SUELO
- 26. MUR DE PARED
- 27. MUR DE TUBERIA
- 28. MUR DE CABLEADO
- 29. MUR DE TELEFONIA
- 30. MUR DE DATOS
- 31. MUR DE SEGURIDAD
- 32. MUR DE ACCESIBILIDAD
- 33. MUR DE SOSTENIBILIDAD
- 34. MUR DE BIENESTAR
- 35. MUR DE CALIDAD
- 36. MUR DE INNOVACION
- 37. MUR DE FLEXIBILIDAD
- 38. MUR DE ADAPTABILIDAD
- 39. MUR DE RESILIENCIA
- 40. MUR DE SOSTENIBILIDAD

PLAFON

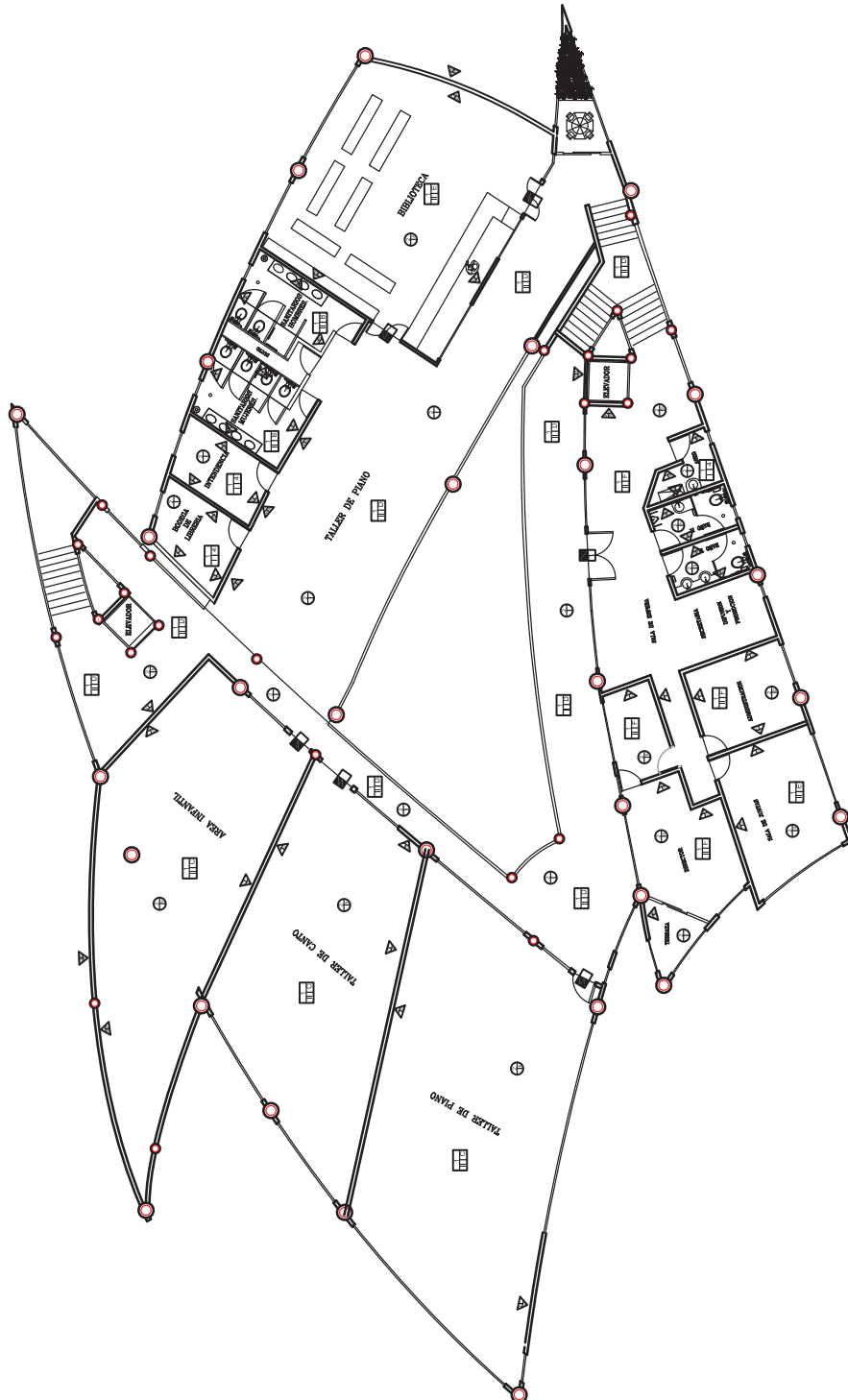
LEYENDA DE PLAFON

- 1. PLAFON DE CONCRETO
- 2. PLAFON DE CERÁMICA
- 3. PLAFON DE MADERA
- 4. PLAFON DE PIEDRA
- 5. PLAFON DE ALMOHARRETES
- 6. PLAFON DE CARPETAS
- 7. PLAFON DE VINILO
- 8. PLAFON DE PASTA DE PAPIRO
- 9. PLAFON DE CEMENTO
- 10. PLAFON DE GRES
- 11. PLAFON DE MARMOL
- 12. PLAFON DE GRANITO
- 13. PLAFON DE MARBRE
- 14. PLAFON DE LAMINADO
- 15. PLAFON DE BLENDA
- 16. PLAFON DE ALUMINIO
- 17. PLAFON DE COBRE
- 18. PLAFON DE ORO
- 19. PLAFON DE PLATA
- 20. PLAFON DE NIQUEL
- 21. PLAFON DE CROMADO
- 22. PLAFON DE PLOMO
- 23. PLAFON DE ZINCO
- 24. PLAFON DE ESTEÑO
- 25. PLAFON DE SUELO
- 26. PLAFON DE PARED
- 27. PLAFON DE TUBERIA
- 28. PLAFON DE CABLEADO
- 29. PLAFON DE TELEFONIA
- 30. PLAFON DE DATOS
- 31. PLAFON DE SEGURIDAD
- 32. PLAFON DE ACCESIBILIDAD
- 33. PLAFON DE SOSTENIBILIDAD
- 34. PLAFON DE BIENESTAR
- 35. PLAFON DE CALIDAD
- 36. PLAFON DE INNOVACION
- 37. PLAFON DE FLEXIBILIDAD
- 38. PLAFON DE ADAPTABILIDAD
- 39. PLAFON DE RESILIENCIA
- 40. PLAFON DE SOSTENIBILIDAD

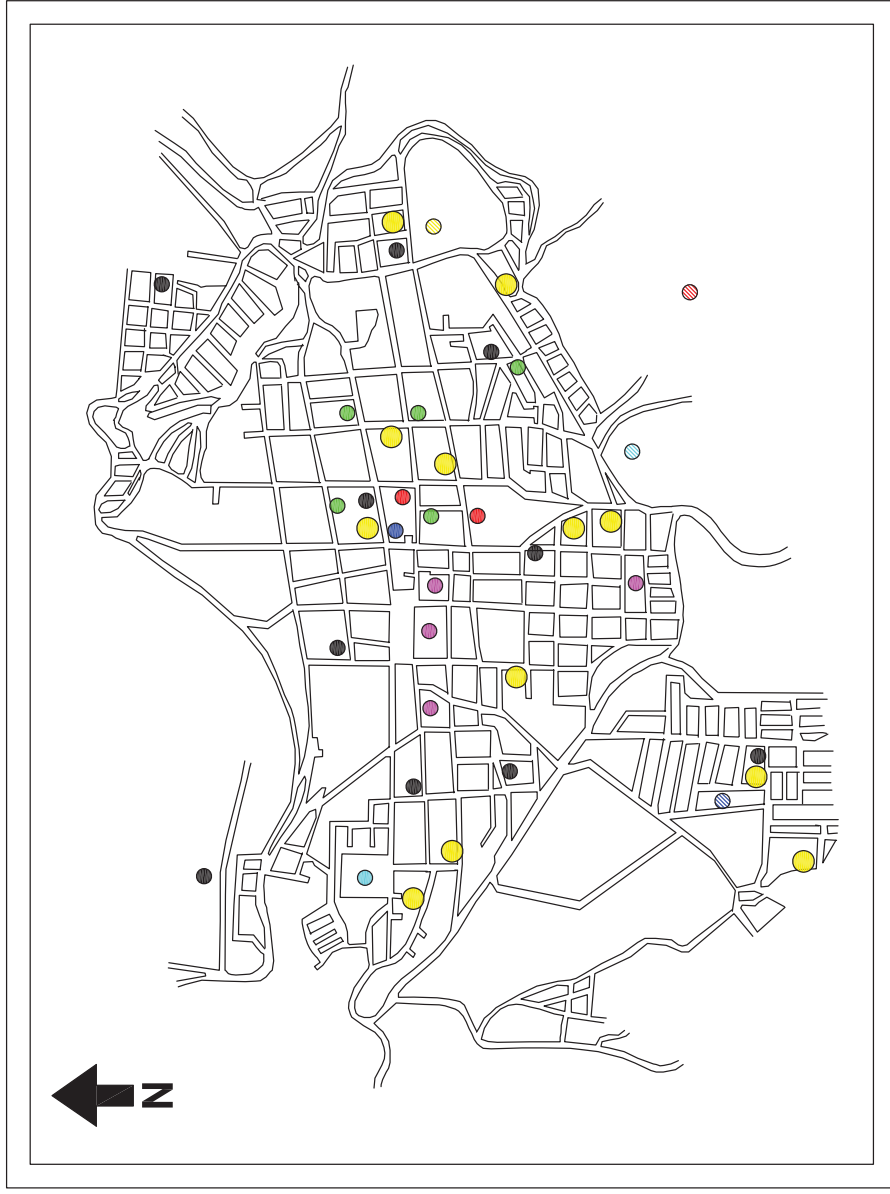
CASA DE LA CULTURA EN TACÁMBARO

PROYECTO: ACABADOS
PROYECTISTA: JOSÉ RODRÍGUEZ ANAYA RODRÍGUEZ

COPIAS: K-2
MLTS:



3.5. EQUIPAMIENTO URBANO.









SIMBOLOGIA.

- IGLESIA
- ESCUELA.
- MERCADO.
- ASISTENCIA MEDICA.
- PALACIO MUNICIPAL.
- CEMENTERIO.
- PLAZA O JARDIN.
- PARTIDA MILIAR.
- RASTRO MUNICIPAL.
- UNIDAD DEPORTIVA.
- AUDITORIO.

3.5.1. VIALIDAD Y TRANSPORTE.

SIMBOLOGIA.

-  PAVIMENTACION ASFALTICA
-  CALLES ADOQUINADAS.
-  VIALIDAD PRIMARIA.
-  CENTRAL DE AUTOBUSES.
-  BASE DE TAXIS.
-  BASE URBANOS.



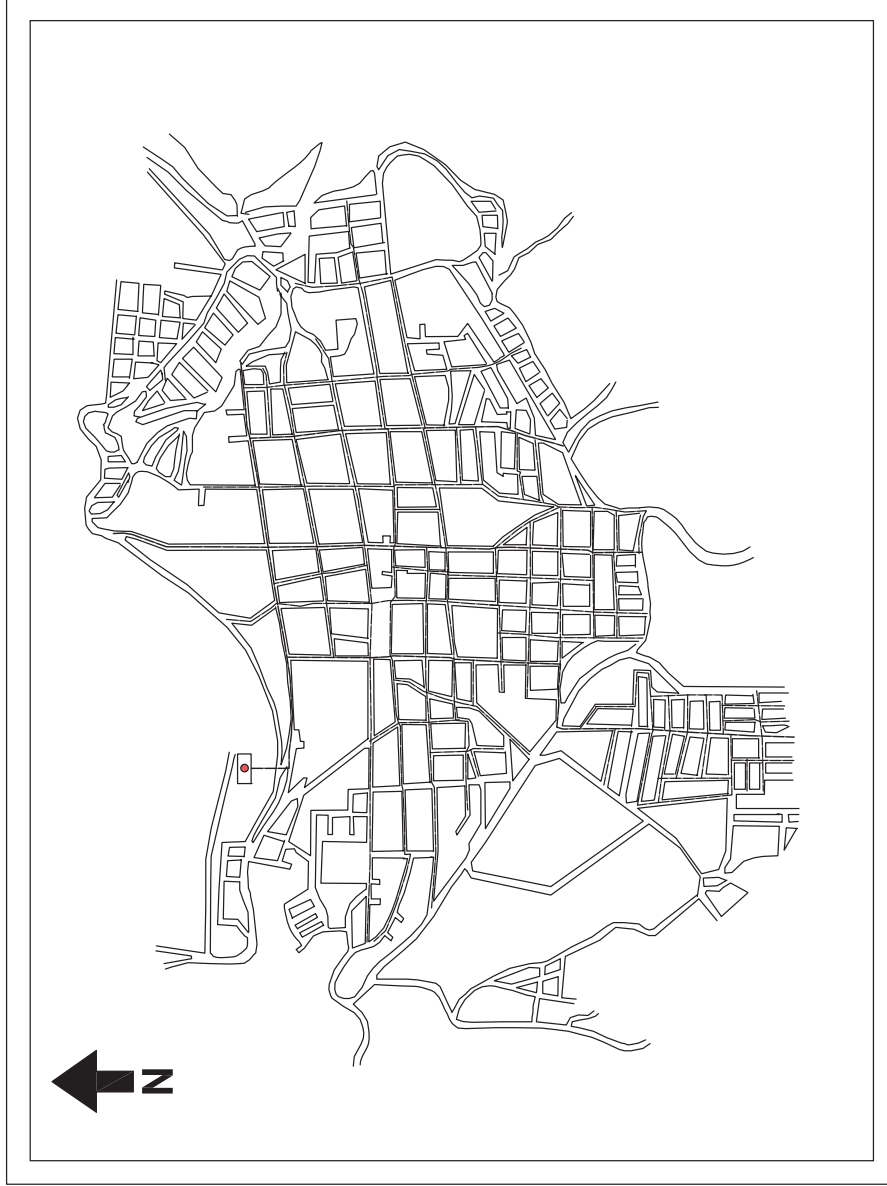
3.5.2. AGUA POTBLE.

SIMBOLOGIA.

— RED PRINCIPAL.

— RAMALES.

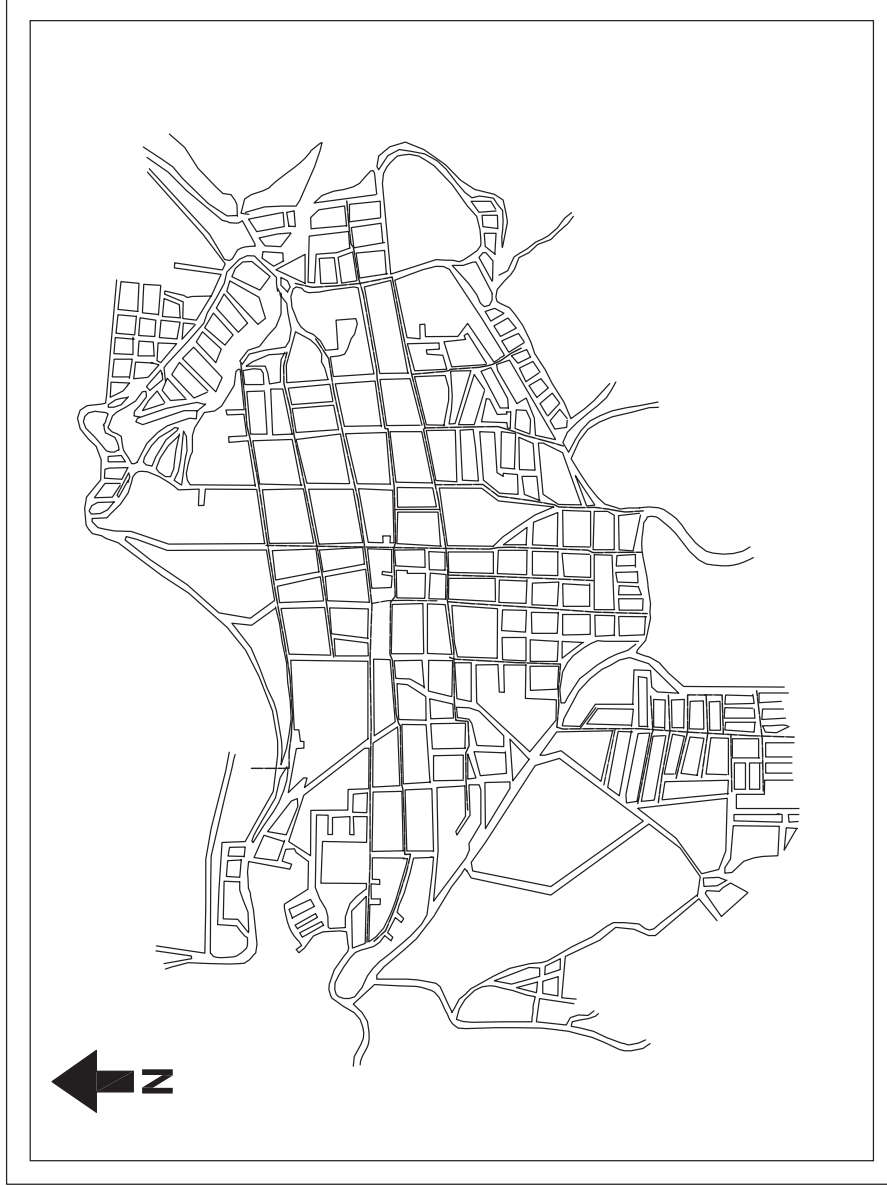
◻ ● TANQUE DE ALMACENAMIENTO.



3.5.3. RED DEL DRENAJE.

SIMBOLOGIA.

COLECTOR AGUAS NEGRAS.



5.5.5. ENERGIA ELECTRICA.

SIMBOLOGIA.



LINEA DE ALTA TENCION.



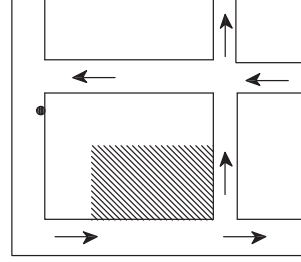
LINEA DE BAJA TENCION.





3.5.5. ANALISIS TERRENO "A".

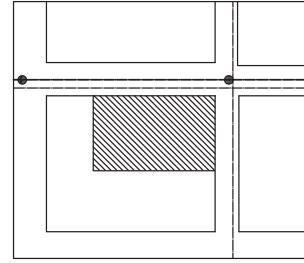
VIALIDAD Y TRANSPORTE.



SIMBOLOGIA

- PARADA DE TRANSPORTE PUBLICO.
- SENIDO DE LA CALLE.
- ▨ TERRENO PROPUESTO

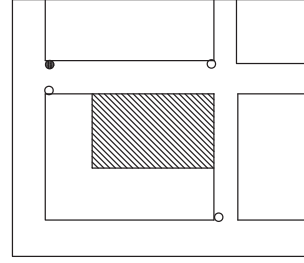
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



SIMBOLOGIA

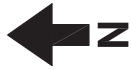
- POZO DE VISITA.
- - - DRENAJE
- - - AGUA POTABLE
- ▨ TERRENO PROPUESTO

ENERGIA ELECTRICA Y TELEFONO.



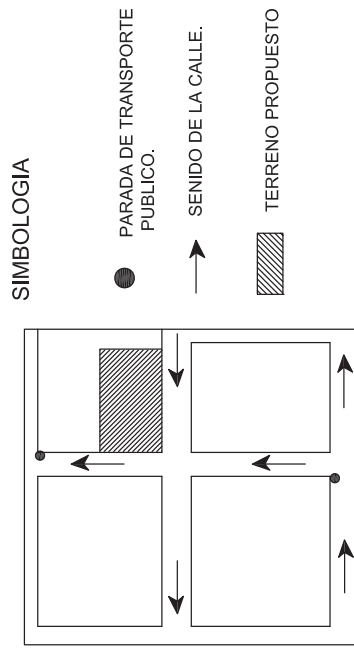
SIMBOLOGIA

- POSTE DE TELEFONO.
- POSTE DE ENERGIA ELECTRICA.
- ▨ TERRENO PROPUESTO

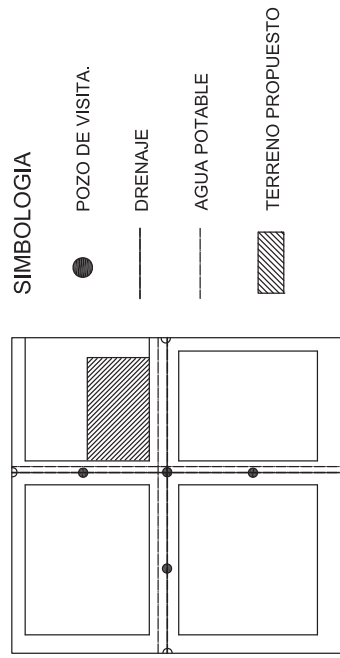


3.5.6. ANALISIS TERRENO "B".

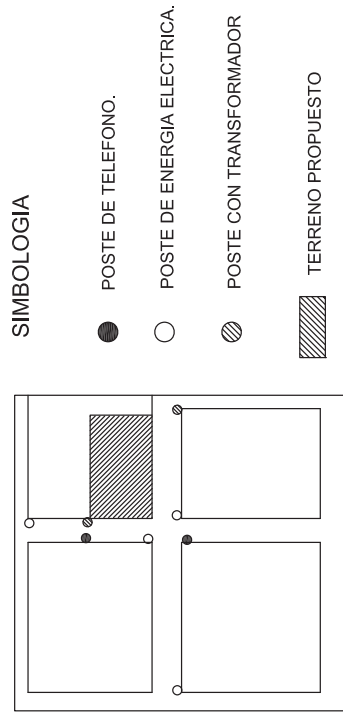
VIALIDAD Y TRANSPORTE.



AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



ENERGIA ELECTRICA Y TELEFONO.

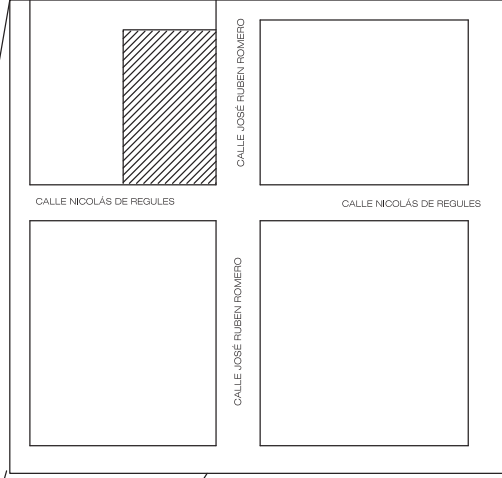




5.5.8. LOCALIZACIÓN DEL TERRENO DEFINITIVO



TERRENO "B".



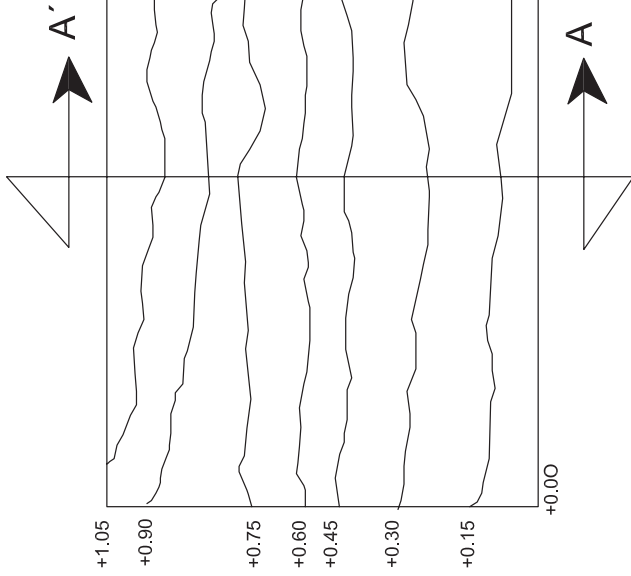
UBICACIÓN: AL SUR DEL PUEBLO.

SUPERFICIE: 2,400 M2

PENDIENTE: 3% HACIA EL SUR

FRENTE: 2, HACIA EL OESTE Y SUR.

TIEMPO AL CENTRO DE LA CIUDAD: 6 MINUTOS.



40.00 M

5.5.9. SUPERFICIE Y TOPOGRAFIA.

LEVANTAMIENTO: la configuración del terreno nos muestra un rectángulo regular con una pendiente mínima del 3 %.

superficie del terreno
2,400 m²

CORTE A-A'

